



# **PLAN DE INVERSIÓN COMUNICADO INFORMATIVO**

**JULIO DE 2022**



**DECLARACIÓN DE SEPTIEMBRE 2024 QUE COMPLEMENTA LA  
DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DE  
PENNSYLVANIA DE JULIO 2022**

**Estimado/a Titular de Cuenta PA 529 IP:**

**La siguiente información describe cambios importantes y complementa el Documento de Divulgación del PA 529 IP fechado julio de 2022. Conserve este suplemento junto con los documentos de su plan.**

**CAMBIOS GENERALES**

**Trasposos de Fondos de 529 a Roth IRA**

Debido a un cambio en la ley estatal de Pennsylvania, los trasposos de Fondos adecuadamente ejecutados desde una cuenta PA 529 IP a una Roth IRA realizados después del 10 de julio de 2024 no estarán sujetos al impuesto sobre la renta estatal de Pennsylvania.

**Crédito Fiscal para Empleadores**

El 11 de julio de 2024, el gobernador Josh Shapiro firmó la legislación que establece un crédito fiscal del estado de Pennsylvania para los empleadores que hacen contribuciones equivalentes a las cuentas 529 de los empleados. El monto del crédito fiscal es igual al 25% del total de las contribuciones equivalentes realizadas por el empleador en un año fiscal, hasta \$500 por empleado. Los empleadores pueden beneficiarse de este crédito fiscal por contribuciones equivalentes realizadas después del 31 de diciembre de 2024.

**CAMBIOS ESPECÍFICOS**

**Todas las referencias a la fecha de vencimiento del contrato del Departamento del Tesoro de Pennsylvania con Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC se modifican al 30 de junio de 2028.**

**La siguiente información se añade como Parte 2.A.4. en la página 8:**

**4. Comunicaciones del Plan**

Además de los estados de cuenta trimestrales, suplementos de la Declaración de Divulgación del PA 529 IP y confirmaciones de transacciones y perfiles, los Titulares de Cuentas pueden recibir otras comunicaciones del PA 529 IP, que incluyen, entre otras, notificaciones de promociones especiales, ofertas de servicios adicionales y recordatorios de plazos importantes para contribuciones.

**La siguiente información se añade como Parte 2.B.6.n. en la página 13:**

**n. Contribuciones equivalentes del empleador**

Los empleadores pueden ser elegibles para reclamar un crédito fiscal contra su deuda tributaria estatal de Pennsylvania por realizar contribuciones equivalentes a las cuentas 529 de sus empleados. Se aplican las siguientes condiciones:

- Un empleador puede reclamar el crédito fiscal por contribuciones equivalentes a las cuentas 529 de sus empleados realizadas después del 31 de diciembre de 2024.
- Un empleador puede solicitar un crédito fiscal igual al 25% del total de las contribuciones equivalentes acumuladas efectuadas en un año fiscal, hasta un máximo de \$500 por empleado.
- Para recibir el crédito fiscal, un empleador debe proporcionar al Departamento de Ingresos de Pennsylvania la prueba de las contribuciones equivalentes al momento de presentar su declaración de impuestos del estado de Pennsylvania. El Departamento de Ingresos aún no ha emitido regulaciones sobre el tipo de evidencia que los empleadores deberán proporcionar. Se recomienda a los empleadores consultar con el Departamento para obtener más información.
- Los empleados deben proporcionar a sus empleadores pruebas del importe total depositado en sus cuentas 529 durante el año fiscal anterior. Los empleadores pueden determinar la forma en que los empleados deben presentar esta información.
- Si el importe del crédito fiscal aprobado de un empleador supera su deuda tributaria en un año fiscal, el crédito fiscal puede trasladarse hasta tres años para reducir la deuda tributaria del empleador durante esos ejercicios fiscales.
- Las contribuciones equivalentes del empleador pueden considerarse impositibles tanto a nivel federal como estatal. Los empleados deben consultar con un asesor impositivo.
- La posibilidad de recibir este crédito fiscal está programada para vencer el 31 de diciembre de 2029.

**Los empleadores pueden considerar la posibilidad de consultar a un asesor financiero, fiscal, legal o de beneficios sociales para obtener más orientación.**

La siguiente información reemplaza el gráfico de la Parte 2.C.6. en la página 28:

Cartera	Retornos anualizados al 30/06/2024					
	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde el inicio	Fecha de inicio
Cartera de Crecimiento Agresivo	18.05%	4.79%	10.59%	8.89%	7.60%	17/11/2006
Cartera de Índice de Acciones Internacionales Totales	10.87%	0.19%	5.57%	-	6.29%	14/10/2016
Cartera de Índice del Mercado Bursátil Total	23.02%	7.74%	13.88%	11.87%	9.69%	17/11/2006
Cartera de Índice Social	26.01%	8.64%	15.07%	13.13%	9.60%	17/11/2006
Cartera de Crecimiento	14.21%	3.01%	7.97%	7.19%	6.65%	17/11/2006
Cartera de Crecimiento Moderado	10.38%	1.14%	5.27%	5.53%	5.71%	17/11/2006
Cartera de Crecimiento Conservador	6.74%	-0.85%	2.41%	3.44%	4.28%	17/11/2006
Cartera de Ingresos	5.95%	-1.26%	1.83%	2.88%	3.89%	17/11/2006
Cartera de Ingresos Conservadores	3.44%	-0.50%	0.97%	1.39%	2.34%	17/11/2006
Cartera de Títulos Protegidos contra la Inflación a Corto Plazo	5.17%	1.96%	2.94%	-	2.40%	14/10/2016
Cartera de Índice del Mercado de Bonos Total	2.65%	-3.16%	-0.38%	-	0.60%	14/10/2016
Cartera de Acumulación de Intereses	2.52%	1.66%	1.80%	-	1.69%	16/09/2016
Cartera de Índice de Bonos Internacionales Totales	4.26%	-2.12%	-0.56	-	0.84%	27/04/2018
Cartera de Índice de Bienes Raíces	4.55%	-2.67%	2.88	-	3.09%	25/04/2019
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2042/2043	-	-	-	-	15.60%	17/11/2023
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2040/2041	17.16%	-	-	-	4.31%	16/12/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2038/2039	16.19%	3.92%	-	-	4.42%	23/04/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2036/2037	14.75%	3.34%	-	-	3.85%	23/04/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2034/2035	12.92%	2.55%	-	-	3.06%	23/04/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2032/2033	11.34%	1.64%	-	-	2.15%	23/04/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2030/2031	10.18%	1.10%	-	-	1.54%	23/04/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2028/2029	7.77%	-0.10%	-	-	0.37%	23/04/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2026/2027	6.25%	-0.30%	-	-	0.09%	23/04/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2024/2025	5.45%	-0.13%	-	-	0.19%	23/04/2021
Cartera de Inscripción Objetivo de Pennsylvania 2022/2023	4.87%	0.13%	-	-	0.41%	23/04/2021
Cartera de Inicio de Pennsylvania	4.45%	0.85%	-	-	0.99%	23/04/2021

**La siguiente información reemplaza la Parte 2.D.7.b. en la página 33:**

***b. Consecuencias fiscales***

Si un traspaso cumple con los requisitos establecidos en la Parte 2.D.7.a., no se considera un evento imponible a fines del impuesto sobre la renta federal o estatal de Pennsylvania. No obstante, la ley federal exige que PA 529 IP le emita un formulario 1099-Q del IRS por el retiro. El Formulario 1099-Q especifica el desglose de capital y ganancias del monto del retiro. Debe mantener los registros adecuados para demostrar al Servicio de Impuestos Internos (IRS) que se cumplieron los requisitos establecidos en la Parte 2.D.7.a.

**Antes de realizar dicha transferencia, es posible que desee consultar con un asesor impositivo y con el proveedor de Roth IRA de su Beneficiario.**

## **ANEXO CON FECHA DE JULIO DE 2024 A LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DEL PLAN DE INVERSIÓN DE PENNSYLVANIA CON FECHA DE JULIO DE 2022.**

**Titular de la cuenta PA 529 IP:**

**La siguiente información describe algunos cambios importantes y constituye un anexo a la Declaración informativa del PA 529 IP con fecha de julio de 2022. Le pedimos que conserve este anexo junto con los documentos de su plan.**

### **CAMBIOS GENERALES**

#### **Reinversiones de PA 529 IP a IRA Roth**

Los titulares de cuentas PA 529 IP ya no pueden utilizar los formularios que facilitan los proveedores de Roth IRA para realizar reinversiones de su cuenta 529 a una Roth IRA. Los titulares de cuentas deben utilizar el formulario Direct 529 to Roth IRA Rollover Form para efectuar una reinversión de PA 529 IP a Roth IRA, que puede encontrar en PA529.com.

#### **Cartera de inversión inmobiliaria**

El Gasto del fondo subyacente de la Cartera de inversión inmobiliaria ha aumentado del 0.1000% al 0.1100%, lo que incrementa la Comisión anual total por activos de la Cartera de inversión inmobiliaria al 0.2725%.

### **CAMBIOS ESPECÍFICOS**

**A continuación se sustituyen los párrafos segundo y tercero del apartado 2.D.7. de la página 33.**

Si desea realizar una transferencia a una cuenta Roth IRA, primero deberá comunicarse con el proveedor de la cuenta Roth IRA de su beneficiario para comprobar si tiene derecho a realizar la transferencia. A continuación, podrá completar el formulario Direct 529 to Roth IRA Rollover Form, que podrá encontrar en PA529.com. No puede hacer un retiro a su nombre o a favor de otra persona y luego depositar los fondos en una cuenta Roth IRA (reinversión indirecta).

**A continuación se sustituyen los gráficos del apartado 2.C.7.a. de la página 29:**

	Gastos del fondo subyacente	Comisión estatal	Comisión de apoyo operativo	Comisión anual total por activos	Comisión por mantenimiento de cuenta*	Costo aproximado de una inversión de \$10,000 con una rentabilidad del 5%.			
						1 año	3 años	5 años	10 años
<b>Cartera de crecimiento agresivo</b>	0.0440%	0.0500%	0.1125%	0.2065%	\$10	\$ 31.15	\$ 96.62	\$ 166.67	\$ 364.93
<b>Cartera de índice inmobiliario</b>	0.1100%	0.0500%	0.1125%	0.2725%	\$ 10	\$ 37.90	\$ 117.83	\$ 203.69	\$ 448.36
<b>Cartera de crecimiento</b>	0.0418%	0.0500%	0.1125%	0.2043%	\$ 10	\$ 30.93	\$ 95.91	\$ 165.43	\$ 362.13
<b>Cartera de crecimiento moderado</b>	0.0395%	0.0500%	0.1125%	0.2020%	\$ 10	\$ 30.69	\$ 95.17	\$ 164.14	\$ 359.22
<b>Cartera de crecimiento conservadora</b>	0.0373%	0.0500%	0.1125%	0.1998%	\$ 10	\$ 30.47	\$ 94.47	\$ 162.90	\$ 356.42
<b>Cartera de renta</b>	0.0368%	0.0500%	0.1125%	0.1993%	\$ 10	\$ 30.41	\$ 94.31	\$ 162.62	\$ 355.79
<b>Cartera de renta conservadora</b>	0.0327%	0.0500%	0.1125%	0.1952%	\$ 10	\$ 30.00	\$ 92.99	\$ 160.31	\$ 350.58
<b>Cartera de acumulación de intereses</b>	0.0206%	0.0500%	0.1125%	0.1831%	\$ 10	\$ 28.76	\$ 89.09	\$ 153.51	\$ 335.20
<b>Cartera del índice bursátil total</b>	0.0200%	0.0500%	0.1125%	0.1825%	\$ 10	\$ 28.70	\$ 88.90	\$ 153.17	\$ 334.44
<b>Cartera de valores a corto plazo protegidos contra la</b>	0.0400%	0.0500%	0.1125%	0.2025%	\$10	\$ 30.74	\$ 95.33	\$ 164.42	\$ 359.85
<b>Cartera de índices sociales</b>	0.1200%	0.0500%	0.1125%	0.2825%	\$	\$ 38.93	\$ 121.03	\$ 209.29	\$ 460.95
<b>Cartera total del índice de acciones internacionales</b>	0.0800%	0.0500%	0.1125%	0.2425%	\$10	\$ 34.83	\$ 108.19	\$ 186.88	\$ 410.51
<b>Cartera total del índice del mercado de bonos</b>	0.0350%	0.0500%	0.1125%	0.1975%	\$10	\$ 30.23	\$ 93.73	\$ 161.61	\$ 353.50
<b>Cartera total del índice de bonos internacionales</b>	0.0700%	0.0500%	0.1125%	0.2325%	\$10	\$ 33.81	\$ 104.98	\$ 181.27	\$ 397.86
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2042/2043</b>	0.0436%	0.0500%	0.1125%	0.2061%	\$10	\$ 31.11	\$ 96.49	\$ 166.44	\$ 364.42
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2040/2041</b>	0.0436%	0.0500%	0.1125%	0.2061%	\$10	\$ 31.11	\$ 96.49	\$ 166.44	\$ 364.42
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2038/2039</b>	0.0428%	0.0500%	0.1125%	0.2053%	\$10	\$ 31.03	\$ 96.24	\$ 165.99	\$ 363.40
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2036/2037</b>	0.0419%	0.0500%	0.1125%	0.2044%	\$10	\$ 30.94	\$ 95.95	\$ 165.49	\$ 362.26
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2034/2035</b>	0.0409%	0.0500%	0.1125%	0.2034%	\$10	\$ 30.83	\$ 95.62	\$ 164.92	\$ 360.99
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2032/2033</b>	0.0400%	0.0500%	0.1125%	0.2025%	\$10	\$ 30.74	\$ 95.33	\$ 164.42	\$ 359.85
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2030/2031</b>	0.0392%	0.0500%	0.1125%	0.2017%	\$10	\$ 30.66	\$ 95.08	\$ 163.97	\$ 358.83
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2028/2029</b>	0.0358%	0.0500%	0.1125%	0.1983%	\$10	\$ 30.31	\$ 93.98	\$ 162.06	\$ 354.52
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2026/2027</b>	0.0331%	0.0500%	0.1125%	0.1956%	\$10	\$ 30.04	\$ 93.12	\$ 160.54	\$ 351.09
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2024/2025</b>	0.0308%	0.0500%	0.1125%	0.1933%	\$10	\$ 29.80	\$ 92.38	\$ 159.25	\$ 348.17
<b>Objetivo de matriculación en Pensilvania 2022/2023</b>	0.0285%	0.0500%	0.1125%	0.1910%	\$10	\$ 29.57	\$ 91.64	\$ 157.95	\$ 345.25
<b>Cartera de inicio en Pensilvania</b>	0.0274%	0.0500%	0.1125%	0.1899%	\$10	\$ 29.45	\$ 91.28	\$ 157.33	\$ 343.85

\*La Comisión por mantenimiento de cuenta no se aplica a los titulares de cuentas que hayan establecido la entrega electrónica de todos los documentos, a excepción de los formularios fiscales.

## **ANEXO CON FECHA DE FEBRERO DE 2024 A LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DEL PLAN DE INVERSIÓN DE PENNSYLVANIA CON FECHA DE JULIO DE 2022.**

### **Titular de la cuenta PA 529 IP:**

**La siguiente información describe algunos cambios importantes y constituye un anexo a la Declaración informativa del PA 529 IP con fecha de julio de 2022. Le pedimos que conserve este anexo junto con los documentos de su plan.**

### **CAMBIOS GENERALES**

Algunas cuotas de PA 529 IP han cambiado, con efecto a partir del 27 de febrero de 2024, para reflejar un cambio en las cuotas asociadas con el Vanguard Total International Stock Index Fund, en el que invierten varias opciones de inversión PA 529 IP.

Algunas comisiones de la Cartera de objetivo de matriculación de PA 529 IP cambiarán, a partir del 1 de abril de 2024, para reflejar la reasignación trimestral estándar.

### **CAMBIOS ESPECÍFICOS**

**A continuación se sustituye el apartado 2.C.3.h. de la página 22:**

#### ***h. Cartera de índice social***

##### **Objetivo de inversión**

La cartera trata de seguir la rentabilidad de un índice de referencia que mide la rentabilidad de la inversión en acciones de gran y mediana capitalización.

##### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte el 100% de sus activos en el Vanguard FTSE Social Index Fund. El fondo adopta un enfoque de inversión indexado diseñado para seguir la rentabilidad del FTSE US Choice Index. El índice se compone de las acciones de empresas que el patrocinador del índice, que es independiente de Vanguard, ha examinado en función de determinados criterios sociales y medioambientales. FTSE Group (FTSE) se encarga del mantenimiento del FTSE US Choice Index. El índice se calcula en función de la capitalización del mercado e incluye sobre todo valores estadounidenses de gran y mediana capitalización que han sido examinados en función de determinados criterios relacionados con el medio ambiente, los derechos humanos, la salud y la seguridad, las normas laborales y la diversidad. El índice no incluye empresas relacionadas con las armas, el tabaco, el juego, el alcohol, el entretenimiento para adultos y la energía nuclear. El Fondo intenta replicar el índice al invertir todos, o la mayor parte de sus activos, en los valores que lo componen. El fondo puede dejar de estar diversificado, tal y como se define en la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, únicamente como resultado de un reequilibrio del índice o de un movimiento del mercado.

## Riesgos de inversión

La cartera está sujeta al riesgo bursátil, al riesgo de estilo de inversión, al riesgo de no diversificación y al riesgo sectorial. En el apartado 2.C.5 figura una explicación de estos riesgos.

Se añade lo siguiente como apartado 2.C.5.w. en la página 28:

### w. Riesgo sectorial

Se trata de la posibilidad de que surjan problemas importantes que afecten a un sector concreto, o de que los rendimientos de ese sector vayan por detrás de los rendimientos del conjunto del mercado bursátil. Las fluctuaciones diarias de sectores específicos del mercado suelen ser más extremas o volátiles que las fluctuaciones del mercado en general. Al invertirse una parte importante de los activos del fondo en el sector de la tecnología de la información, la rentabilidad del fondo se ve afectada por el estado general de ese sector. Las empresas del sector de la tecnología de la información podrían verse afectadas, entre otras cosas, por las condiciones económicas generales, los ciclos cortos de los productos, la rápida obsolescencia de los productos, la competencia y la regulación gubernamental. Se prevé que el riesgo sectorial sea alto para el fondo.

A continuación se sustituye el gráfico que figura en el apartado 2.C.7.a. de la página 29:

	Gastos subyacentes del fondo	Comisión estatal	Comisión de apoyo operativo	Comisión anual total por activos	Comisión por mantenimiento o de cuenta*	Costo aproximado de una inversión de \$10,000 con una rentabilidad del 5%.			
						1 año	3 años	5 años	10 años
Cartera de crecimiento agresivo	0.0440%	0.0500%	0.1175%	0.2115%	\$10	\$ 31.66	\$ 98.23	\$ 169.47	\$ 371.27
Cartera de índice inmobiliario	0.1000%	0.0500%	0.1175%	0.2675%	\$10	\$ 37.39	\$ 116.22	\$ 200.89	\$ 442.06
Cartera de crecimiento	0.0418%	0.0500%	0.1175%	0.2093%	\$10	\$ 31.44	\$ 97.52	\$ 168.24	\$ 368.48
Cartera de crecimiento moderado	0.0395%	0.0500%	0.1175%	0.2070%	\$10	\$ 31.20	\$ 96.78	\$ 166.95	\$ 365.56
Cartera de crecimiento conservadora	0.0373%	0.0500%	0.1175%	0.2048%	\$10	\$ 30.98	\$ 96.07	\$ 165.71	\$ 362.77
Cartera de renta	0.0368%	0.0500%	0.1175%	0.2043%	\$10	\$ 30.93	\$ 95.91	\$ 165.43	\$ 362.13
Cartera de renta conservadora	0.0327%	0.0500%	0.1175%	0.2002%	\$10	\$ 30.51	\$ 94.59	\$ 163.12	\$ 356.93
Cartera de acumulación de intereses	0.0206%	0.0500%	0.1175%	0.1881%	\$10	\$ 29.27	\$ 90.70	\$ 156.32	\$ 341.56
Cartera del índice bursátil total	0.0200%	0.0500%	0.1175%	0.1875%	\$10	\$ 29.21	\$ 90.51	\$ 155.98	\$ 340.80
Cartera de valores a corto plazo protegidos contra	0.0400%	0.0500%	0.1175%	0.2075%	\$10	\$ 31.25	\$ 96.94	\$ 167.23	\$ 366.19
Cartera de índices sociales	0.1200%	0.0500%	0.1175%	0.2875%	\$10	\$ 39.44	\$ 122.64	\$ 212.09	\$ 467.24
Cartera total del índice de acciones internacionales	0.0800%	0.0500%	0.1175%	0.2475%	\$10	\$ 35.35	\$ 109.80	\$ 189.68	\$ 416.82
Cartera total del índice del mercado de bonos	0.0350%	0.0500%	0.1175%	0.2025%	\$10	\$ 30.74	\$ 95.33	\$ 164.42	\$ 359.85
Cartera total del índice de bonos internacionales	0.0700%	0.0500%	0.1175%	0.2375%	\$10	\$ 34.32	\$ 106.59	\$ 184.07	\$ 404.19
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0436%	0.0500%	0.1175%	0.2111%	\$10	\$ 31.62	\$ 98.10	\$ 169.25	\$ 370.76
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0436%	0.0500%	0.1175%	0.2111%	\$10	\$ 31.62	\$ 98.10	\$ 169.25	\$ 370.76
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0429%	0.0500%	0.1175%	0.2104%	\$10	\$ 31.55	\$ 97.88	\$ 168.86	\$ 369.87
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0421%	0.0500%	0.1175%	0.2096%	\$10	\$ 31.47	\$ 97.62	\$ 168.41	\$ 368.86
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0410%	0.0500%	0.1175%	0.2085%	\$10	\$ 31.36	\$ 97.26	\$ 167.79	\$ 367.46
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0400%	0.0500%	0.1175%	0.2075%	\$10	\$ 31.25	\$ 96.94	\$ 167.23	\$ 366.19
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0393%	0.0500%	0.1175%	0.2068%	\$10	\$ 31.18	\$ 96.72	\$ 166.83	\$ 365.31
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0362%	0.0500%	0.1175%	0.2037%	\$10	\$ 30.87	\$ 95.72	\$ 165.09	\$ 361.37
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0334%	0.0500%	0.1175%	0.2009%	\$10	\$ 30.58	\$ 94.82	\$ 163.52	\$ 357.82
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0311%	0.0500%	0.1175%	0.1986%	\$10	\$ 30.34	\$ 94.08	\$ 162.23	\$ 354.90
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0288%	0.0500%	0.1175%	0.1963%	\$10	\$ 30.11	\$ 93.34	\$ 160.93	\$ 351.98
Cartera de inicio en Pensilvania	0.0274%	0.0500%	0.1175%	0.1949%	\$10	\$ 29.96	\$ 92.89	\$ 160.14	\$ 350.20

\*La Comisión por mantenimiento de cuenta no se aplica a los titulares de cuentas que hayan establecido la entrega electrónica de todos los documentos, a excepción de los formularios fiscales.

**CON EFECTIVIDAD A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2024, lo siguiente reemplaza el gráfico del apartado 2.C.7.a. de la página 29:**

	Gastos subyacentes del fondo	Comisión estatal	Comisión de apoyo operativo	Comisión anual total por activos	Comisión por mantenimiento de cuenta*	Costo aproximado de una inversión de \$10,000 con una rentabilidad del 5%.			
						1 año	3 años	5 años	10 años
Cartera de crecimiento agresivo	0.0440%	0.0500%	0.1175%	0.2115%	\$10	\$ 31.66	\$ 98.23	\$ 169.47	\$ 371.27
Cartera de índice inmobiliario	0.1000%	0.0500%	0.1175%	0.2675%	\$10	\$ 37.39	\$ 116.22	\$ 200.89	\$ 442.06
Cartera de crecimiento	0.0418%	0.0500%	0.1175%	0.2093%	\$10	\$ 31.44	\$ 97.52	\$ 168.24	\$ 368.48
Cartera de crecimiento moderado	0.0395%	0.0500%	0.1175%	0.2070%	\$10	\$ 31.20	\$ 96.78	\$ 166.95	\$ 365.56
Cartera de crecimiento conservadora	0.0373%	0.0500%	0.1175%	0.2048%	\$10	\$ 30.98	\$ 96.07	\$ 165.71	\$ 362.77
Cartera de renta	0.0368%	0.0500%	0.1175%	0.2043%	\$10	\$ 30.93	\$ 95.91	\$ 165.43	\$ 362.13
Cartera de renta conservadora	0.0327%	0.0500%	0.1175%	0.2002%	\$10	\$ 30.51	\$ 94.59	\$ 163.12	\$ 356.93
Cartera de acumulación de intereses	0.0206%	0.0500%	0.1175%	0.1881%	\$10	\$ 29.27	\$ 90.70	\$ 156.32	\$ 341.56
Cartera del índice bursátil total	0.0200%	0.0500%	0.1175%	0.1875%	\$10	\$ 29.21	\$ 90.51	\$ 155.98	\$ 340.80
Cartera de valores a corto plazo protegidos contra	0.0400%	0.0500%	0.1175%	0.2075%	\$10	\$ 31.25	\$ 96.94	\$ 167.23	\$ 366.19
Cartera de índices sociales	0.1200%	0.0500%	0.1175%	0.2875%	\$10	\$ 39.44	\$ 122.64	\$ 212.09	\$ 467.24
Cartera total del índice de acciones internacionales	0.0800%	0.0500%	0.1175%	0.2475%	\$10	\$ 35.35	\$ 109.80	\$ 189.68	\$ 416.82
Cartera total del índice del mercado de bonos	0.0350%	0.0500%	0.1175%	0.2025%	\$10	\$ 30.74	\$ 95.33	\$ 164.42	\$ 359.85
Cartera total del índice de bonos internacionales	0.0700%	0.0500%	0.1175%	0.2375%	\$10	\$ 34.32	\$ 106.59	\$ 184.07	\$ 404.19
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0436%	0.0500%	0.1175%	0.2111%	\$10	\$ 31.62	\$ 98.10	\$ 169.25	\$ 370.76
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0436%	0.0500%	0.1175%	0.2111%	\$10	\$ 31.62	\$ 98.10	\$ 169.25	\$ 370.76
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0428%	0.0500%	0.1175%	0.2103%	\$10	\$ 31.54	\$ 97.84	\$ 168.80	\$ 369.75
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0419%	0.0500%	0.1175%	0.2094%	\$10	\$ 31.45	\$ 97.55	\$ 168.29	\$ 368.60
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0409%	0.0500%	0.1175%	0.2084%	\$10	\$ 31.35	\$ 97.23	\$ 167.73	\$ 367.34
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0400%	0.0500%	0.1175%	0.2075%	\$ 10	\$ 31.25	\$ 96.94	\$ 167.23	\$ 366.19
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0392%	0.0500%	0.1175%	0.2067%	\$ 10	\$ 31.17	\$ 96.69	\$ 166.78	\$ 365.18
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0358%	0.0500%	0.1175%	0.2033%	\$ 10	\$ 30.82	\$ 95.59	\$ 164.87	\$ 360.87
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0331%	0.0500%	0.1175%	0.2006%	\$ 10	\$ 30.55	\$ 94.72	\$ 163.35	\$ 357.44
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0308%	0.0500%	0.1175%	0.1983%	\$ 10	\$ 30.31	\$ 93.98	\$ 162.06	\$ 354.52
Objetivo de matriculación en Pensilvania	0.0285%	0.0500%	0.1175%	0.1960%	\$ 10	\$ 30.08	\$ 93.24	\$ 160.76	\$ 351.60
Cartera de inicio en Pensilvania	0.0274%	0.0500%	0.1175%	0.1949%	\$ 10	\$ 29.96	\$ 92.89	\$ 160.14	\$ 350.20

\*La Comisión por mantenimiento de cuenta no se aplica a los titulares de cuentas que hayan establecido la entrega electrónica de todos los documentos, a excepción de los formularios fiscales.

**SUPLEMENTO DE FEBRERO DE 2024 A LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DEL  
PLAN DE INVERSIÓN DE PENNSILVANIA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL  
PLAN CON FECHA DE JULIO DE 2022.**

**Titular de cuenta PA 529 IP,**

**La siguiente información describe cambios importantes y es complementaria a la Declaración de divulgación de PA 529 IP con fecha de julio de 2022. Conserve este suplemento junto con los documentos de su plan.**

**CAMBIOS GENERALES**

El Departamento de Hacienda de Pensilvania ha determinado que las reinversiones de una cuenta PA 529 IP a una cuenta Roth IRA están sujetas al impuesto sobre la renta del estado de Pensilvania. Si los titulares de las cuentas tienen preguntas sobre el tratamiento fiscal en Pensilvania de las reinversiones de una cuenta PA 529 IP a una cuenta Roth IRA, póngase en contacto con el Departamento de Hacienda de Pensilvania llamando al 717-787-8201.

**CAMBIOS ESPECÍFICOS**

**Lo siguiente sustituye a la parte 2.D.7.B. de la página 33:**

***b. Consecuencias fiscales***

Si una reinversión cumple los requisitos indicados en la parte 2.D.7.a., no es un hecho imponible a efectos del impuesto federal sobre la renta. No obstante, la PA 529 IP está obligada por ley federal a emitirle un formulario 1099-Q del IRS por el retiro. El 1099-Q especifica el desglose de capital y ganancias del importe retirado. Deberá conservar los registros adecuados para justificar ante el Servicio de Impuestos Internos el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Parte 2.D.7.a.

Si usted es un contribuyente de Pensilvania, la totalidad del retiro, incluyendo tanto el capital como las ganancias, puede estar sujeta al impuesto sobre la renta del estado de Pensilvania. Las normas que rigen la materia se explican en el Boletín 2006-04 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del Departamento de Hacienda de Pensilvania, que está disponible en [www.revenue.pa.gov](http://www.revenue.pa.gov) haciendo clic en "Busco", "Ley, políticas y boletines", "Boletines fiscales", "Boletines del impuesto sobre la renta de las personas físicas", y luego "Boletín del impuesto sobre la renta de las personas físicas 2006-04 - Programas de matrícula cualificados". Es posible que desee consultar a un asesor fiscal sobre este asunto. Si tiene preguntas sobre el tratamiento fiscal en Pensilvania de las reinversiones de una cuenta PA 529 IP a una cuenta Roth IRA, póngase en contacto con el Departamento de Hacienda de Pensilvania llamando al 717787-8201.

**SUPLEMENTO DE DICIEMBRE DE 2023 A LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DEL PLAN DE INVERSIÓN DE PENNSILVANIA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL PLAN CON FECHA DE JULIO DE 2022.**

**LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DESCRIBE CAMBIOS IMPORTANTES Y ES COMPLEMENTARIA A LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL IP PA 529 DE JULIO DE 2022. CONSERVE ESTE SUPLEMENTO JUNTO CON LOS DOCUMENTOS DE SU PLAN.**

**CAMBIOS GENERALES**

**Reinversiones de cuentas Roth IRA**

A partir del 1 de enero de 2024, se permite a los Propietarios de Cuenta transferir fondos de su Cuenta PA 529 IP a una Cuenta de Jubilación Individual Roth (Roth IRA) sin incurrir en impuestos federales sobre la renta o penalizaciones, sujeto a las siguientes condiciones:

- Su cuenta PA 529 IP debe estar abierta durante 15 años o más.
- Los aportes y ganancias asociados que transfiera a la cuenta Roth IRA deben permanecer en su cuenta PA 529 IP durante más de 5 años.
- La normativa del IRS permite transferir una cantidad máxima vitalicia de \$35.000 por beneficiario designado de todas las cuentas 529 a cuentas Roth IRA.
- El beneficiario de su cuenta PA 529 IP desde la que se están reinvertiendo los fondos debe ser el beneficiario de la cuenta Roth IRA a la que se está realizando la reinversión.
- Los activos de la cuenta PA 529 IP deben enviarse directamente a la cuenta Roth IRA.
- La aportación a la cuenta Roth IRA está sujeta al límite de aportación a la cuenta IRA Roth para el ejercicio fiscal aplicable al beneficiario designado para todos los planes de jubilación individuales mantenidos en beneficio del beneficiario designado.

El Departamento de Hacienda de Pensilvania no ha determinado si una reinversión del PA 529 IP a una cuenta IRA Roth está sujeta al impuesto sobre la renta del estado de Pensilvania. PA 529 informará a los titulares de las cuentas cuando se tome esa determinación. Si los titulares de las cuentas tienen preguntas sobre el tratamiento fiscal en Pensilvania de las reinversiones de una cuenta PA 529 IP a una cuenta Roth IRA, póngase en contacto con el Departamento de Hacienda de Pensilvania llamando al 717-787-8201.

Existen varias preguntas sobre los requisitos de que una cuenta PA 529 IP esté abierta durante 15 años o más (requisito de 15 años) y de que los aportes y ganancias asociados deben estar en una cuenta PA 529 durante más de 5 años (requisito de 5 años).

PA 529, como parte de la Red de Planes de Ahorro Universitario (CSPN), una red de la Asociación Nacional de Tesoreros Estatales, presentó una carta al Departamento del Tesoro de Estados Unidos (Tesoro de EE. UU.) solicitando aclaraciones sobre estos puntos. Esta carta también exponía la interpretación de la CSPN de estos requisitos.

En cuanto al requisito de los 15 años, la CSPN explicó al Tesoro de EE. UU. que cree que los cambios en la cuenta, incluidos, entre otros, los cambios de beneficiario, los cambios de titular de la cuenta y las reinversiones entre planes 529, no deben "reiniciar" el requisito de los 15 años.

Asimismo, la CSPN, en su carta, opinaba que un cambio de beneficiario o de titular de la cuenta no "reiniciaría" el requisito de los 5 años.

**ESTAS INTERPRETACIONES NO DEBEN TOMARSE COMO ASESORAMIENTO LEGAL O FISCAL Y EL TESORO DE LOS EE. UU. PUEDE, EN ÚLTIMA INSTANCIA, NO ESTAR DE ACUERDO CON ELLAS. EL TITULAR DE LA CUENTA ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DETALLADOS EN ESTE SUPLEMENTO. CONSULTE A SU ASESOR FINANCIERO, FISCAL O JURÍDICO PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN.**

#### **Deducción del impuesto estatal de Pensilvania**

A partir del 1 de enero de 2024, todas las referencias a la deducción fiscal del estado de Pensilvania para las aportaciones al Plan de Inversión 529 de Pensilvania se cambian de \$17.000 para los declarantes solteros (\$34.000 si están casados y presentan una declaración conjunta) a \$18.000 para los declarantes solteros (\$36.000 si están casados y presentan una declaración conjunta).

#### **Exclusión del impuesto sobre donaciones**

A partir del 1 de enero de 2024, la exclusión anual del impuesto federal sobre donaciones aumentará a \$18.000 para una persona soltera (\$36.000 para las parejas casadas que presenten una declaración conjunta). En el caso de los planes 529, los aportes de hasta \$90.000 para un contribuyente soltero (o \$180.000 para parejas casadas que presenten una declaración conjunta) pueden realizarse en un solo año y aplicarse contra la exclusión anual del impuesto sobre donaciones por igual a lo largo de un periodo de cinco años. En consecuencia, todas las referencias a la exclusión de las contribuciones del impuesto federal sobre donaciones se actualizan para reflejar estos importes incrementados.

## CAMBIOS ESPECÍFICOS

A continuación se sustituye el cuadro de la parte 2.C.6. de la página 28:

Cartera	Rentabilidad anualizada a 30/9/23					
	1-Año	3-Año	5-Año	10-Año	Desde su creación	Fecha de creación
Cartera de crecimiento agresivo	20,35 %	7,01 %	6,41 %	8,26 %	6,66 %	17/11/2006
Cartera total del índice bursátil internacional	20,31 %	3,67 %	2,57 %	-	4,80 %	14/10/2016
Cartera del índice bursátil total	20,20 %	9,06 %	8,87 %	10,98 %	8,58 %	17/11/2006
Cartera del Índice Social	22,18 %	7,98 %	9,78 %	11,98 %	8,31 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento	15,33 %	4,08 %	5,02 %	6,71 %	5,91 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento moderado	10,46 %	1,13 %	3,48 %	5,24 %	5,15 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento conservador	5,60 %	-1,95 %	1,71 %	3,22 %	3,89 %	17/11/2006
Cartera de renta	4,66 %	-2,60 %	1,36 %	2,59 %	3,54 %	17/11/2006
Cartera de renta conservadora	1,84 %	-1,77 %	1,05 %	1,18 %	2,18 %	17/11/2006
Inflación a corto plazo- Valores protegidos Cartera	3,06 %	1,68 %	2,56 %	-	1,98 %	14/10/2016
Cartera del índice total del mercado de bonos	0,51 %	-5,40 %	-0,06 %	-	-0,17 %	14/10/2016
Cartera de acumulación de intereses	2,01 %	1,41 %	1,79 %	-	1,60 %	16/09/2016
Cartera del índice total de bonos internacionales	1,95 %	-4,38 %	-0 2		-0,11 %	27/04/2018
Cartera de índices inmobiliarios	-1,25 %	2,21 %			0,54 %	25/04/2019
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2040/2041	19,12 %				-4,79 %	16/12/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2038/2039	18,68 %				-1,95 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2036/2037	17,16 %				-2,12 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2034/2035	15,14 %				-2,38 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2032/2033	12,59 %				-2,93 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2030/2031	11,06 %				-3,19 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2028/2029	9,07 %				-3,62 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2026/2027	6,45 %				-3,19 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2024/2025	5,28 %				-2,63 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2022/2023	4,61 %				-1,91 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2020/2021	3,96 %				-1,16 %	23/04/2021
Cartera de inicio en Pensilvania	3,81 %				-0,83 %	23/04/2021

A continuación se sustituye el cuadro de la parte 2.C.7.a. de la página 29:

	Gastos del fondo subyacente	Tasa estatal	Tasa de apoyo operativo	Total anual basado en activos	Cuota de mantenimiento de cuenta*	Costo aproximado de una inversión de 10.000 dólares suponiendo una rentabilidad del 5 %			
						1 año	3 años	5 años	10 años
Cartera de crecimiento agresivo	0,0400 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2075 %	\$10	\$ 31,25	\$ 96,94	\$ 167,23	\$366,19
Cartera de índices inmobiliarios	0,1000 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2675 %	\$10	\$ 37,39	\$116,22	\$ 200,89	\$442,06
Cartera de crecimiento	0,0388 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2063 %	\$10	\$ 31,13	\$ 96,56	\$ 166,55	\$364,67
Cartera de crecimiento moderado	0,0375 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2050 %	\$10	\$ 31,00	\$ 96,14	\$ 165,82	\$363,02
Cartera de crecimiento conservador	0,0363 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2038 %	\$10	\$ 30,88	\$ 95,75	\$ 165,15	\$361,50
Cartera de renta	0,0360 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2035 %	\$10	\$ 30,84	\$ 95,66	\$ 164,98	\$361,12
Cartera de renta conservadora	0,0327 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2002 %	\$10	\$ 30,51	\$ 94,59	\$ 163,12	\$356,93
Cartera de acumulación de intereses	0,0206 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1881 %	\$10	\$ 29,27	\$ 90,70	\$ 156,32	\$341,56
Cartera del índice bursátil total	0,0200 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1875 %	\$10	\$ 29,21	\$ 90,51	\$ 155,98	\$340,80
Cartera de valores a corto plazo protegidos contra la	0,0400 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2075 %	\$10	\$ 31,25	\$ 96,94	\$ 167,23	\$366,19
Cartera del Índice Social	0,1200 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2875 %	\$10	\$ 39,44	\$ 122,64	\$ 212,09	\$467,24
Cartera total del índice bursátil internacional	0,0700 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2375 %	\$10	\$ 34,32	\$ 106,59	\$ 184,07	\$404,19
Cartera del índice total del mercado de bonos	0,0350 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2025 %	\$10	\$ 30,74	\$ 95,33	\$ 164,42	\$359,85
Cartera del índice total de bonos internacionales	0,0700 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2375 %	\$10	\$ 34,32	\$ 106,59	\$ 184,07	\$404,19
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2042/2043	0,0398 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2073 %	\$10	\$ 31,23	\$ 96,88	\$ 167,11	\$365,94
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2040/2041	0,0398 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2073 %	\$10	\$ 31,23	\$ 96,88	\$ 167,11	\$365,94
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2038/2039	0,0395 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2070 %	\$10	\$ 31,20	\$ 96,78	\$ 166,95	\$365,56
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2036/2037	0,0390 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2065 %	\$10	\$ 31,15	\$ 96,62	\$ 166,67	\$364,93
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2034/2035	0,0384 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2059 %	\$10	\$ 31,09	\$ 96,43	\$ 166,33	\$364,16
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2032/2033	0,0379 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2054 %	\$10	\$ 31,04	\$ 96,27	\$ 166,05	\$363,53
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2030/2031	0,0375 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2050 %	\$10	\$ 31,00	\$ 96,14	\$ 165,82	\$363,02
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2028/2029	0,0353 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2028 %	\$10	\$ 30,77	\$ 95,43	\$ 164,59	\$360,23
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2026/2027	0,0328 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2003 %	\$10	\$ 30,52	\$ 94,63	\$ 163,18	\$357,06
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2024/2025	0,0306 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1981 %	\$10	\$ 30,29	\$ 93,92	\$ 161,94	\$354,26
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2022/2023	0,0285 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1960 %	\$10	\$ 30,08	\$ 93,24	\$ 160,76	\$351,60
Cartera de inicio en Pensilvania	0,0269 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1944 %	\$10	\$ 29,91	\$ 92,73	\$ 159,86	\$349,56

\*La Tasa de mantenimiento de cuenta está exenta para los titulares de cuenta que hayan establecido la entrega electrónica de todos los documentos que no sean los formularios fiscales.

Lo siguiente sustituye a la parte 2.D.6.b. de la página 33:

### **b. Consecuencias fiscales**

Si una transferencia ABLE, sumada a todas las demás aportaciones realizadas a una cuenta ABLE, no supera el límite de aportación anual para las cuentas ABLE (\$18.000 a partir del 1 de enero de 2024), no constituye un hecho imponible a efectos del impuesto sobre la renta federal y de Pensilvania. No obstante, la PA 529 IP está obligada por ley federal a emitirle un formulario 1099-Q del IRS por el retiro. El 1099-Q especifica el desglose de capital y ganancias del importe retirado. Deberá conservar los registros adecuados para justificar ante el Servicio de Impuestos Internos y/o el Departamento de Hacienda de Pensilvania que se han cumplido los requisitos anteriores. Además, si el beneficiario de la cuenta ABLE es diferente del beneficiario de la cuenta PA 529 IP, podría considerarse una donación de un beneficiario al otro a efectos del impuesto federal sobre donaciones y sobre transferencias generacionales. Antes de realizar una transferencia de este tipo, le recomendamos que consulte con un asesor fiscal.

Se añade lo siguiente como Parte 2.D.7. en la página 33. Todas las secciones posteriores se reenumeran en consecuencia:

## **7. Reinversiones de una cuenta PA 529 IP a una cuenta de jubilación individual Roth (IRA)**

### **a. Cómo solicitarla**

Puede retirar activos de su cuenta PA 529 IP y colocarlos en una cuenta Roth IRA previamente establecida. Se aplican las siguientes restricciones:

- Su cuenta PA 529 IP debe estar abierta durante 15 años o más.
- Los aportes y ganancias asociados que transfiera a la cuenta Roth IRA deben permanecer en su cuenta PA 529 IP durante más de 5 años.
- La normativa del IRS permite transferir una cantidad máxima vitalicia de \$35.000 por beneficiario designado de todas las cuentas 529 a cuentas Roth IRA.
- El beneficiario de su cuenta PA 529 IP desde la que se están reinvertiendo los fondos debe ser el beneficiario de la cuenta Roth IRA a la que se está realizando la reinversión.
- Los activos de la cuenta PA 529 IP deben enviarse directamente a la cuenta Roth IRA.
- La aportación a la cuenta Roth IRA está sujeta al límite de aportación a la cuenta Roth IRA para el ejercicio fiscal aplicable al beneficiario designado para todos los planes de jubilación individuales mantenidos en beneficio del beneficiario designado.

En primer lugar, deberá ponerse en contacto con el proveedor de la cuenta Roth IRA de su beneficiario para determinar si reúne los requisitos para realizar la reinversión y si el proveedor de la cuenta Roth IRA dispone de un proceso para iniciar la reinversión. Si el proveedor de la cuenta Roth IRA dispone de dicho proceso, PA 529 aceptará el formulario del proveedor siempre que incluya la firma del titular de la cuenta PA 529 o se presente a PA 529 con una carta firmada por el titular de la cuenta PA 529.

Si el proveedor de la cuenta Roth IRA no tiene un proceso establecido, puede rellenar el formulario Reinversión directa de 529 a Roth IRA, que puede encontrar en [PA529.com](http://PA529.com). No puede hacer un retiro a sí mismo o a otra persona y luego depositar los fondos en una cuenta Roth IRA (reversión indirecta).

Si necesita ayuda para determinar cuánto tiempo lleva abierta su Cuenta o la edad del (los) aporte(s) y las ganancias asociadas, póngase en contacto con la PA 529 IP llamando al 800-440-4000.

Si tiene alguna pregunta específica sobre las cuentas Roth IRA, puede consultar a su asesor financiero o fiscal y a su proveedor de cuentas Roth IRA.

**Conviene consultar a su asesor financiero, fiscal o jurídico y a su proveedor de cuentas Roth IRA para obtener más orientación.**

**ES RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DE LA CUENTA ASEGURARSE DE QUE SE CUMPLEN LOS REQUISITOS RELATIVOS A UNA REINVERSIÓN DE UNA CUENTA PA 529 IP A UNA ROTH IRA.**

***b. Consecuencias fiscales***

Si una reinversión cumple los requisitos indicados en la parte 2.D.7.a., no es un hecho imponible a efectos del impuesto federal sobre la renta. No obstante, la PA 529 IP está obligada por ley federal a emitirle un formulario 1099-Q del IRS por el retiro. El 1099-Q especifica el desglose de capital y ganancias del importe retirado. Deberá conservar los registros adecuados para justificar ante el Servicio de Impuestos Internos el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Parte 2.D.7.a.

En la fecha de este Suplemento a la Declaración de divulgación, el Departamento de Hacienda de Pensilvania no ha determinado si una reinversión del PA 529 IP a una Roth IRA está sujeta al impuesto sobre la renta del estado de Pensilvania. Si los titulares de las cuentas tienen preguntas sobre el tratamiento fiscal en Pensilvania de las reinversiones de una cuenta PA 529 IP a una cuenta Roth IRA,

póngase en contacto con el Departamento de Hacienda de Pensilvania llamando al 717-787-8201.

**Antes de realizar dicha transferencia, le recomendamos que consulte con un asesor fiscal y con el proveedor de la cuenta Roth IRA de su Beneficiario.**

**SUPLEMENTO DE OCTUBRE DE 2023 A LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DEL PLAN DE INVERSIÓN DE PENSILVANIA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL PLAN CON FECHA DE JULIO DE 2022.**

**LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DESCRIBE CAMBIOS IMPORTANTES Y ES COMPLEMENTARIA A LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL IP PA 529 DE JULIO DE 2022. CONSERVE ESTE SUPLEMENTO JUNTO CON LOS DOCUMENTOS DE SU PLAN.**

**CAMBIOS GENERALES**

Los siguientes cambios se realizarán automáticamente. Los titulares de las cuentas no necesitan realizar ninguna acción.

- A partir del 17 de noviembre de 2023, la Cartera de Inversión Objetivo de Pensilvania 2042/2043 se añadirá a las Opciones de Inversión del Plan de Inversión 529 de Pensilvania.
- A partir del 17 de noviembre de 2023, la Cartera de Inscripción Objetivo 2020/2021 de Pensilvania se combinará con la Cartera de Inicio de Pensilvania.

## CAMBIOS ESPECÍFICOS

**A continuación se sustituye el cuadro de la parte 2.C.1.c. de la página 14 de la Declaración de**

<b>Cartera de inscripción objetivo</b>	<b>Fondo Vanguard Total Stock Market Index</b>	<b>Fondo Vanguard Total International Stock Index</b>	<b>Fondo Vanguard Total Bond Market II Index</b>	<b>Fondo Vanguard Total International Bond Index</b>	<b>Cuenta de reservas a corto plazo Vanguard</b>
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2042/2043	57,00 %	38,00 %	3,50 %	1,50 %	0,00 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2040/2041	57,00 %	38,00 %	3,50 %	1,50 %	0,00 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2038/2039	53,40 %	35,60 %	7,70 %	3,30 %	0,00 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2036/2037	48,00 %	32,00 %	14,00 %	6,00 %	0,00 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2034/2035	40,80 %	27,20 %	22,40 %	9,60 %	0,00 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2032/2033	34,20 %	22,80 %	30,10 %	12,90 %	0,00 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2030/2031	29,40 %	19,60 %	35,70 %	15,30 %	0,00 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2028/2029	20,57 %	13,72 %	38,96 %	16,70 %	10,05 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2026/2027	14,06 %	9,37 %	37,24 %	15,96 %	23,37 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2024/2025	11,01 %	7,35 %	31,47 %	13,49 %	36,68 %
Objetivo Pensilvania Cartera de inscripción 2022/2023	8,70 %	5,80 %	24,85 %	10,65 %	50,00 %
Cartera de inicio en Pensilvania	6,96 %	4,64 %	19,88 %	8,52 %	60,00 %

**A continuación se sustituye el cuadro de la parte 2.C.7.a. de la página 29 de la Declaración de divulgación:**

	Gastos del fondo subyacente	Tasa estatal	Tasa de apoyo operativo	Tasa total anual basada en activos	Cuota de mantenimiento de cuenta*	Costo aproximado de una inversión de 10.000 dólares suponiendo una rentabilidad del 5 %			
						1 año	3 años	5 años	10 años
<b>Cartera de crecimiento agresivo</b>	0,0400 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2075 %	\$10	\$ 31,25	\$ 96,94	\$ 167,23	\$366,19
<b>Cartera de índices inmobiliarios</b>	0,1000 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2675 %	\$10	\$ 37,39	\$ 116,22	\$ 200,89	\$442,06
<b>Cartera de crecimiento</b>	0,0388 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2063 %	\$10	\$ 31,13	\$ 96,56	\$ 166,55	\$364,67
<b>Cartera de crecimiento moderado</b>	0,0375 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2050 %	\$10	\$ 31,00	\$ 96,14	\$ 165,82	\$363,02
<b>Cartera de crecimiento conservador</b>	0,0363 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2038 %	\$10	\$ 30,88	\$ 95,75	\$ 165,15	\$361,50
<b>Cartera de renta</b>	0,0360 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2035 %	\$10	\$ 30,84	\$ 95,66	\$ 164,98	\$361,12
<b>Cartera de renta conservadora</b>	0,0327 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2002 %	\$10	\$ 30,51	\$ 94,59	\$ 163,12	\$356,93
<b>Cartera de acumulación de intereses</b>	0,0206 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1881 %	\$10	\$ 29,27	\$ 90,70	\$ 156,32	\$341,56
<b>Cartera del índice bursátil total</b>	0,0200 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1875 %	\$10	\$ 29,21	\$ 90,51	\$ 155,98	\$340,80
<b>Cartera de valores a corto plazo protegidos contra la</b>	0,0400 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2075 %	\$10	\$ 31,25	\$ 96,94	\$ 167,23	\$366,19
<b>Cartera del Índice Social</b>	0,1200 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2875 %	\$10	\$ 39,44	\$ 122,64	\$ 212,09	\$467,24
<b>Cartera total del índice bursátil internacional</b>	0,0700 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2375 %	\$10	\$ 34,32	\$ 106,59	\$ 184,07	\$404,19
<b>Cartera del índice total del mercado de bonos</b>	0,0350 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2025 %	\$10	\$ 30,74	\$ 95,33	\$ 164,42	\$359,85
<b>Cartera del índice total de bonos internacionales</b>	0,0700 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2375 %	\$10	\$ 34,32	\$ 106,59	\$ 184,07	\$404,19
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2042/2043</b>	0,0398 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2073 %	\$10	\$ 31,23	\$ 96,88	\$ 167,11	\$365,94
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2040/2041</b>	0,0398 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2073 %	\$10	\$ 31,23	\$ 96,88	\$ 167,11	\$365,94
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2038/2039</b>	0,0395 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2070 %	\$10	\$ 31,20	\$ 96,78	\$ 166,95	\$365,56
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2036/2037</b>	0,0390 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2065 %	\$10	\$ 31,15	\$ 96,62	\$ 166,67	\$364,93
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2034/2035</b>	0,0384 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2059 %	\$10	\$ 31,09	\$ 96,43	\$ 166,33	\$364,16
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2032/2033</b>	0,0379 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2054 %	\$10	\$ 31,04	\$ 96,27	\$ 166,05	\$363,53
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2030/2031</b>	0,0375 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2050 %	\$10	\$ 31,00	\$ 96,14	\$ 165,82	\$363,02
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2028/2029</b>	0,0353 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2028 %	\$10	\$ 30,77	\$ 95,43	\$ 164,59	\$360,23
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2026/2027</b>	0,0328 %	0,0500 %	0,1175 %	0,2003 %	\$10	\$ 30,52	\$ 94,63	\$ 163,18	\$357,06
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2024/2025</b>	0,0306 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1981 %	\$10	\$ 30,29	\$ 93,92	\$ 161,94	\$354,26
<b>Objetivo de inscripción en Pensilvania 2022/2023</b>	0,0285 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1960 %	\$10	\$ 30,08	\$ 93,24	\$ 160,76	\$351,60
<b>Cartera de inicio en Pensilvania</b>	0,0319 %	0,0500 %	0,1175 %	0,1994 %	\$10	\$ 30,42	\$ 94,34	\$ 162,67	\$355,91

\*La Tasa de mantenimiento de cuenta está exenta para los titulares de cuenta que hayan establecido la entrega electrónica de todos los documentos, salvo las condiciones fiscales.

**SUPLEMENTO DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DEL PLAN DE INVERSIÓN DE PENSILVANIA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL PLAN CON FECHA DE JULIO DE 2022.**

**LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DESCRIBE CAMBIOS IMPORTANTES Y ES COMPLEMENTARIA A LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL IP PA 529 DE JULIO DE 2022. CONSERVE ESTE SUPLEMENTO JUNTO CON LOS DOCUMENTOS DE SU PLAN.**

**CAMBIOS GENERALES**

- A partir del 3 de julio de 2023, la Tasa de apoyo operativo se ha reducido en un 0,0125 %. Todas las referencias a la Tasa de apoyo operativo se cambian de 0,1300 % a 0,1175 %.
- A partir del 1 de septiembre de 2023, la Tasa estatal se ha reducido en un 0,0050%. Todas las referencias a la Tasa estatal se cambian de 0,0550 % a 0,0500 %.
- A partir del 1 de septiembre de 2023, todas las referencias a la Tasa total anual basada en activos pasan del 0,2050 %-0,3050 % al 0,1875 %-0,2875 %.

## CAMBIOS ESPECÍFICOS

A continuación se sustituye el cuadro de la parte 2.C.6. en la página 28 de la Declaración de divulgación:

Cartera	Rentabilidad anualizada a 30/6/23					Fecha de creación
	1-Año	3-Año	5-Año	10-Año	Desde su creación	
Cartera de crecimiento agresivo	16,18 %	11,17 %	8,13 %	9,44 %	7,00 %	17/11/2006
Cartera total del índice bursátil internacional	12,11 %	7,30 %	3,51 %	-	5,63 %	14/10/2016
Cartera del índice bursátil total	18,75 %	13,56 %	11,12 %	12,02 %	8,94 %	17/11/2006
Cartera del Índice Social	20,09 %	12,98 %	12,21 %	13,01 %	8,68 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento	12,01 %	7,43 %	6,42 %	7,70 %	6,22 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento moderado	7,74 %	3,69 %	4,58 %	6,03 %	5,43 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento conservador	3,43 %	-0,19 %	2,52 %	3,81 %	4,13 %	17/11/2006
Cartera de renta	2,66 %	-0,95 %	2,12 %	3,06 %	3,77 %	17/11/2006
Cartera de renta conservadora	0,14 %	-1,10 %	1,30 %	1,33 %	2,28 %	17/11/2006
Cartera de valores a corto plazo protegidos contra la inflación	0,00 %	2,13 %	2,51 %		2,00 %	14/10/2016
Cartera del índice total del mercado de bonos	-1,07 %	-4,20 %	0,58 %		0,30 %	14/10/2016
Cartera de acumulación de intereses	1,65 %	1,39 %	1,76 %		1,56 %	16/09/2016
Cartera del índice total de bonos internacionales	0,20 %	-3,50 %	0,06		0,19 %	27/04/2018
Cartera de índices inmobiliarios	-3,95 %	5,79 %	-		2,75 %	25/04/2019
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2040/2041	15,01 %				-3,28 %	16/12/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2038/2039	14,75 %				-0,55 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2036/2037	13,38 %				-0,78 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2034/2035	11,68 %				-1,15 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2032/2033	9,45 %				-1,80 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2030/2031	8,05 %				-2,18 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2028/2029	6,10 %				-2,84 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2026/2027	4,19 %				-2,60 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2024/2025	3,47 %				-2,13 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2022/2023	2,99 %				-1,57 %	23/04/2021
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2020/2021	2,73 %				-0,92 %	23/04/2021
Cartera de inicio en Pensilvania	2,81 %				-0,55 %	23/04/2021

A continuación se sustituye el cuadro de la parte 2.C.7.a. de la página 29 de la Declaración de divulgación:

	Gastos del fondo subyacente	Tasa estatal	Tasa de apoyo operativo	Tasa total anual basada en activos	Cuota de mantenimiento de cuenta*	Costo aproximado de una inversión de 10.000 dólares suponiendo una rentabilidad del 5 %			
						1 año	3 años	5 años	10 años
Cartera de crecimiento agresivo	0,0400 %	0,0500 %	0,1175	0,2075 %	\$10	\$ 31,25	\$ 96,94	\$ 167,23	\$366,19
Cartera de índices inmobiliarios	0,1000 %	0,0500 %	0,1175	0,2675 %	\$10	\$ 37,39	\$116,22	\$ 200,89	\$442,06
Cartera de crecimiento	0,0388 %	0,0500 %	0,1175	0,2063 %	\$10	\$ 31,13	\$ 96,56	\$ 166,55	\$364,67
Cartera de crecimiento moderado	0,0375 %	0,0500 %	0,1175	0,2050 %	\$10	\$ 31,00	\$ 96,14	\$ 165,82	\$363,02
Cartera de crecimiento conservador	0,0363 %	0,0500 %	0,1175	0,2038 %	\$10	\$ 30,88	\$ 95,75	\$ 165,15	\$361,50
Cartera de renta	0,0360 %	0,0500 %	0,1175	0,2035 %	\$10	\$ 30,84	\$ 95,66	\$ 164,98	\$361,12
Cartera de renta conservadora	0,0328 %	0,0500 %	0,1175	0,2003 %	\$10	\$ 30,52	\$ 94,63	\$ 163,18	\$357,06
Cartera de acumulación de intereses	0,0210 %	0,0500 %	0,1175	0,1885 %	\$10	\$ 29,31	\$ 90,83	\$ 156,55	\$342,07
Cartera del índice bursátil total	0,0200 %	0,0500 %	0,1175	0,1875 %	\$10	\$ 29,21	\$ 90,51	\$ 155,98	\$340,80
Cartera de valores a corto plazo protegidos contra	0,0400 %	0,0500 %	0,1175	0,2075 %	\$10	\$ 31,25	\$ 96,94	\$ 167,23	\$366,19
Cartera del Índice Social	0,1200 %	0,0500 %	0,1175	0,2875 %	\$10	\$ 39,44	\$ 122,64	\$ 212,09	\$467,24
Cartera total del índice bursátil internacional	0,0700 %	0,0500 %	0,1175	0,2375 %	\$10	\$ 34,32	\$ 106,59	\$ 184,07	\$404,19
Cartera del índice total del mercado de bonos	0,0350 %	0,0500 %	0,1175	0,2025 %	\$10	\$ 30,74	\$ 95,33	\$ 164,42	\$359,85
Cartera del índice total de bonos internacionales	0,0700 %	0,0500 %	0,1175	0,2375 %	\$10	\$ 34,32	\$ 106,59	\$ 184,07	\$404,19
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2040/2041	0,0573 %	0,0500 %	0,1175	0,2248 %	\$10	\$ 31,23	\$ 96,88	\$ 167,11	\$365,94
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2038/2039	0,0395 %	0,0500 %	0,1175	0,2070 %	\$10	\$ 31,20	\$ 96,78	\$ 166,95	\$365,56
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2036/2037	0,0391 %	0,0500 %	0,1175	0,2066 %	\$10	\$ 31,16	\$ 96,65	\$ 166,72	\$365,05
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2034/2035	0,0385 %	0,0500 %	0,1175	0,2060 %	\$10	\$ 31,10	\$ 96,46	\$ 166,38	\$364,29
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2032/2033	0,0379 %	0,0500 %	0,1175	0,2054 %	\$10	\$ 31,04	\$ 96,27	\$ 166,05	\$363,53
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2030/2031	0,0375 %	0,0500 %	0,1175	0,2050 %	\$10	\$ 31,00	\$ 96,14	\$ 165,82	\$363,02
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2028/2029	0,0356 %	0,0500 %	0,1175	0,2031 %	\$10	\$ 30,80	\$ 95,53	\$ 164,75	\$360,61
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2026/2027	0,0331 %	0,0500 %	0,1175	0,2006 %	\$10	\$ 30,55	\$ 94,72	\$ 163,35	\$357,44
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2024/2025	0,0309 %	0,0500 %	0,1175	0,1984 %	\$10	\$ 30,32	\$ 94,02	\$162,11	\$354,64
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2022/2023	0,0288 %	0,0500 %	0,1175	0,1963 %	\$10	\$ 30,11	\$ 93,34	\$ 160,93	\$351,98
Objetivo de inscripción en Pensilvania 2020/2021	0,0269 %	0,0500 %	0,1175	0,1944 %	\$10	\$ 29,91	\$ 92,73	\$ 159,86	\$349,56
Cartera de inicio en Pensilvania	0,0269 %	0,0500 %	0,1175	0,1944 %	\$10	\$ 29,91	\$ 92,73	\$ 159,86	\$349,56

**SUPLEMENTO DE JULIO DE 2023 A LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL  
PLAN DE INVERSIÓN DE PENNSYLVANIA DE JULIO DE 2022.**

**LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DESCRIBE CAMBIOS IMPORTANTES Y ES  
SUPLEMENTARIA A LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL IP PA 529 CON  
FECHA DE JULIO DE 2022. CONSERVE ESTE SUPLEMENTO JUNTO CON LOS  
DOCUMENTOS DE SU PLAN.**

**Lo siguiente se agrega como Parte 2.A.1.b. y Parte 2.A.1.c. en la página 5:**

- a. Apertura de una cuenta con la asistencia de un profesional financiero.** Puede optar por abrir su Cuenta con la ayuda de un profesional financiero, que generalmente cobrará una comisión por este servicio. Debe consentir y aceptar autorizar a su asesor financiero a acceder a su Cuenta y realizar ciertas transacciones en su nombre cuando se inscriba o por separado en el formulario correspondiente. PA 529 IP, a su discreción, puede rescindir la autorización de su profesional financiero para tener acceso a su Cuenta.
  
- b. Apertura y transacciones en una cuenta a través de un Intermediario financiero.** Si invierte a través de una institución financiera, como un asesor de inversiones en línea (a menudo denominado "robo-advisor"), u otro intermediario financiero que tenga acceso directo a la plataforma de mantenimiento de registros de PA 529 IP, podrá realizar ciertas transacciones directamente a través del portal de esa institución financiera vinculando su Cuenta con su cuenta en la institución financiera. Para ello, deberá consentir y autorizar a PA 529 IP a permitir a la institución financiera el acceso a su Cuenta, a compartir la información de la Cuenta con la institución financiera y a aceptar instrucciones de la institución financiera para abrir una Cuenta y/o realizar transacciones en su nombre. Su Cuenta siempre se mantendrá en el sistema de mantenimiento de registros de PA 529 IP y usted siempre podrá tener acceso y realizar transacciones en su Cuenta a través del sitio web de PA 529 IP en cualquier momento. PA 529 IP, a su discreción, puede terminar el acceso directo de la institución financiera al sistema de mantenimiento de registros del Plan.

Al acceder y realizar transacciones en su Cuenta a través de su institución financiera, puede haber características, directrices, condiciones, servicios y restricciones que pueden variar de los discutidos en esta Declaración de Divulgación. Dependiendo de las políticas de cada entidad financiera, estas diferencias pueden incluir, entre otras, las siguientes: (i) importes mínimos de aportes iniciales y posteriores; (ii) políticas relativas a las instrucciones bancarias; (iii) políticas y fechas de negociación de los aportes, incluidos los aportes únicos EFT y los aportes periódicos, y el depósito directo en nómina; y (iv) periodos de retención de los aportes. Debe solicitar información a la institución financiera sobre sus políticas específicas y cómo pueden afectar a su inversión en PA 529 IP.

Además, la institución financiera recibirá una comisión única y fija por cada Cuenta abierta y financiada a través de la institución financiera. Aunque dicha compensación no correrá a cargo de los Titulares de cuenta, tenga en cuenta que la institución financiera recibe un beneficio financiero cuando los clientes abren y financian una cuenta 529 con determinados planes 529 pero no con otros. Pregunte a su intermediario financiero o visite su sitio web para obtener más información.

A continuación se sustituye el cuadro de la parte 2.C.1.c. de la página 14 de la Declaración informativa:

Portafolio de inscripción objetivo	Vanguard Total Stock Market Index Fund	Vanguard Total International Stock Index Fund	Vanguard Total Bond Market II Index Fund	Vanguard Total International Bond Index Fund	Vanguard Short-Term Reserves Account
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2040/2041	57,00 %	38,00 %	3,50 %	1,50 %	0,00 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2038/2039	54,00 %	36,00 %	7,00 %	3,00 %	0,00 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2036/2037	48,90 %	32,60 %	12,95 %	5,55 %	0,00 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2034/2035	41,70 %	27,80 %	21,35 %	9,15 %	0,00 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2032/2033	34,80 %	23,20 %	29,40 %	12,60 %	0,00 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2030/2031	30,00 %	20,00 %	35,00 %	15,00 %	0,00 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2028/2029	21,77 %	14,51 %	38,73 %	16,60 %	8,39 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2026/2027	14,71 %	9,81 %	37,66 %	16,14 %	21,68 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2024/2025	11,30 %	7,54 %	32,29 %	13,84 %	35,03 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2022/2023	8,99 %	5,99 %	25,69 %	11,01 %	48,32 %
Cartera de inscripción objetivo de Pensilvania 2020/2021	6,96 %	4,64 %	19,88 %	8,52 %	60,00 %
Cartera de apertura de Pensilvania	6,96 %	4,64 %	19,88 %	8,52 %	60,00 %

A continuación se sustituye el cuadro de la Parte 2.C.6. de la página 28 de la Declaración de divulgación:

Cartera	Rentabilidad anualizada a 31/3/23					Fecha de inicio
	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde el inicio	
Cartera de Crecimiento Agresivo	-7,13 %	16,00 %	7,09 %	8,89 %	6,73 %	17/11/2006
Cartera total indexada bursátil internacional	-4,80 %	12,46 %	2,33 %	-	5,44 %	14/10/2016
Cartera total indexada bursátil	-8,92 %	18,18 %	10,18 %	11,42 %	8,55 %	17/11/2006
Cartera indexada social	-10,21 %	17,43 %	11,00 %	12,45 %	8,20 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento	-6,28 %	11,28 %	5,69 %	7,26 %	6,04 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento moderado	-5,59 %	6,58 %	4,18 %	5,72 %	5,35 %	17/11/2006
Cartera de crecimiento conservador	-5,32 %	1,78 %	2,39 %	3,58 %	4,13 %	17/11/2006
Cartera de renta	-5,21 %	0,83 %	2,02 %	2,83 %	3,79 %	17/11/2006
Cartera de renta conservadora	-2,21 %	-0,30 %	1,40 %	1,04 %	2,33 %	17/11/2006
Cartera de valores protegidos contra la inflación a corto plazo	-0,52 %	3,24 %	2,73 %	-	2,19 %	14/10/2016
Cartera total indexada del mercado de bonos	-4,89 %	-2,96 %	0,73 %	-	0,46 %	14/10/2016
Cartera de acumulación de intereses	1,38 %	1,36 %	1,73 %	-	1,54 %	16/09/2016
Cartera total indexada de bonos internacionales	-5,17 %	-2,84 %	-	-	0,18 %	27/04/2018
Cartera indexada inmobiliaria	-20,20 %	9,87 %	-	-	2,50 %	25/04/2019
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2040/2041	-7,13 %	-	-	-	-7,94 %	1/1/2022
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2038/2039	-7,23 %	-	-	-	-3,30 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2036/2037	-6,95 %	-	-	-	-3,30 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2034/2035	-6,59 %	-	-	-	-3,36 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2032/2033	-6,34 %	-	-	-	-3,62 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2030/2031	-5,98 %	-	-	-	-3,78 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2028/2029	-6,12 %	-	-	-	-4,16 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2026/2027	-4,70 %	-	-	-	-3,57 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2024/2025	-3,58 %	-	-	-	-2,93 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2022/2023	-2,74 %	-	-	-	-2,24 %	23/4/2021
Inscripción objetivo de Pensilvania Cartera 2020/2021	-1,82 %	-	-	-	-1,46 %	23/4/2021
Apertura de Pensilvania Cartera	-1,21 %	-	-	-	-1,04 %	23/4/2021

A continuación se sustituye el cuadro de la Parte 2.C.7.a. de la página 29 de la Declaración de divulgación:

	Gasto del fondo subyacente	Tarifa estatal	Tarifa de soporte operativo	Tarifa anual total basada en activos	Cuota de mantenimiento de cuenta*	Costo aproximado de una inversión de \$10,000 asumiendo un retorno del 5 %			
						1 año	3 años	5 años	10 años
Cartera de crecimiento agresivo	0.0400 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2250 %	\$ 10	\$ 33.04	\$ 102.57	\$ 177.06	\$ 388.37
Cartera indexada inmobiliaria	0.1000 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2850 %	\$ 10	\$ 39.18	\$ 121.84	\$ 210.69	\$ 464.09
Cartera de crecimiento	0.0388 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2238 %	\$ 10	\$ 32.92	\$ 102.18	\$ 176.38	\$ 386.85
Cartera de crecimiento moderado	0.0375 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2225 %	\$ 10	\$ 32.79	\$ 101.77	\$ 175.65	\$ 385.21
Cartera de crecimiento conservador	0.0363 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2213 %	\$ 10	\$ 32.67	\$ 101.38	\$ 174.98	\$ 383.69
Cartera de renta	0.0360 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2210 %	\$ 10	\$ 32.64	\$ 101.28	\$ 174.81	\$ 383.31
Cartera de renta conservadora	0.0328 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2178 %	\$ 10	\$ 32.31	\$ 100.25	\$ 173.01	\$ 379.25
Cartera de acumulación de intereses	0.0210 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2060 %	\$ 10	\$ 31.10	\$ 96.46	\$ 166.38	\$ 364.29
Cartera total indexada bursátil	0.0200 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2050 %	\$ 10	\$ 31.00	\$ 96.14	\$ 165.82	\$ 363.02
Cartera de valores a corto plazo protegidos contra la	0.0400 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2250 %	\$ 10	\$ 33.04	\$ 102.57	\$ 177.06	\$ 388.37
Cartera indexada social	0.1200 %	0.0550 %	0.1300 %	0.3050 %	\$ 10	\$ 41.23	\$ 128.25	\$ 221.87	\$ 489.22
Cartera total indexada bursátil internacional	0.0700 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2550 %	\$ 10	\$ 36.11	\$ 112.21	\$ 193.88	\$ 426.29
Cartera total indexada del mercado de bonos	0.0350 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2200 %	\$ 10	\$ 32.53	\$ 100.96	\$ 174.25	\$ 382.04
Cartera total indexada de bonos internacionales	0.0700 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2550 %	\$ 10	\$ 36.11	\$ 112.21	\$ 193.88	\$ 426.29
Inscripción objetivo de Pensilvania 2040/2041	0.0398 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2248 %	\$ 10	\$ 33.02	\$ 102.50	\$ 176.94	\$ 388.12
Inscripción objetivo de Pensilvania 2038/2039	0.0395 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2245 %	\$ 10	\$ 32.99	\$ 102.41	\$ 176.78	\$ 387.74
Inscripción objetivo de Pensilvania 2036/2037	0.0391 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2241 %	\$ 10	\$ 32.95	\$ 102.28	\$ 176.55	\$ 387.23
Inscripción objetivo de Pensilvania 2034/2035	0.0385 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2235 %	\$ 10	\$ 32.89	\$ 102.09	\$ 176.21	\$ 386.47
Inscripción objetivo de Pensilvania 2032/2033	0.0379 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2229 %	\$ 10	\$ 32.83	\$ 101.89	\$ 175.88	\$ 385.71
Inscripción objetivo de Pensilvania 2030/2031	0.0375 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2225 %	\$ 10	\$ 32.79	\$ 101.77	\$ 175.65	\$ 385.21
Inscripción objetivo de Pensilvania 2028/2029	0.0356 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2206 %	\$ 10	\$ 32.59	\$ 101.15	\$ 174.59	\$ 382.80
Inscripción objetivo de Pensilvania 2026/2027	0.0331 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2181 %	\$ 10	\$ 32.34	\$ 100.35	\$ 173.18	\$ 379.63
Inscripción objetivo de Pensilvania 2024/2025	0.0309 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2159 %	\$ 10	\$ 32.11	\$ 99.64	\$ 171.95	\$ 376.84
Inscripción objetivo de Pensilvania 2022/2023	0.0288 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2138 %	\$ 10	\$ 31.90	\$ 98.97	\$ 170.77	\$ 374.18
Inscripción objetivo de Pensilvania 2020/2021	0.0269 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2119 %	\$ 10	\$ 31.70	\$ 98.36	\$ 169.70	\$ 371.77
Cartera de apertura de Pensilvania	0.0269 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2119 %	\$ 10	\$ 31.70	\$ 98.36	\$ 169.70	\$ 371.77

\*La tarifa de mantenimiento de cuenta no se aplica a los titulares de cuenta que hayan establecido la entrega electrónica de todos los documentos que no sean formularios de impuestos.

**COMPLEMENTO CON FECHA DE ENERO DE 2023 QUE SE ANEXA A LA  
DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DE  
PENSILVANIA CON FECHA DE JULIO DE 2022.**

**LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DESCRIBE CAMBIOS IMPORTANTES Y  
COMPLEMENTA LA DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL PLAN DE  
INVERSIÓN 529 DE PA CON FECHA DE JULIO DE 2022. CONSERVE ESTE  
COMPLEMENTO CON LOS DOCUMENTOS DE SU PLAN.**

**CAMBIOS GENERALES**

A partir del 1 de enero de 2023, todas las referencias a la deducción fiscal del estado de Pensilvania para las contribuciones del Plan de Inversión 529 de Pensilvania cambian de \$16,000, en el caso de los contribuyentes solteros, (\$32,000 si es una persona casada que presenta una declaración conjunta) a \$17,000 (\$34,000 si es una persona casada que presenta una declaración conjunta).

A partir del 1 de enero de 2023, todas las referencias a la exención del impuesto sobre las donaciones para las contribuciones cambian de \$80,000, en el caso de los contribuyentes solteros, (\$160,000 si es una persona casada que presenta una declaración conjunta) a \$85,000 (\$170,000 si es una persona casada que presenta una declaración conjunta).

## CAMBIOS ESPECÍFICOS

La siguiente información reemplaza el cuadro de la parte 2.C.6. de la página 28 de la declaración de divulgación:

Cartera	Rendimientos anualizados al 30 de septiembre de 2022					
	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde el comienzo	Fecha de comienzo
Cartera de crecimiento agresivo	- 20.93 %	3.94 %	4.69 %	8.22 %	5.86 %	11/17/2006
Cartera de Total International Stock Index	- 25.39 %	- 1.35 %	- 0.90 %	-	2.40 %	10/14/2016
Cartera de Total Stock Market Index	- 18.15 %	7.40 %	8.36 %	11.06 %	7.89 %	11/17/2006
Cartera de Social Index	- 20.25 %	7.49 %	9.10 %	12.35 %	7.49 %	11/17/2006
Cartera de crecimiento	- 19.01 %	2.28 %	3.68 %	6.70 %	5.34 %	11/17/2006
Cartera de crecimiento moderado	- 17.31 %	0.43 %	2.54 %	5.26 %	4.82 %	11/17/2006
Cartera de crecimiento conservador	- 15.76 %	- 1.63 %	1.09 %	3.18 %	3.78 %	11/17/2006
Cartera de ingresos	- 15.50 %	- 2.05 %	0.64 %	2.34 %	3.47 %	11/17/2006
Cartera de ingresos conservadores	-7.89 %	- 0.99 %	0.65 %	0.69 %	2.20 %	11/17/2006
Cartera de valores protegidos contra la inflación a corto plazo	-3.14 %	2.16 %	2.11 %	-	1.80 %	10/14/2016
Cartera de Total Bond Market Index	- 14.82 %	- 3.44 %	- 0.46 %	-	-0.29 %	10/14/2016
Cartera de acumulación de intereses	0.92 %	1.50 %	1.71 %	-	1.53 %	9/16/2016
Cartera de Total International Bond Index	- 13.18 %	- 4.35 %	-	-	-0.57 %	4/27/2018
Cartera de Real Estate Index	- 18.86 %	- 1.62 %	-	-	1.06 %	4/25/2019
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2040/2041	-	-	-	-	-23.10 %	12/16/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2038/2039	- 20.57 %	-	-	-	-14.15 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2036/2037	- 19.88 %	-	-	-	-13.63 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2034/2035	- 18.99 %	-	-	-	-12.96 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2032/2033	- 18.22 %	-	-	-	-12.44 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2030/2031	- 17.54 %	-	-	-	-12.00 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2028/2029	- 16.95 %	-	-	-	-11.56 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2026/2027	- 13.89 %	-	-	-	-9.37 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2024/2025	- 11.62 %	-	-	-	-7.78 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2022/2023	-9.52 %	-	-	-	-6.20 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2020/2021	-7.15 %	-	-	-	-4.57 %	4/23/2021
Cartera de graduación de Pensilvania	-6.16 %	-	-	-	-3.93 %	4/23/2021

ESTE COMUNICADO INFORMATIVO CONTIENE INFORMACIÓN IMPORTANTE QUE DEBE TENER EN CUENTA ANTES DE TOMAR LA DECISIÓN DE CONTRIBUIR AL PLAN DE INVERSIÓN 529 DE PENNSILVANIA ("PA 529 IP") DEL PROGRAMA DE AHORROS UNIVERSITARIOS 529 DE PENNSILVANIA ("PA 529"), E INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS, TARIFAS Y GASTOS. SE DEBE LEER DETENIDAMENTE Y GUARDAR PARA FUTURAS CONSULTAS. NINGUNA PERSONA ESTÁ AUTORIZADA A PROPORCIONAR INFORMACIÓN QUE SEA DIFERENTE DE LA INFORMACIÓN DE ESTE COMUNICADO INFORMATIVO.

#### **CUENTAS NO ASEGURADAS NI GARANTIZADAS**

LAS CUENTAS CONSTITUIDAS SEGÚN EL PA 529 IP, INCLUIDAS LAS CONTRIBUCIONES Y EL RETORNO DE LA INVERSIÓN SOBRE DICHAS CONTRIBUCIONES, SI LAS HAY, NO ESTÁN ASEGURADAS NI GARANTIZADAS POR LA MANCOMUNIDAD DE PENNSILVANIA, EL DEPARTAMENTO DEL TESORO DE PENNSILVANIA, EL PA 529 O CUALQUIER CONSULTOR, CONTRATISTA O ASESOR CONTRATADO POR LA MANCOMUNIDAD, EL DEPARTAMENTO DEL TESORO O EL PA 529. LOS TITULARES DE LAS CUENTAS DEL PA 529 IP ASUMEN TODOS LOS RIESGOS QUE CONLLEVA LA INVERSIÓN, INCLUIDA LA POSIBLE PÉRDIDA DE LAS CONTRIBUCIONES Y LA RESPONSABILIDAD DE OTROS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA O MULTAS, COMO LAS IMPUESTAS POR RETIROS NO CALIFICADOS.

#### **VALORES NO REGISTRADOS**

ESTOS PRODUCTOS DE INVERSIÓN NO SE HAN REGISTRADO EN LA COMISIÓN DE BOLSA Y VALORES DE LOS EE. UU. NI EN NINGUNA COMISIÓN DE VALORES ESTATAL. NI LA COMISIÓN DE BOLSA Y VALORES DE LOS EE. UU. NI NINGUNA COMISIÓN DE VALORES DEL ESTADO HA APROBADO O DESAPROBADO LOS INTERESES DEL PA 529 IP NI HA APROBADO LA ACEPTABILIDAD DE ESTE COMUNICADO INFORMATIVO. TODA DECLARACIÓN CONTRARIA ES UN DELITO PENAL.

#### **IMPUESTOS Y OTRAS VENTAJAS DE LOS PROGRAMAS DEL ESTADO DE RESIDENCIA**

EN EL CASO DE LOS RESIDENTES DE OTROS ESTADOS QUE NO SEAN PENNSILVANIA, SI SU ESTADO O EL ESTADO DE RESIDENCIA DEL BENEFICIARIO (SI ES DIFERENTE) PATROCINA UN PLAN 529, ESE PLAN PUEDE OFRECER IMPUESTOS ESTATALES SOBRE LA RENTA Y OTROS BENEFICIOS QUE NO ESTÁN DISPONIBLES PARA USTED MEDIANTE EL PA 529 IP. SI USTED NO ES CONTRIBUYENTE NI RESIDENTE DE PENNSILVANIA, CONSULTE A SU ASESOR FINANCIERO, A SU ASESOR FISCAL, A OTRO ASESOR O AL PROGRAMA 529 DE SU ESTADO DE RESIDENCIA PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE CÓMO SE APLICARÍAN LOS BENEFICIOS ESTATALES (O CUALQUIER LIMITACIÓN) SEGÚN SUS CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS.

#### **OTROS PLANES DISPONIBLES QUE OFRECE LA MANCOMUNIDAD DE PENNSILVANIA**

ESTE COMUNICADO INFORMATIVO PERTENECE AL PA 529 IP. LA MANCOMUNIDAD DE PENNSILVANIA TAMBIÉN OFRECE EL PLAN DE AHORRO GARANTIZADO 529 DE PENNSILVANIA (EL "PA 529 GSP"). EL PA 529 IP Y EL PA 529 GSP OFRECEN BENEFICIOS Y VENTAJAS FISCALES SIMILARES. SU PRINCIPAL DIFERENCIA ES SU MÉTODO DE CRECIMIENTO. EL CRECIMIENTO DE UNA CUENTA PA 529 GSP, SI SE UTILIZA PARA GASTOS CALIFICADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SE BASA EN LA INFLACIÓN DE LA MATRÍCULA, MIENTRAS QUE EL RETORNO DE UNA CUENTA DEL PA 529 IP SE BASA EN EL RENDIMIENTO DE LA INVERSIÓN. PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL PA 529 GSP, SOLICITE Y LEA DETENIDAMENTE EL COMUNICADO INFORMATIVO APARTE DEL PA 529 GSP. PARA OBTENERLO, LLAME AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL 800-440-4000 O INGRESE EN [PA529.COM](http://PA529.COM).

**Se considera que la información que contiene este comunicado informativo es precisa a la fecha del comunicado y está sujeta a cambios sin previo aviso.**

# PLAN DE INVERSIÓN 529 DE PENNSILVANIA ("PA 529 IP")

## ÍNDICE

<b>RESUMEN DEL PA 529 IP .....</b>	<b>1</b>
<b>Parte 1. Descripción general del Plan de Inversión 529 de Pensilvania.....</b>	<b>3</b>
A. Resumen del programa .....	3
B. Función del Departamento .....	5
<b>Parte 2. Cómo funciona el PA 529 IP .....</b>	<b>5</b>
A. Apertura y mantenimiento de la cuenta del PA 529 IP .....	5
1. El proceso de inscripción .....	5
2. El titular de la cuenta y las designaciones relacionadas .....	6
a. El titular inicial de la cuenta .....	6
b. Otorgamiento de acceso a la cuenta a otras personas ("agentes autorizados").....	6
c. Titular sucesor y cambio de titularidad a causa del fallecimiento o una incapacidad del titular de la cuenta.....	6
d. Cambio de titularidad por acuerdo.....	6
e. Titularidad de una cuenta constituida según la UTMA o la UGMA .....	7
3. El beneficiario .....	7
a. El beneficiario inicial .....	7
b. Cambio de beneficiario .....	7
c. Familiar.....	7
B. Contribuciones.....	8
1. Contribuciones iniciales y adicionales .....	8
2. Distribución de las contribuciones entre las opciones de inversión .....	8
3. Límite máximo de contribución.....	8
4. Deducibilidad fiscal de las contribuciones en Pensilvania .....	8
5. Disposición especial del impuesto federal sobre las donaciones para las contribuciones .....	9
6. Métodos de contribución.....	9
a. Cheques y giros postales .....	9
b. Transferencia bancaria electrónica (EBT) .....	9
c. Plan de inversión automático (AIP).....	10
d. Deducción de la nómina .....	10
e. Contribuciones de las ganancias de Upromise® .....	10
f. Contribuciones mediante Ugift®.....	10
g. Reinversión desde una cuenta del plan 529 de otro estado.....	11
h. Reasignación de activos de una cuenta del PA 529 GSP: transferencia entre planes.....	11
i. Transferencia de activos entre cuentas del PA 529 IP: transferencia entre cuentas.....	11
j. Contribución de los ingresos de una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación....	12
k. Contribución de los ingresos de ciertos bonos de ahorro de los EE. UU.....	12
l. Contribuciones de las cuentas de custodia de la UGMA o la UTMA .....	12
m. Contribuciones de los reembolsos de los impuestos sobre la renta personal de Pensilvania .....	13
C. Elección de las opciones de inversión.....	13
1. Descripción general de las opciones de inversión y los fondos base .....	13
a. Selección de las opciones de inversión .....	13
b. Fondos base y clases de acciones.....	13
c. Las carteras de objetivo de matriculación.....	14
d. Las carteras individuales .....	15
2. Perfil de las carteras de objetivo de matriculación .....	15
3. Perfiles de las carteras individuales.....	16
a. Cartera de crecimiento agresivo .....	16
b. Cartera de crecimiento .....	17
c. Cartera de crecimiento moderado .....	18

d.	Cartera de crecimiento conservador.....	19
e.	Cartera de ingresos.....	20
f.	Cartera de ingresos conservadores.....	21
g.	Cartera del Total Stock Market Index.....	22
h.	Cartera del Social Index.....	22
i.	Cartera del Short-Term Inflation Protected Securities Index.....	22
j.	Cartera de acumulación de intereses.....	23
k.	Cartera del Total International Stock Index.....	24
l.	Cartera del Total Bond Market Index.....	24
m.	Cartera del Total International Bond Index.....	24
n.	Cartera del Real Estate Index.....	25
4.	Perfiles de los fondos base que no se ofrecen como carteras individuales.....	25
a.	Vanguard Total Bond Market II Index Fund.....	25
5.	Explicación de los factores de riesgo de las carteras.....	25
a.	Riesgo de amortización.....	25
b.	Riesgo país o regional.....	26
c.	Riesgo crediticio.....	26
d.	Riesgo cambiario.....	26
e.	Riesgo de derivados.....	26
f.	Riesgo de los mercados emergentes.....	26
g.	Riesgo de extensión.....	26
h.	Riesgo de fluctuación de ingresos.....	26
i.	Riesgo de los ingresos.....	26
j.	Riesgo de las muestras de los índices.....	26
k.	Riesgo de concentración del sector.....	26
l.	Riesgo de las tasas de interés.....	26
m.	Riesgo del estilo de inversión.....	26
n.	Riesgo de liquidez.....	27
o.	Riesgo de administración.....	27
p.	Riesgo del modelo de financiación.....	27
q.	Riesgo de falta de diversificación.....	27
r.	Riesgo de pago anticipado.....	27
s.	Riesgo del mercado de acciones.....	27
t.	Incertidumbres del mercado y otros acontecimientos.....	27
u.	Riesgo de seguridad cibernética.....	27
v.	Riesgo de concentración de activos.....	28
6.	Rendimiento de las carteras individuales.....	28
7.	Tarifas y gastos.....	29
a.	Proporción de gastos (tarifa basada en los activos).....	29
b.	Tarifa de mantenimiento de la cuenta.....	30
c.	Otros cargos.....	30
D.	Retiros.....	30
1.	Cuestiones generales.....	30
2.	Retiros calificados.....	31
a.	Solicitud.....	31
b.	Consecuencias fiscales.....	31
3.	Transferencias entre cuentas del PA 529 IP: transferencia entre cuentas.....	31
a.	Solicitud.....	31
b.	Consecuencias fiscales.....	31
4.	Transferencia de una cuenta del PA 529 IP a una cuenta del PA 529 GSP: transferencia entre planes.....	32
a.	Solicitud.....	32
b.	Consecuencias fiscales.....	32
5.	Reinversiones desde una cuenta del PA 529 IP.....	32
a.	Solicitud.....	32
b.	Consecuencias fiscales.....	32
6.	Reinversiones desde una cuenta del PA 529 IP a una cuenta ABLE.....	32
a.	Solicitud.....	32
b.	Consecuencias fiscales.....	33
7.	Retiros específicos no calificados.....	33
a.	Solicitud.....	33
b.	Consecuencias fiscales.....	33

8. Retiros generales no calificados .....	33
a. Solicitud .....	33
b. Consecuencias fiscales .....	33
9. Retiro por rescisión voluntaria .....	33
10. Retiros por rescisión involuntaria .....	34
11. Cómo se ven afectados los retiros por otros beneficios fiscales para la educación .....	34
E. Precios de las unidades de cartera .....	34
F. Notificación de transacciones y cambios en la cuenta .....	35
<b>Parte 3. Información fiscal .....</b>	<b>35</b>
A. Régimen fiscal federal .....	36
1. Disposiciones fiscales relacionadas con las contribuciones .....	36
a. Cuestiones generales .....	36
b. Impuestos federales por transferencias (impuestos sobre las donaciones, sobre las transferencias con salto generacional y sobre el patrimonio) .....	36
2. Tributación de las ganancias .....	36
B. Régimen fiscal de Pensilvania .....	37
1. Disposiciones fiscales relacionadas con las contribuciones .....	37
2. Tributación de las ganancias .....	37
3. Tributación de las transferencias y el impuesto sobre la herencia .....	37
C. Régimen fiscal de otros estados .....	37
D. Informes fiscales .....	38
<b>Parte 4. Factores de riesgo .....</b>	<b>38</b>
A. Plan de matrícula calificado .....	38
B. Riesgos de inversión .....	38
C. Estructura del plan .....	38
D. Cambios en la leyes federales y estatales .....	39
E. Impacto en la elegibilidad para recibir ayuda financiera .....	39
F. Sin garantía de admisión .....	39
G. Sin indemnización .....	40
H. Impacto en Medicaid y otros beneficios federales y estatales .....	40
I. Sin registro de seguridad .....	40
<b>Parte 5. Cuentas de becas .....</b>	<b>40</b>
A. Constitución .....	40
B. Cuenta de haberes .....	40
C. Términos y condiciones .....	40
<b>Parte 6. Programas para incrementar los ahorros .....</b>	<b>41</b>
A. Tuition Rewards de SAGE Scholars .....	41
B. Upromise® .....	42
<b>Parte 7. Información legal y administrativa adicional .....</b>	<b>42</b>
A. Las directrices de inversión .....	42
B. Procedimientos y requisitos del PA 529 IP .....	42
C. Restricciones de la cuenta .....	42
D. Disponibilidad de los estados financieros y otros informes .....	42
E. Conveniencia .....	43
F. No es una oferta de venta .....	43
G. Exención federal por bancarrota para ciertas contribuciones a las cuentas .....	43
H. Cuentas abandonadas y no reclamadas .....	43
I. Limitaciones de las garantías, cesiones y préstamos .....	43
J. Información sujeta a cambios .....	43
K. Material de referencia importante .....	43
L. Conflictos .....	43
<b>Apéndice A: Acuerdo de participación del PA 529 IP .....</b>	<b>44</b>

## Resumen del PA 529 IP

Naturaleza del PA 529 IP	El PA 529 IP es uno de los dos planes de ahorros universitarios de la sección 529 que ofrece la Mancomunidad de Pensilvania para ayudar a las personas y a las familias a ahorrar para la educación superior con ventajas fiscales. Las inversiones base utilizadas en el PA 529 IP son fondos comunes de inversión de Vanguard.
Función del Tesoro de PA	El PA 529 IP es administrado por el Departamento del Tesoro de Pensilvania. El departamento elige los fondos comunes de inversión base de Vanguard y las asignaciones dentro de las opciones de inversión, supervisa el rendimiento de las inversiones y brinda servicios de promoción y atención al cliente para el plan. Conforme a un contrato que vence en 2023, el Departamento del Tesoro de Pensilvania se desempeña como administrador del programa y Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC ("Ascensus") se desempeña como agente contable y administrativo. The Vanguard Group, Inc. ("Vanguard") proporciona los servicios de administración de inversiones. Consulte la parte 1.B.
Titular de la cuenta	El PA 529 IP está disponible para todos los ciudadanos estadounidenses y extranjeros residentes, mayores de 18 años, que tengan un número del Seguro Social u otro número de identificación fiscal, y que tengan una dirección permanente en los EE. UU. que no sea un apartado postal. Las empresas y ciertos otros tipos de entidades pueden participar en el plan. Consulte la parte 2.A.2.
Beneficiario	El beneficiario puede ser un ciudadano estadounidense o un extranjero residente, debe tener un número del Seguro Social o un número de identificación fiscal individual, y puede ser una persona de cualquier edad, desde recién nacido hasta adulto. Solo puede cambiar el beneficiario o transferir una parte de la cuenta a un beneficiario diferente si los dos beneficiarios son miembros específicos de la misma familia. No hay consecuencias fiscales adversas como resultado de dicho cambio. Consulte la parte 2.A.3.
Contribuciones	Cualquier persona puede hacer contribuciones, independientemente de los ingresos del contribuyente. <u>Contribución inicial:</u> No se requiere una contribución inicial para abrir una cuenta. <u>Contribuciones adicionales:</u> Mínimo de \$1. También puede recibir una contribución mínima de \$25 mediante Ugift®. <u>Límite máximo de contribución:</u> \$511,758. Las cuentas del mismo beneficiario que han alcanzado el límite máximo de contribución pueden continuar acumulando ganancias, pero se prohíben las contribuciones adicionales. Consulte la parte 2.B.
Opciones de inversión	Existen 26 opciones de inversión diferentes, que están administradas por Vanguard: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doce carteras de objetivo de matriculación.</li> <li>• Catorce carteras individuales, incluida una cartera de responsabilidad social.</li> </ul> Consulte la parte 2.C.
Factores de riesgo del PA 529 IP	Invertir en el PA 529 IP conlleva ciertos riesgos, que incluyen (1) la posibilidad de perder dinero, (2) el riesgo de cambios en las leyes fiscales federales o estatales, (3) el riesgo de cambios en el PA 529 IP, como las modificaciones de tarifas, y (4) el riesgo de que las contribuciones a una cuenta puedan perjudicar la elegibilidad del beneficiario o del titular de la cuenta para recibir ayuda financiera federal u otros beneficios. Consulte la parte 2.C.4.
Tarifas y cargos	La tarifa de gestión de activos oscila entre el 0.205 % y el 0.305 %, según la opción de inversión. La tarifa anual de mantenimiento de la cuenta es de \$10, que no aplica si el titular de la cuenta configura la entrega electrónica. También pueden aplicar otros cargos. Consulte la parte 2.C.7.
Ventajas fiscales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ganancias se acumulan sin impuestos federales sobre la renta, y no rige ningún impuesto federal sobre la renta para los retiros calificados. (La parte de las ganancias de los retiros no calificados está sujeta al impuesto federal sobre la renta y puede estar sujeta a una multa fiscal federal del 10 %).</li> <li>• En el caso de los contribuyentes de Pensilvania, las ganancias de los retiros calificados no están sujetas al impuesto sobre la renta de Pensilvania. (Es probable que los retiros no calificados estén sujetos al impuesto sobre la renta del estado de Pensilvania). En el caso de los contribuyentes que no residen en Pensilvania, según el estado en el que vivan o paguen el impuesto estatal sobre la renta, sus ganancias pueden o no estar sujetas al impuesto estatal sobre la renta.</li> <li>• Se realiza una deducción de hasta \$16,000 al año del ingreso imponible del estado de Pensilvania en el caso de los contribuyentes solteros (\$32,000 si es una persona casada que presenta una declaración conjunta, siempre y cuando cada cónyuge tenga un ingreso imponible de al menos \$16,000) por beneficiario.</li> <li>• No se deducen impuestos sobre las donaciones en contribuciones de hasta \$80,000 (persona soltera) y \$160,000 (persona casada que presenta una declaración conjunta), prorrateados durante cinco años.</li> </ul> <p>Nota: Las contribuciones a los planes de ahorros universitarios 529 no son deducibles a efectos del impuesto federal sobre la renta. Consulte la parte 3.</p>

Ventajas exclusivas del estado de residencia de Pensilvania	<p>Si es residente de Pensilvania, dispone de varias ventajas de ahorrar con el PA 529 IP que no estarán a su disposición si usa un plan 529 de otro estado. Estas incluyen tener los activos en su cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exentos si se determina la concesión de ayuda financiera estatal para su hijo.</li> <li>• Exentos del impuesto sobre la herencia de Pensilvania.</li> <li>• Protegidos de acreedores suyos o del beneficiario.</li> <li>• Como base para obtener descuentos de matrícula garantizados para su hijo en más de 430 escuelas privadas que participan en SAGE Scholars. Consulte la parte 3.B.</li> </ul>		
Retiros calificados	<p>Puede utilizar su cuenta para pagar los siguientes gastos si se requiere para la matriculación o la asistencia a cualquier escuela de educación superior elegible en los Estados Unidos o en el extranjero: matrícula, libros, suministros, computadoras y equipos y servicios relacionados, tarifas y gastos de servicios especiales para un beneficiario con necesidades especiales; y gastos de alojamiento y comida (con limitaciones). También se puede utilizar para pagar tarifas, libros, suministros y equipos necesarios para participar en ciertos programas de aprendizaje. Además, se puede utilizar para pagar el capital o el interés de los préstamos educativos calificados de un beneficiario (o de un hermano del beneficiario) hasta un límite de por vida de \$10,000 por beneficiario o hermano. Por último, se puede utilizar para la matrícula de la escuela primaria y secundaria hasta \$10,000 por beneficiario por año. Consulte la parte 1.A. y la parte 2.D.</p>		
Control de cuentas	<p>Como titular de la cuenta, usted:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre mantendrá el control de cómo y cuándo se usa el dinero, aunque los activos no formen parte de su patrimonio a efectos del impuesto federal sobre el patrimonio.</li> <li>• Puede cambiar el beneficiario sin pagar impuestos federales sobre la renta ni multas si el nuevo beneficiario es un familiar calificado del beneficiario anterior.</li> <li>• Puede realizar un retiro en cualquier momento y por cualquier motivo, sujeto a los impuestos federales vigentes sobre las ganancias y una multa fiscal federal del 10 % sobre las ganancias. También se puede aplicar el impuesto estatal sobre la renta. Consulte la parte 2.A.2.</li> </ul>		
Solicitudes en línea e información de la cuenta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los titulares de cuentas pueden inscribirse en línea u obtener una solicitud de inscripción en <a href="http://PA529.com">PA529.com</a> o por correo.</li> <li>• Los titulares de cuentas pueden optar por recibir una parte o la totalidad de la correspondencia de la cuenta en línea, en lugar de en formato impreso.</li> <li>• La mayoría de las actividades de la cuenta se pueden completar en línea, incluido el mantenimiento de la cuenta. Consulte la parte 2.A.1.</li> </ul>		
Política de privacidad	<p>Toda la información que proporcione al PA 529 IP se trata de manera confidencial. Ascensus tiene la obligación de tratar la información que usted proporcione al PA 529 de manera confidencial. Para conocer nuestra política de privacidad, ingrese en <a href="http://PA529.com">PA529.com</a> o llame al 800-440-4000.</p>		
Información de contacto	<p style="text-align: center;">Pennsylvania 529 Investment Plan</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>Office: 613 North Drive, Room G-06 Harrisburg, PA 17120-0600</p> <p><b>Sitio web:</b> <a href="http://PA529.com">PA529.com</a> <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:PAIP@patreasury.gov">PAIP@patreasury.gov</a> <b>Teléfono:</b> 800-440-4000</p> </td> <td style="width: 50%; border: none; vertical-align: top;"> <p>Processing Center: P.O. Box 55378 Boston, MA 02205-5378</p> </td> </tr> </table>	<p>Office: 613 North Drive, Room G-06 Harrisburg, PA 17120-0600</p> <p><b>Sitio web:</b> <a href="http://PA529.com">PA529.com</a> <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:PAIP@patreasury.gov">PAIP@patreasury.gov</a> <b>Teléfono:</b> 800-440-4000</p>	<p>Processing Center: P.O. Box 55378 Boston, MA 02205-5378</p>
<p>Office: 613 North Drive, Room G-06 Harrisburg, PA 17120-0600</p> <p><b>Sitio web:</b> <a href="http://PA529.com">PA529.com</a> <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:PAIP@patreasury.gov">PAIP@patreasury.gov</a> <b>Teléfono:</b> 800-440-4000</p>	<p>Processing Center: P.O. Box 55378 Boston, MA 02205-5378</p>		

## Parte 1. Descripción general del Plan de Inversión 529 de Pensilvania

### A. Resumen del programa

En el resumen del programa, se proporciona una descripción general del Plan de Inversión 529 de Pensilvania (el "PA 529 IP"). En este resumen del programa, los temas que se abordan se analizan con mayor detalle más adelante en este comunicado informativo. Antes de invertir, lea detenidamente el comunicado informativo completo para asegurarse de comprender de manera cabal el PA 529 IP.

**¿Qué es el PA 529 IP?** El PA 529 IP es uno de los dos planes del Programa de Ahorros Universitarios y Profesionales 529 de Pensilvania (PA 529), que es un programa de ahorros universitarios con ventajas fiscales creado según la autoridad de las leyes de la Mancomunidad de Pensilvania ("ley habilitante"), que está diseñado para ayudar a las personas a ahorrar para poder cubrir los costos de la educación después de la escuela secundaria, incluidas las universidades, las escuelas de oficios, las escuelas técnicas y las escuelas profesionales y de posgrado de todo el país e incluso del extranjero. Conforme a la ley habilitante, el Departamento del Tesoro de Pensilvania (el "departamento") administra el PA 529. El otro plan que ofrece el PA 529 es el Plan de Ahorro Garantizado 529 de Pensilvania (el "PA 529 GSP"). Ambos planes están diseñados para ser programas calificados de matrícula según la sección 529 ("sección 529") del Código de Rentas Internas de 1986 y sus enmiendas (el "Código Tributario"). Ambos ofrecen beneficios y ventajas fiscales similares. Su principal diferencia es su método de crecimiento. Las contribuciones a una cuenta del PA 529 IP ("cuenta") tienen retornos (que pueden incluir pérdidas) en función del rendimiento de la inversión. Por el contrario, las contribuciones a una cuenta del PA 529 GSP, si se utilizan para gastos calificados de educación superior, aumentan según la inflación de la matrícula de educación superior. En este comunicado informativo, se cubre solo el PA 529 IP. Para obtener el comunicado informativo del PA 529 GSP, llame al Servicio de Atención al Cliente al 800-440-4000 o ingrese en línea en [PA529.com](http://PA529.com).

El PA 529 IP ofrece vehículos de inversión similares a los fondos comunes de inversión. Puede elegir entre 14 opciones de inversión de asignación fija ("carteras individuales") que tienen diferentes combinaciones de fondos de acciones, fondos de bonos, y una cartera de acumulación de intereses que van desde agresivas (100 % acciones) hasta conservadoras (100 % reservas a corto plazo). Las asignaciones de activos (combinación de acciones, bonos y efectivo) de las carteras individuales son estáticas, es decir, no cambian con el tiempo. También puede elegir las carteras de objetivo de matriculación. A diferencia de las carteras individuales, los activos de las carteras de objetivo de matriculación cambian automáticamente de asignaciones más agresivas a asignaciones más conservadoras a medida que se acerca a la fecha prevista de matriculación del beneficiario. Cada una de las opciones de inversión permite invertir en fondos comunes de inversión de Vanguard o en la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania (los "fondos base"). Si bien el dinero que se aporta al PA 529 IP se invertirá en opciones de inversión que tienen fondos comunes de inversión de Vanguard, ni el PA 529 IP ni ninguna de las opciones de inversión de la PA 529 IP son fondos comunes de inversión. Una inversión en el PA 529 IP constituye una inversión en valores de fondos municipales que emite y ofrece el programa.

**¿Cuáles son las ventajas fiscales?** Existen numerosas ventajas fiscales federales y estatales, que se especifican con mayor detalle más adelante en este comunicado informativo. En pocas palabras, las ventajas fiscales federales son que el crecimiento (si lo hay) de las contribuciones cuenta con el diferimiento de los impuestos y que, si se usa para los gastos calificados de educación, está exento de impuestos. También existen disposiciones específicas sobre los impuestos federales sobre las donaciones y el patrimonio, y ventajas y consecuencias fiscales sobre las transferencias con salto generacional. En el caso de los contribuyentes de Pensilvania, el crecimiento cuenta con el diferimiento de los impuestos a efectos del impuesto estatal sobre la renta y, si se usa para gastos calificados de educación, está exento de impuestos. Además, dentro de los límites, las contribuciones realizadas en una cuenta se pueden deducir de sus ingresos imponibles de Pensilvania.

**¿Qué beneficios son exclusivos del PA 529?** Varios beneficios están a su disposición únicamente si el plan de ahorros universitarios de la sección 529 que utiliza es un Plan 529 de Pensilvania, ya sea el PA 529 IP o el PA 529 GSP. Entre estos beneficios exclusivos, se incluyen los siguientes:

- **Protección de ayuda financiera del estado de Pensilvania.** Los activos que tenga en una cuenta del PA 529, sin importar cuán grandes sean, no se computan para determinar la ayuda financiera del estado de Pensilvania. Sí se computan los activos de un padre, madre o estudiante en cualquier otro plan 529.
- **Exención del impuesto sobre la herencia de Pensilvania.** Los activos que tenga en una cuenta del PA 529 no se incluyen en los activos de una persona difunta a efectos del impuesto sobre la herencia de Pensilvania. Los activos que tenga en cualquier otro plan 529 se computan en su totalidad, independientemente del tamaño de los activos de la persona difunta. La tasa del impuesto sobre la herencia varía en función de la relación entre la persona difunta y el heredero; en el caso de los hijos o los nietos, actualmente es del 4.5 % del valor total del activo, no solo el crecimiento.
- **Protección de los acreedores.** En los procedimientos del estado de Pensilvania, los activos que tenga en una cuenta del PA 529 están protegidos de los acreedores del titular de la cuenta o del beneficiario. Los activos de un plan 529 de otro estado no tienen tal protección.
- **Tuition Rewards de SAGE.** Los ahorros de una cuenta del PA 529 permiten obtener recompensas de matrícula de SAGE, que brindan descuentos de matrícula para estudiantes en más de 430 universidades privadas de todo el país, de las cuales 56 están en Pensilvania. Los descuentos se obtienen a una tasa del 2.5 % del valor de la cuenta cada trimestre (alrededor del 10 % anual) con una ganancia trimestral mínima equivalente a \$250 en descuentos. Cada universidad participante establece el descuento máximo que realizará, generalmente un año de matrícula distribuido en cuatro años. Actualmente, esto oscila entre los \$7,188 y los \$61,190.

**¿Quién puede abrir una cuenta y en beneficio de quién?** Cualquier adulto (mayor de 18 años) que sea ciudadano de los EE. UU. o extranjero residente y que tenga un número del Seguro Social o un número de identificación fiscal y una dirección permanente en los EE. UU. puede abrir una cuenta del PA 529 IP para ahorrar para los gastos futuros de educación superior de cualquier persona, incluido a sí mismo.

El titular de la cuenta puede cambiar el beneficiario en cualquier momento, siempre que el nuevo beneficiario sea un familiar (consulte la definición en la parte 2.A.3.c.) del beneficiario anterior.

**¿Para qué escuelas y para qué gastos se puede usar una cuenta?** La cuenta se puede usar para pagar los “gastos calificados de educación” necesarios para la matriculación o la asistencia a las “instituciones educativas elegibles”. Para facilitar la referencia, estos requisitos combinados se denominan a lo largo de este comunicado informativo como “gastos calificados”. La definición de “gastos calificados de educación” difiere en función de si los gastos son para la educación primaria y secundaria o para la educación superior. Los gastos calificados de educación primaria y secundaria incluyen únicamente los gastos de matrícula relacionados con la inscripción o la asistencia a una escuela primaria o secundaria pública, privada o religiosa, y se limitan a \$10,000 al año por beneficiario. Es responsabilidad del titular de la cuenta asegurarse de que no se retiren más de \$10,000 al año por beneficiario para los gastos calificados de educación primaria y secundaria. Los titulares de cuentas que son contribuyentes en estados que no sean Pensilvania deben tener en cuenta que es posible que esos estados no consideren que los gastos de educación primaria y secundaria califiquen. Consulte con el estado correspondiente para obtener más información.

Los gastos calificados de educación superior suelen incluir la matrícula, cuotas obligatorias, libros, suministros y equipos requeridos, computadoras y equipos periféricos, programas informáticos, acceso a internet y servicios relacionados (siempre que dichos equipos, programas y servicios sean utilizados principalmente por el beneficiario mientras esté inscrito en una institución educativa elegible), alojamiento y comida, y servicios especiales para estudiantes con necesidades especiales.

Existen limitaciones y condiciones para que el alojamiento y la comida se consideren un gasto calificado. El beneficiario debe ser un estudiante de al menos medio tiempo (en la mayoría de los casos, debe estar cursando seis o más créditos académicos). Si vive en el campus, el monto total que cobra la escuela es un gasto calificado. Si vive fuera del campus, la cantidad se limita al costo del alojamiento y la comida que utiliza la escuela a la que asiste el estudiante para su cálculo del costo de asistencia. Las “instituciones educativas elegibles” incluyen cualquier escuela primaria o secundaria pública, privada o religiosa, y la mayoría de las facultades y universidades estadounidenses y varias extranjeras, para programas de grado y posgrado, y varias escuelas técnicas y de oficios. El criterio determinante para las escuelas de educación superior es que la escuela debe ser elegible para participar en los programas de ayuda financiera para estudiantes del Departamento de Educación de los EE. UU. Para realizar una búsqueda de dichas escuelas, ingrese en [www.fafsa.ed.gov](http://www.fafsa.ed.gov) y haga clic en “School Code Search” (Búsqueda por código de escuela). Los retiros realizados para pagar los gastos calificados se denominan “retiros calificados”.

Los gastos calificados de educación superior también incluyen dos gastos que requieren atención especial:

- Tarifas, libros, suministros y equipos requeridos para la participación de un beneficiario en un programa de aprendizaje registrado y certificado por la Secretaría de Trabajo de los Estados Unidos según la Ley Nacional de Aprendizaje (sección 50 del título 29 del Código de los Estados Unidos [United States Code, USC]). Para obtener más información sobre los programas de aprendizaje certificados, ingrese en [www.apprenticeship.gov/apprenticeship-finder](http://www.apprenticeship.gov/apprenticeship-finder).
- Pago de los préstamos educativos calificados (como se define en la sección 221(d)(1) del título 26 del USC) para un beneficiario o hermano (hermano, hermana, hermanastro, hermanastra) de un beneficiario, sin exceder un límite de por vida de \$10,000 por beneficiario o hermano. Para ser considerado calificado, el préstamo educativo se debe solicitar para el pago de los gastos calificados de educación superior en nombre de un estudiante que está inscrito en un programa de grado o de certificación en una institución elegible de educación superior. Para obtener más información sobre los requisitos que constituyen un préstamo educativo calificado, consulte la sección 221(d)(1) del título 26 del USC.

Tenga en cuenta que el pago de los préstamos estudiantiles con activos de una cuenta del plan 529 puede reducir la cantidad de interés del préstamo educativo que se puede deducir en su declaración de ingresos federales. Consulte con un asesor fiscal para obtener más información.

**¿Se puede utilizar una cuenta para otros fines?** Sí. Puede acceder a su cuenta en cualquier momento y por cualquier motivo. Los retiros que se utilizan para trasladar sus fondos a otro plan 529 se consideran “transferencias” o “re inversiones”. Los retiros que se utilizan para cualquier otro fin se denominan “retiros no calificados”. Puede haber consecuencias fiscales federales y estatales en el caso de las transferencias o las reinversiones que no sean compatibles con los requisitos federales y para retiros no calificados. La cantidad de reinversiones y transferencias que se pueden realizar en un plazo determinado puede ser limitada. (Consulte la parte 2.D.).

Los planes 529 están destinados a usarse solo para ahorrar para los gastos calificados de educación. Los planes 529 no están destinados a ser utilizados, ni deben ser utilizados, por ningún contribuyente con el fin de evadir impuestos federales o estatales o multas fiscales. Los contribuyentes pueden solicitar el asesoramiento fiscal de un asesor fiscal independiente en función de sus circunstancias particulares.

**¿Cuáles son las tarifas?** Con el PA 529 IP, se cobra una tarifa anual basada en los activos, que oscila entre el 0.205 % y el 0.305 %, según la opción de inversión que elija. (Consulte la parte 2.C.7.). Además, se cobrará una tarifa de mantenimiento de la cuenta de \$10 todos los años en el mes en que se abrió la cuenta. Esta tarifa no rige para las cuentas en las que el titular elige recibir la mayoría de las comunicaciones de la cuenta de manera electrónica. (Consulte la parte 2.C.7.b.). En el PA 529 IP, no se cobra ninguna tarifa de inscripción.

## B. Función del departamento

El departamento administra el PA 529 IP y se desempeña como administrador del programa. Algunas de las responsabilidades principales del departamento son las siguientes: establecer directrices de inversión, elegir los fondos comunes de inversión base que comprenden las opciones de inversión del plan y determinar la asignación de activos de cada opción de inversión, aceptar y acreditar contribuciones, procesar solicitudes de retiros, proporcionar atención al cliente y promocionar el plan. Conforme a su autoridad para contratar a otras entidades a fin de prestar servicios para el PA 529 IP, el departamento ha contratado a Ascensus College Savings para brindar servicios contables y de procesamiento, y a Vanguard para proporcionar servicios de administración de inversiones.

## Parte 2. Cómo funciona el PA 529 IP

### A. Apertura y mantenimiento de la cuenta del PA 529 IP

#### 1. El proceso de inscripción

Para abrir una cuenta del PA 529 IP, debe completar y enviar una solicitud de inscripción. No se requiere una contribución inicial. Puede hacer lo siguiente: (1) inscribirse y establecer contribuciones recurrentes en línea; (2) descargar la solicitud de inscripción, completarla y enviarla por correo; o (3) llamar al Servicio de Atención al Cliente al 800-440-4000 para obtener la solicitud de inscripción, completarla y enviarla por correo. Al firmar y enviar la solicitud de inscripción, usted acepta que su cuenta está sujeta a los términos y condiciones del contrato del PA 529 IP, del cual forman parte este comunicado informativo y el acuerdo de participación del PA 529 IP (Apéndice B).

En la solicitud de inscripción, debe proporcionar información y efectuar varias designaciones requeridas. Debe designar un "beneficiario", que es el futuro estudiante, y su elección de opciones de inversión. Estas designaciones se pueden cambiar, pero existen algunas limitaciones. (Consulte la parte 2.A.3.b. y la parte 2.B.2.). Para acceder a su cuenta en línea, simplemente tiene que configurar un nombre de usuario y una contraseña para registrar su cuenta. Una vez que se haya registrado en la web, puede obtener información de la cuenta en cualquier momento y realizar cambios en su cuenta. El registro web le permite aprovechar al máximo su cuenta.

Si realiza una contribución inicial, se acreditará en su cuenta cuando recibamos la solicitud de inscripción y cuando haya completado toda la información requerida de manera correspondiente.

Debe proporcionar una dirección permanente en los EE. UU., que no debe ser un apartado postal. También debe proporcionar una dirección postal, que puede ser diferente de su dirección permanente. Si más adelante necesita hacer un cambio en su dirección permanente o postal, puede acceder a su cuenta en [PA529.com](http://PA529.com), llamar al Servicio de Atención al Cliente al 800-440-4000 o enviar una solicitud por escrito firmada. Además, de forma periódica, el PA 529 IP puede utilizar la base de datos de Cambio Nacional de Dirección (National Change of Address, NCOA) del Servicio Postal de los EE. UU. para verificar la exactitud de las direcciones de la cuenta. El PA 529 IP puede comunicarse con el titular de la cuenta para verificar la dirección correcta y se reserva el derecho de cuadrar el registro de la cuenta con la información de la base de datos del NCOA.

Siempre que se cambie una dirección postal, se enviará por correo una confirmación del cambio tanto a la dirección antigua como a la dirección nueva, a menos que el cambio se haya realizado con el NCOA. Si se utiliza el NCOA, la notificación del cambio se incluirá con el siguiente estado de cuenta trimestral. Siempre que se cambie una dirección permanente, se enviará por correo una confirmación del cambio a la dirección postal registrada.

Si posee más de una cuenta del PA 529 y cambia su dirección permanente o postal en algunas de sus cuentas, pero no en todas, el PA 529 IP se reserva el derecho de cambiar la dirección en todas sus cuentas para que coincida con la dirección proporcionada más recientemente.

Si el PA 529 IP envía un correo (incluidos, entre otros, los estados de cuenta trimestrales y las confirmaciones) a la dirección postal registrada del titular de la cuenta y ese correo se devuelve porque la dirección postal es incorrecta, el PA 529 IP dispondrá de una "detención de correspondencia" para la cuenta. Las cuentas con detención de correspondencia no recibirán la correspondencia del PA 529 IP hasta que se corrija la dirección postal registrada.

Si la dirección postal registrada del titular de la cuenta pierde su validez, el PA 529 IP se reserva el derecho de utilizar métodos aceptables para obtener la dirección postal correcta, que incluyen, entre otros, usar bases de datos de información en internet y comunicarse con otras personas cuya información se ha proporcionado al PA 529 IP, incluido el beneficiario, el titular sucesor y el agente autorizado. Si la dirección postal actual se encuentra mediante cualquiera de estos medios, el PA 529 IP se reserva el derecho de cambiar la dirección postal registrada del titular de la cuenta por la dirección postal actual.

En la solicitud de inscripción, también puede realizar otras designaciones opcionales, como nombrar un titular sucesor o agentes autorizados, e inscribirse en el programa Tuition Rewards de SAGE Scholars. Consulte a continuación para obtener más información sobre estas designaciones opcionales.

## **2. El titular de la cuenta y las designaciones relacionadas**

### **a. El titular inicial de la cuenta**

Para abrir una cuenta, una persona debe (1) ser ciudadano estadounidense o extranjero residente, (2) ser mayor de 18 años, (3) tener un número del Seguro Social u otro número de identificación fiscal y (4) tener una dirección permanente en los EE. UU. que no sea un apartado postal. Una corporación, asociación, sociedad, fideicomiso u otra entidad legal también puede constituir una cuenta. Las personas que abren una cuenta en nombre de una entidad deben proporcionar documentación de la autoridad de la persona para actuar en nombre de la entidad. Las organizaciones gubernamentales estatales o locales y las organizaciones exentas de impuestos que se mencionan en la sección 501(c)(3) del Código Tributario también pueden abrir cuentas del PA 529 IP como parte de un programa de becas.

El PA 529 IP obtiene de cada persona que abre una cuenta cierta información personal (como el nombre, la dirección postal, el número del Seguro Social u otro número de identificación fiscal, y la fecha de nacimiento, entre otros tipos de información), que se utilizará para verificar la identidad. Si no proporciona esta información, no le abriremos la cuenta. Si el PA 529 IP no puede verificar su identidad, se reservará el derecho de cerrar su cuenta o de tomar otras medidas que considere aceptables.

El titular de la cuenta controla la cuenta y realiza las designaciones requeridas, los cambios permitidos y las solicitudes de retiro. Las contribuciones que otras personas hagan a la cuenta, si bien se consideran donaciones al beneficiario según la ley federal, quedarán bajo el control del titular de la cuenta.

### **b. Otorgamiento de acceso a la cuenta a otras personas (“agentes autorizados”)**

Solo una persona puede ser el titular de la cuenta y esa persona tiene el control de la cuenta. Si bien no se permiten cotitulares, el titular de la cuenta puede otorgar a otras personas la facultad de acceder a información sobre la cuenta o de realizar acciones específicas en la cuenta. Si lo desea, puede permitir que una persona o varias tengan cualquiera de los cuatro niveles de acceso o control de la cuenta:

- Nivel 1: Acceso únicamente a la información y a los estados de cuenta.
- Nivel 2: Permisos de nivel 1 más permiso para realizar contribuciones electrónicas y modificar las opciones de inversión.
- Nivel 3: Permisos de nivel 2 más permiso para autorizar retiros (tanto calificados como no calificados).
- Nivel 4: Control total.

Puede llamar al Servicio de Atención al Cliente al 800-440-4000 para designar un agente autorizado de nivel 1. Para todos los demás niveles, debe completar el formulario de poder notarial limitado o de autorización de agentes (para los niveles 2 o 3) o los formularios de poder notarial (para el nivel 4). Estos formularios están disponibles en [PA529.com](http://PA529.com) o puede solicitarlos por teléfono al Servicio de Atención al Cliente al 800-440-4000. Tenga en cuenta que para los niveles 2 a 4, el formulario debe estar notariado. Puede modificar o revocar sus designaciones en cualquier momento por teléfono en el caso del nivel 1 y por escrito en el caso de los niveles 2 a 4. Si el formulario de poder notarial limitado o de autorización de agentes o el formulario de poder notarial tiene una fecha de más de seis meses antes de que usted lo envíe, su agente también debe presentar una carta de pleno vigor y efecto. Para obtener ayuda, llame al Servicio de Atención al Cliente al 800-440-4000.

### **c. Titular sucesor y cambio de titularidad a causa del fallecimiento o una incapacidad del titular de la cuenta**

Puede designar un titular sucesor que se convertirá en el titular de su cuenta si usted fallece o desarrolla alguna incapacidad, en la medida en que lo permitan las leyes vigentes o una orden judicial, tras la presentación de la documentación de su fallecimiento o incapacidad y la entrega de una solicitud de inscripción completa. El titular sucesor asumirá la titularidad de la cuenta una vez que esta documentación se haya recibido de manera correspondiente y se haya procesado. Como las leyes varían de un estado a otro, le recomendamos que consulte a un abogado especializado en sucesiones para determinar el efecto preciso de dicha designación. Para designar un titular sucesor, debe completar la sección correspondiente de la solicitud de inscripción. Además, puede agregar, cambiar o revocar un titular sucesor en cualquier momento. Para ello, debe enviar un formulario de cambio de información de la cuenta o acceder a su cuenta en línea en [PA529.com](http://PA529.com).

Si no designa un titular sucesor y usted fallece, la titularidad de la cuenta será determinada por su testamento. Si fallece y no tiene un testamento, conforme a los términos del contrato del PA 529 IP, si lo permiten las leyes vigentes: (1) la titularidad pasará a su cónyuge sobreviviente; (2) si no hay un cónyuge sobreviviente, la titularidad pasará al beneficiario si esta persona ha alcanzado la mayoría de edad; y (3) si no hay un cónyuge sobreviviente y el beneficiario es menor de edad, la titularidad se asignará conforme a las leyes que rigen los bienes de una persona que fallece sin testamento.

En el caso de que usted fallezca o desarrolle una incapacidad, el titular sucesor o, si no designa uno, la persona a quien se transfiera la titularidad de su cuenta como se especifica anteriormente podrá ejercer todos los derechos de un titular de cuenta, como el derecho a realizar retiros no calificados y a cambiar de beneficiario. Si desea asegurarse de que, en el caso de que usted fallezca o desarrolle una incapacidad, la cuenta se utilizará para pagar los gastos calificados de educación del beneficiario que ha designado, debe consultar a un asesor jurídico.

### **d. Cambio de titularidad por acuerdo**

El titular de la cuenta puede seleccionar un titular de la cuenta sustituto si el titular de la cuenta sustituto propuesto cumple con los criterios para abrir una cuenta (consulte la parte 2.A.2.a.) y se cumplen los siguientes tres requisitos: (1) el titular de la cuenta que se nombrará, si es una persona física, ha cumplido 18 años; (2) se presenta una declaración por escrito

firmada por el titular de la cuenta en la que se indica que acepta acatar los términos del contrato del plan PA 529 IP; y (3) el titular de la cuenta actual y el sustituto declaran que el cambio se realizó sin contraprestación (es decir, que no se otorga nada a cambio de que se cambie la titularidad de la cuenta). Dicho cambio solo podrá solicitarse por escrito y deberá contener las firmas del titular de la cuenta original, con una certificación de firma, y del nuevo titular de la cuenta propuesto. La solicitud por escrito debe incluir declaraciones de que se han cumplido cada una de las tres condiciones detalladas anteriormente. El formulario de cambio de información de la cuenta, disponible en [PA529.com](http://PA529.com), se puede utilizar para este fin.

**e. Titularidad de una cuenta constituida según la UTMA o la UGMA**

Si se constituye una cuenta del PA 529 IP para un menor en virtud de la Ley Uniforme de Transferencia a Menores (Uniform Transfer to Minors Act, UTMA) o la Ley Uniforme de Obsequios a Menores (Uniform Gifts to Minors Act, UGMA), el menor es tanto el titular de la cuenta (mediante el tutor) como el beneficiario. El menor deberá permanecer como beneficiario de la cuenta en todo momento; a diferencia de otras cuentas del PA 529, el titular de la cuenta no puede cambiar el beneficiario. Además, cuando el menor alcance la mayoría de edad que especifican las leyes estatales vigentes, el tutor dejará de tener control sobre la cuenta y el exmenor pasará a tener el control de la cuenta. Además, el menor será tratado como el titular de la cuenta en todo momento, por lo que cualquier distribución imponible de la cuenta se tratará como un ingreso del menor (excepto en la medida, si la hubiere, que las leyes vigentes exijan que dichas distribuciones se traten como ingresos del tutor).

Si el tutor no ordena al PA 529 IP que transfiera la titularidad de la cuenta cuando el beneficiario designado tenga derecho legal a asumir el control de los activos de la cuenta, el PA 529 IP puede congelar la cuenta o negarse a permitir que el tutor realice transacciones en la cuenta. Algunas leyes de la UGMA o la UTMA establecen más de una edad a la que termina la tutela (“edad de terminación”). El PA 529 IP puede congelar la cuenta en función de la edad de terminación más temprana permitida de la tutela de acuerdo con la ley UGMA o UTMA según la cual se constituyó la cuenta tutelar, en función de los registros del PA 529 IP. Es posible que se le solicite al tutor que proporcione documentación al PA 529 IP si la edad de terminación de la cuenta tutelar no es la edad más temprana permitida según la ley UGMA o UTMA vigente, o si la ley UGMA o UTMA vigente difiere de los registros del PA 529 IP.

### **3. El beneficiario**

**a. El beneficiario inicial**

Usted designa un beneficiario cuando abre la cuenta. El beneficiario debe ser una persona física de cualquier edad y no es necesario que tenga una relación de parentesco con usted. Cualquier persona, incluido usted, el titular de la cuenta, puede ser el beneficiario. Cada cuenta puede tener solo un beneficiario designado.

Si la cuenta se abre como una cuenta para becas, no es necesario designar un beneficiario.

Con excepción de las cuentas constituidas según la UTMA o la UGMA, la cuenta pertenece al titular de la cuenta y no al beneficiario. El beneficiario no tiene derechos adquiridos en la cuenta.

**b. Cambio de beneficiario**

El titular de la cuenta puede cambiar el beneficiario (a menos que la cuenta se haya constituido según la UTMA o la UGMA) en cualquier momento. Sin embargo, el nuevo beneficiario debe ser un familiar del beneficiario anterior, según la definición de dicho término a continuación. Además, no se puede hacer un cambio de beneficiario si ya se establecieron otras cuentas del PA 529 para el nuevo beneficiario y el cambio provocaría que el valor total de todas las cuentas (si se usan para gastos calificados) del nuevo beneficiario supere el límite máximo de contribución (actualmente de \$511,758).

Un cambio de beneficiario podría tratarse como una donación del beneficiario anterior al nuevo beneficiario en algunas circunstancias y, por lo tanto, puede tener implicaciones fiscales federales sobre las donaciones o las transferencias con salto generacional. (Consulte la parte 3.A.1.b.).

Para solicitar un cambio de beneficiario, el titular de la cuenta debe presentar un formulario de cambio de beneficiario, que se puede encontrar en [PA529.com](http://PA529.com).

**c. Familiar**

El término “miembro de la familia” (“familiar”) se define en la sección 529 del Código Tributario de la siguiente manera:

- padre, madre o ascendiente de cualquiera de ellos;
- hijo, hija o descendiente de cualquiera de ellos;
- padrastro o madrastra;
- hijastro o hijastra;
- hermano, hermana, hermanastro, hermanastra, medio hermano o media hermana;
- hermano o hermana del padre o de la madre;
- cuñado, cuñada, yerno, nuera, suegro o suegra;
- hijo o hija de un hermano o hermana;

- cónyuge del beneficiario o de cualquiera de las personas antes mencionadas;
- primo hermano o prima hermana.

A los efectos de esta definición, el hijo legalmente adoptado o el hijo en régimen de acogida de una persona se considera hijo de esa persona por consanguinidad.

## B. Contribuciones

### 1. Contribuciones iniciales y adicionales

Puede realizar contribuciones a su cuenta en cualquier momento. La contribución mínima es de \$1. Sin embargo, muchas personas consideran que la forma más conveniente de ahorrar es mediante contribuciones automáticas a través de la deducción de la nómina o de las contribuciones recurrentes. La contribución adicional mínima es de \$1.

Otras personas pueden hacer contribuciones a su cuenta si proporcionan su número de cuenta del PA 529 IP junto con la contribución. Las personas que realicen contribuciones a su cuenta deben entender que, al hacerlo, le ceden a usted el control de la contribución y su crecimiento, si lo hubiere. Si así lo desean, otras personas pueden hacer contribuciones a su cuenta mediante Ugift® (“Ugift”). Las contribuciones realizadas mediante la plataforma Ugift® (“Ugift”) (consulte la parte 2.B.6.f.) deben ser de un mínimo de \$25.

El departamento, a su juicio, puede modificar los requisitos de contribución en cualquier momento.

### 2. Distribución de las contribuciones entre las opciones de inversión

Cada vez que realiza una contribución a su cuenta, puede especificar la opción de inversión en la que invertirá esa contribución. Podrá distribuir la contribución entre un máximo de cinco opciones de inversión. Por ejemplo, puede elegir cinco carteras individuales, o una opción de cartera de objetivo de matriculación y cuatro carteras individuales, etc.

Independientemente de cuántas opciones de inversión seleccione, debe asignar un mínimo del 5 % de su contribución a cada opción. Por ejemplo, puede elegir tres opciones de inversión y asignar el 60 %, el 35 % y el 5 % de la contribución.

Podrá cambiar las opciones de inversión en las que ya estén invertidas las contribuciones anteriores dos veces por año calendario o en el momento en que cambie de beneficiario.

Tenga en cuenta que la decisión de cambiar la asignación de las contribuciones futuras no afectará la asignación de los activos que ya están en su cuenta, y viceversa.

### 3. Límite máximo de contribución

Se pueden realizar contribuciones a una cuenta hasta que se alcance el límite máximo de contribución. Actualmente, el límite es de \$511,758, pero está sujeto a cambios por parte del PA 529. Para determinar si se ha alcanzado el límite máximo de contribución, se suma el valor de todas las cuentas del PA 529 (tanto del PA 529 GSP como del PA 529 IP) de un beneficiario, independientemente de si tienen diferentes titulares de cuenta. A los efectos de esta suma, el valor que se usa para los gastos calificados se usa para las cuentas del PA 529 GSP y el valor de mercado se usa para las cuentas del PA 529 IP.

Las cuentas que han alcanzado el límite máximo de contribución pueden continuar creciendo y acumulando ganancias, pero la parte excedente de cualquier contribución adicional que pudiera causar que el saldo de la cuenta supere el límite máximo de contribución no será aceptada o, si es aceptada, será devuelta al contribuyente sin ninguna ganancia. La Mancomunidad, el departamento, el PA 529 ni ninguno de sus contratistas serán responsables de ninguna pérdida, daño o gasto en relación con una contribución rechazada o devuelta.

No se puede garantizar que el monto que hay en todas las cuentas del PA 529 de un beneficiario, incluso si están en el nivel de contribución máxima, será suficiente para pagar los gastos calificados del beneficiario.

### 4. Deducibilidad fiscal de las contribuciones en Pensilvania

Las contribuciones realizadas a un PA 529 IP se deducen de los ingresos imposables de Pensilvania del contribuyente, dentro de los límites. Actualmente, cada contribuyente puede deducir hasta \$16,000 por cada beneficiario cada año. El monto deducible aumentará con cualquier cambio en el monto excludible a efectos del impuesto federal sobre las donaciones según el Código Tributario. No hay límites en cuanto a la cantidad de beneficiarios a quienes un contribuyente puede contribuir. Sin embargo, las deducciones totales que realice un contribuyente no pueden reducir los ingresos imposables del contribuyente a menos de cero. Los contribuyentes casados que presentan una declaración conjunta pueden realizar cada uno la deducción de \$16,000 por beneficiario, siempre y cuando cada uno tenga ingresos imposables de al menos la cantidad que se deduce.

El contribuyente puede realizar la deducción independientemente de quién sea la persona que tiene la titularidad de la cuenta. Se pueden realizar deducciones por las contribuciones realizadas mediante cualquiera de los métodos que se indican a continuación (consulte la parte 2.B.6.), excepto reinversiones de las cuentas del plan 529 de otros estados, transferencias del plan entre cuentas del PA 529, reasignaciones entre opciones de inversión en una cuenta del PA 529 IP y la parte de las ganancias de los ingresos de ciertos bonos de ahorro de los EE. UU.

La contribución deberá efectuarse durante el año fiscal o mediante un cheque con fecha anterior al 31 de diciembre del año fiscal en el que se realice la deducción. La deducción se reclama en la declaración de ingresos de Pensilvania del contribuyente (PA-40).

Si usted no es residente de Pensilvania, tendrá que averiguar si su estado ofrece un plan 529 con ventajas fiscales y otros beneficios para sus residentes.

## **5. Disposición especial del impuesto federal sobre las donaciones para las contribuciones**

Las disposiciones especiales del impuesto federal sobre las donaciones permiten realizar contribuciones más grandes a una cuenta en un mismo año sin consecuencias adversas en lo que respecta al impuesto federal sobre las donaciones. A los efectos de los impuestos federales, las contribuciones que se realizan a una cuenta del PA 529 IP generalmente se consideran donaciones completas para el beneficiario. Esto significa que, al igual que con otras donaciones, las contribuciones a la cuenta son elegibles para la exención anual correspondiente de los impuestos federales sobre las donaciones y las transferencias con salto generacional (a la fecha de este comunicado informativo, \$16,000 en el caso de una persona o \$32,000 en el caso de una pareja casada). Sin embargo, una disposición fiscal federal especial, que rige únicamente para las contribuciones a los planes 529, permite que el contribuyente opte por donar hasta cinco veces la exención anual (\$80,000 en el caso de una persona y \$160,000 en el caso de una pareja casada) en un año e imputar la contribución a la exención anual por igual durante un período de cinco años. Si desea consultar un análisis más completo de esta ventaja fiscal, consulte la parte 3.A.1.b. a continuación.

## **6. Métodos de contribución**

Es posible hacer contribuciones a su cuenta mediante cualquiera de los métodos que se indican a continuación. No podrán efectuarse con dinero en efectivo, acciones, valores u otros activos de cuentas no bancarias.

### **a. Cheques y giros postales**

Se pueden utilizar cheques personales, cheques de caja, cheques certificados y giros postales. Se aceptarán cheques de terceros de hasta \$10,000. Los cheques se deben emitir a nombre del "PA 529 IP" y se debe incluir el número de cuenta del PA 529 IP. El PA 529 IP no aceptará lo siguiente: cheques iniciales, cheques de cortesía bancaria, cheques de préstamos instantáneos, cheques de tarjetas de crédito, cheques de viajero, cheques girados en bancos ubicados fuera de los EE. UU. o contribuciones en cheques que no sean en dólares estadounidenses, cheques con fecha de más de 180 días antes de la recepción, cheques de pago diferido, cheques con instrucciones poco claras o cualquier otro cheque que el PA 529 IP considere inaceptable.

Si recibimos su cheque o giro postal en la ubicación física de nuestro centro de procesamiento (no solo en su apartado postal) de manera correspondiente un día hábil antes del cierre de la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange, NYSE), su contribución se procesará a partir de ese día. Si la recibimos después del cierre de la NYSE o un día que no es hábil, se procesará el siguiente día hábil.

### **b. Transferencia bancaria electrónica (EBT)**

Puede realizar contribuciones a su cuenta mediante una transferencia bancaria electrónica (Electronic Bank Transfer, EBT) única desde su cuenta corriente o desde su cuenta de ahorros bancaria cuando se inscriba en línea o en cualquier momento posterior. Para esto, debe acceder a su cuenta en línea en [PA529.com](http://PA529.com) o, si la información de la cuenta bancaria ya se ha establecido en su cuenta del PA 529, debe llamar al Servicio de Atención al Cliente al 1-800-440-4000. Antes de realizar una primera EBT, debe proporcionar cierta información sobre la cuenta bancaria de la cual se retirará el dinero.

Si usted, el titular de la cuenta del PA 529, no es el titular ni el cotitular de la cuenta bancaria, primero debe proporcionar la firma de una persona que sea titular de la cuenta bancaria con una certificación de firma del banco antes de realizar la EBT. El cuadro de certificación de firma se proporciona en el formulario del PA 529 IP correspondiente. Una vez que la certificación de firma esté archivada en los registros de su cuenta del PA 529, podrá realizar una EBT desde la cuenta como si fuese el titular de la cuenta bancaria.

NOTA: Si usted no es el titular ni el cotitular de la cuenta bancaria desde la cual se realizó una contribución mediante una EBT, el PA 529 IP se reserva el derecho de proporcionar a los titulares de la cuenta bancaria información relacionada con las contribuciones de esa cuenta bancaria o de eliminar la información de la cuenta bancaria de los registros de la cuenta del PA 529 tras recibir una solicitud acompañada de una certificación de firma de cualquier propietario de la cuenta bancaria.

El PA 529 IP establece un límite del monto total en dólares por día que puede contribuir a su cuenta mediante una EBT, que, a la fecha de publicación de este comunicado informativo, es de \$160,000, pero dicho límite está sujeto a cambios sin previo aviso. Las contribuciones que superen el límite serán rechazadas. Si planea contribuir más de \$160,000 a su cuenta mediante una EBT, comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente al 1-800-440-4000 para consultar cuál es el límite actual antes de realizar su contribución.

Las contribuciones que se realicen mediante una EBT que se inicien y se efectúen de manera correspondiente antes de las 10 p. m., hora del Este, se acreditarán en su cuenta del PA 529 IP a partir del siguiente día hábil, pero se debitarán de su cuenta bancaria el segundo día hábil siguiente. Las contribuciones que se realicen mediante una EBT que se inicien y se efectúen de manera correspondiente después de las 10 p. m., hora del Este, se acreditarán en su cuenta del PA 529 IP a partir del segundo día hábil siguiente, pero se debitarán de su cuenta bancaria el tercer día hábil siguiente.

Si la contribución realizada mediante una EBT no se puede procesar porque la cuenta bancaria de la cual se debe debitar el dinero no cuenta con los fondos suficientes o porque la información está incompleta o es inexacta, el PA 529 IP se reserva el derecho de suspender el procesamiento de futuras contribuciones mediante la EBT.

### **c. Plan de inversión automático (AIP)**

Puede contribuir a su cuenta mediante débitos automatizados y periódicos de una cuenta corriente o de una cuenta de ahorros bancaria si el banco es miembro de la Cámara de Compensación Automatizada. Puede iniciar un plan de inversión automático (Automatic Investment Plan, AIP) durante la inscripción. Para esto, debe completar la sección correspondiente de la inscripción en línea o en papel. También puede constituir un AIP después de inscribirse mediante su cuenta en línea en [PA529.com](http://PA529.com) o mediante el envío de un formulario de inversión automática o de transferencia bancaria electrónica.

Si usted, el titular de la cuenta del PA 529, no es el titular ni el cotitular de la cuenta bancaria, primero debe proporcionar la firma de una persona que sea titular de la cuenta bancaria con una certificación de firma del banco antes de que se pueda constituir el AIP. El cuadro de certificación de firma se proporciona en el formulario del PA 529 IP correspondiente.

NOTA: Si usted no es el titular ni el cotitular de la cuenta bancaria desde la cual se realizó una contribución de un AIP, el PA 529 IP se reserva el derecho de proporcionar a los titulares de la cuenta bancaria información relacionada con las contribuciones de esa cuenta bancaria o de eliminar la información de la cuenta bancaria de los registros de la cuenta del PA 529 y suspender el AIP tras recibir una solicitud acompañada de una certificación de firma de cualquier propietario de la cuenta bancaria.

La cuenta bancaria se debitará en la fecha que usted designe, a menos que caiga un día del fin de semana o un día feriado, en cuyo caso se debitará el siguiente día hábil. La contribución del AIP se acreditará en su cuenta del PA 529 IP el día hábil anterior al día en que se realice el débito bancario. Una excepción a esto puede ocurrir con una fecha de débito del 1, 2, 3 o 4 de enero, que podría acreditarse durante el mismo año calendario que la fecha de débito. Deben transcurrir al menos tres días hábiles entre el momento en que recibimos el formulario del AIP o la información en línea y el primer débito del AIP. Las inversiones trimestrales del AIP se realizarán el día indicado cada tres meses, no por trimestre calendario. Si no designa una fecha, su cuenta bancaria se debitará el día 20 de cada mes. (Si el día 20 de un mes no es un día hábil, el débito se realizará el siguiente día hábil). La autorización para la contribución del AIP permanecerá vigente hasta que el PA 529 IP haya recibido la notificación de que se ha revocado. Los cambios o la revocación de un AIP se deben realizar al menos cinco días hábiles antes del día en que está programado que se realice el débito del AIP de la cuenta bancaria, y no entrarán en vigor hasta que el PA 529 IP los reciba y los procese.

Si la contribución del AIP no se puede procesar porque la cuenta bancaria de la que se debe debitar el dinero no cuenta con los fondos suficientes, porque la información está incompleta o es inexacta o por cualquier otro motivo, el PA 529 IP se reserva el derecho de suspender el procesamiento de futuras contribuciones del AIP.

El PA 529 IP se reserva el derecho de negarse a permitir que un titular de cuenta constituya un AIP.

### **d. Dedución de la nómina**

Según quién sea su empleador, es posible que pueda hacer contribuciones automáticamente de su cheque de pago. Para hacerlo, su empleador debe estar de acuerdo y ser capaz de cumplir con los requisitos operativos y administrativos del PA 529 IP. La mayoría de los empleadores aceptan procesar las contribuciones automáticas de los cheques de pago de la misma manera que se hacen los depósitos directos de los cheques de pago en las cuentas bancarias de los empleados. Si su empleador lo permite, los formularios para establecer la deducción de la nómina están disponibles en [PA529.com](http://PA529.com). También puede llamar al Servicio de Atención al Cliente al 1-800-440-4000. Si su empleador no permite realizar depósitos directos de su cheque de pago al PA 529 IP, es posible que haya métodos alternativos para hacer deducciones de la nómina. Llame al Servicio de Atención al cliente al 1-800-440-4000 para obtener ayuda. Las deducciones de la nómina generalmente se acreditan a su cuenta a partir de la fecha de pago.

Tenga en cuenta que, incluso cuando las contribuciones se realizan mediante la deducción de la nómina, se realizan a partir de las ganancias netas.

### **e. Contribuciones de las ganancias de Upromise®**

Puede hacer una contribución a su cuenta del PA 529 IP con el dinero que obtenga mediante Upromise, un programa gratuito de recompensas de reembolsos en efectivo para personas que ahorran para la universidad. (Para obtener información sobre Upromise, consulte la parte 6.B.). Si vincula su cuenta de Upromise a su cuenta del PA 529 IP, las ganancias de Upromise se transferirán automáticamente a su cuenta del PA 529 IP a modo de contribución una vez al mes, siempre y cuando las ganancias de Upromise aún no contribuidas alcancen un monto mínimo. Las contribuciones de Upromise realizadas a su cuenta se pueden deducir de sus ingresos imposables de Pensilvania (consulte la parte 2.B.4.).

### **f. Contribuciones mediante Ugift®**

Puede invitar a familiares y amigos a contribuir a su cuenta del PA 529 IP mediante Ugift para obsequiar dinero al beneficiario. Solo tiene que proporcionar un código de contribución único a los familiares y amigos seleccionados, y estas personas podrán realizar la contribución en línea mediante una transferencia bancaria electrónica única o recurrente. También podrán enviar por correo un cupón de contribución a modo de donación con un cheque a nombre de "Ugift-PA 529 IP". La contribución mínima de Ugift es de \$25. Las personas que realicen esta contribución a modo de donación pueden deducir el monto de Ugift de sus ingresos imposables de Pensilvania (consulte la parte 2.B.4i.).

Las contribuciones a modo de donación que se reciban de manera correspondiente se retendrán durante aproximadamente cinco (5) días hábiles antes de transferirlas a su cuenta. Las contribuciones a modo de donación que se realizan mediante Ugift están sujetas al límite máximo de contribución. Estas contribuciones se invertirán de acuerdo con la asignación registrada de la cuenta en el momento en que se transfiere la contribución a modo de donación. Puede haber posibles consecuencias fiscales de las contribuciones realizadas a modo de donación invertidas en su cuenta. Usted y la persona que realice la contribución a modo de donación deben consultar a un asesor fiscal para obtener más información. Ugift es un servicio opcional, es independiente del PA 529 IP y no está afiliado con el Tesoro de PA ni con la Mancomunidad.

Para obtener más información, visite el sitio web de Ugift en [Ugift529.com](http://Ugift529.com) o nuestro sitio web en [PA529.com](http://PA529.com), o llame al Servicio de Atención al Cliente al 1-800-440-4000. Consulte la parte 3.A.1.b. para obtener información sobre la exención del impuesto federal sobre las donaciones.

**g. Reinversión desde una cuenta del plan 529 de otro estado**

Puede realizar contribuciones a su cuenta del PA 529 IP mediante una transferencia de los fondos que tiene en un plan 529 que no sea el PA 529 (una "re inversión"). La reinversión no está sujeta a consecuencias fiscales federales o de Pensilvania si se realiza en los casos en que se cumplen los siguientes requisitos: (1) el beneficiario del plan 529 de otro estado es el mismo que el beneficiario de su cuenta del PA 529 IP y han pasado más de 12 meses desde cualquier reinversión anterior para ese beneficiario; y (2) su contribución de reinversión al PA 529 IP se realiza en un plazo de 60 días después de su retiro del plan 529 de otro estado. Si cuando realiza la reinversión también cambia el beneficiario, no hay restricciones sobre la cantidad de veces que puede realizar la reinversión en un período de 12 meses. Sin embargo, recuerde que el nuevo beneficiario debe ser un familiar del beneficiario anterior. Según la ley federal, las reinversiones del plan 529 que no cumplan con estos criterios se considerarán retiros no calificados y estarán sujetas a consecuencias fiscales adversas en lo que respecta a los impuestos federales y de Pensilvania sobre la renta.

Usted mismo puede retirar los fondos del plan de otro estado y, luego, contribuirlos a su PA 529 IP en un plazo de 60 días (una "re inversión indirecta"). También puede solicitar a su plan de otro estado que transfiera los fondos directamente al plan PA 529 IP (una "re inversión directa"). No todos los estados permiten reinversiones directas. Además, algunos estados pueden imponer sanciones o multas en cuanto al impuesto estatal sobre la renta a las reinversiones de cualquier tipo de sus planes 529.

Ya sea que la reinversión sea directa o indirecta, el PA 529 IP debe recibir documentación aceptable del plan 529 de otro estado en la que se indique la distribución del dinero de la reinversión entre las ganancias y el capital. Hasta que el PA 529 IP reciba esta documentación, el monto total de su contribución de reinversión se tratará como una ganancia, que estará sujeta a impuestos si realiza un retiro no calificado antes de la recepción de la documentación sobre las ganancias y el capital.

Los formularios para solicitar una reinversión de una cuenta del plan 529 de otro estado se incluyen con los materiales de inscripción del PA 529 IP y están disponibles en [PA529.com](http://PA529.com). Si necesita ayuda para realizar una reinversión, comuníquese con Servicio de Atención al Cliente al 1-800-440-4000.

Las contribuciones realizadas mediante reinversiones no se deducirán de sus ingresos imponibles de Pensilvania.

**h. Reasignación de activos de una cuenta del PA 529 GSP: transferencia entre planes**

Puede realizar contribuciones a su cuenta del PA 529 IP mediante la transferencia de los fondos que tiene en una cuenta del PA 529 GSP (una "transferencia entre planes"). Esto se considera una "re asignación" de los activos dentro del PA 529 que no está sujeta a impuestos federales ni de Pensilvania cuando se realiza. Esto se puede realizar si el beneficiario de la cuenta del PA 529 GSP es la misma persona que el beneficiario de la cuenta del PA 529 IP y no ha habido más que una re asignación anterior (incluida la re asignación entre las opciones de inversión del PA 529 IP) en el transcurso del mismo año calendario. Si cuando realiza la re asignación también cambia el beneficiario, no hay restricciones sobre la cantidad de veces que puede realizar la re asignación en el transcurso del año calendario. Sin embargo, recuerde que el nuevo beneficiario debe ser un familiar del beneficiario anterior. No puede re asignar activos a un nuevo beneficiario si, al hacerlo, se supera el límite máximo de contribución para el beneficiario receptor.

Las contribuciones realizadas mediante re asignaciones no se deducirán de sus ingresos imponibles de Pensilvania.

**i. Transferencia de activos entre cuentas del PA 529 IP: transferencia entre cuentas**

Puede realizar contribuciones a su cuenta del PA 529 IP mediante la transferencia de algunos o de todos los activos de una cuenta del PA 529 IP diferente a un beneficiario diferente ("transferencias entre cuentas") (a menos que sea el custodio de una cuenta constituida según la UTMA o la UGMA). Al igual que con el cambio de beneficiarios, el beneficiario de la cuenta del PA 529 IP que recibe las contribuciones transferidas debe ser un familiar del beneficiario de la cuenta desde la cual se transfieren las contribuciones. No puede transferir los activos si, al hacerlo, se supera el límite máximo de contribución para el beneficiario receptor. Las transferencias de activos entre cuentas del PA 529 IP se deben solicitar por escrito y tener la firma del titular de la cuenta, o en línea mediante su cuenta en [PA529.com](http://PA529.com). Al realizar la solicitud, el titular de la cuenta debe especificar el parentesco entre los beneficiarios de las cuentas. Si no existe una cuenta del PA 529 IP para el nuevo beneficiario, se debe completar una nueva solicitud de inscripción para constituir la cuenta y transferir los fondos.

Los activos transferidos no se deducirán de sus ingresos imponibles de Pensilvania.

**j. Contribución de los ingresos de una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación**

Puede hacer una contribución a su cuenta del PA 529 IP con los ingresos obtenidos por la venta de una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación (anteriormente una Cuenta de Jubilación Individual [Individual Retirement Account, IRA] para la educación) constituida según la sección 530 del Código Tributario. Los ingresos de la venta de la Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación no están sujetos a la tributación federal si se cumplen los siguientes requisitos en el marco de la venta y la contribución: (1) el beneficiario de la cuenta del PA 529 IP a la que se transfieren los ingresos es la misma persona que el beneficiario de la Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación y (2) la venta de la Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación y la contribución a la cuenta del PA 529 IP ocurren durante el mismo año fiscal. Una vez realizada la contribución a la cuenta del PA 529 IP, se aplican todas las normas que rigen la cuenta del PA 529 IP, incluidas las relativas al cambio de beneficiario.

Las contribuciones de los ingresos de una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación se deducen de los ingresos imponibles de Pensilvania.

Debe proporcionar al PA 529 IP documentación aceptable del custodio de la Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación en la que se incluya cómo se distribuirán los ingresos entre las ganancias y el capital. Hasta que el PA 529 IP reciba esta documentación, el monto total de su contribución se tratará como una ganancia, que estará sujeta a impuestos si realiza un retiro no calificado antes de la recepción de la documentación sobre las ganancias y el capital.

Si bien la contribución de los ingresos de una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación a una cuenta del PA 529 IP puede estar exenta de impuestos a nivel federal cuando se realiza, se puede considerar una distribución imponible a efectos de los impuestos sobre la renta de Pensilvania u otros impuestos estatales vigentes sobre la renta. Comuníquese con su asesor fiscal para obtener más información sobre el régimen fiscal estatal.

Llame al Servicio de Atención al Cliente al 1-800-440-4000 para obtener más información sobre cómo realizar una venta y contribuir los ingresos de una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación.

Al igual que con el crecimiento de cualquier contribución, si no se usa para los gastos calificados, el crecimiento de los ingresos y cualquier crecimiento posterior una vez que se realice la contribución al PA 529 IP estarán sujetos a la tributación federal.

**k. Contribución de los ingresos de ciertos bonos de ahorro de los EE. UU.**

Puede hacer una contribución a su cuenta del PA 529 IP con los ingresos obtenidos al cobrar ciertos bonos de ahorro de los EE. UU. Los ingresos de los bonos de ahorro no están sujetos a la tributación federal al momento del cobro si se cumplen los siguientes requisitos en el marco de la venta y la contribución: (1) los bonos son bonos de la serie EE emitidos después de 1989 o bonos de la serie I; (2) el titular de los bonos tenía al menos 24 años en la fecha de emisión de los bonos; (3) el beneficiario de la cuenta del PA 529 IP es el titular de los bonos de ahorro o el cónyuge o el dependiente del titular de los bonos de ahorro, y (4) el titular de los bonos de ahorro cumple con ciertas restricciones de ingresos. Debe consultar a un asesor financiero o fiscal para determinar si califica.

Para aprovechar esta oportunidad, debe cobrar los bonos y enviar una contribución a su cuenta del PA 529 IP por el monto de los ingresos. Debe proporcionar al PA 529 IP documentación aceptable en la que se indique la distribución de la contribución entre las ganancias y el capital, como el formulario 1099-INT de la institución financiera que liquidó los bonos. Hasta que el PA 529 IP reciba esta documentación, el monto total de su contribución de reinversión se tratará como una ganancia, que estará sujeta a impuestos si realiza un retiro no calificado antes de la recepción de la documentación sobre las ganancias y el capital.

Además, el propietario del bono debe registrar cierta información de los bonos (el formulario 8818 de Impuestos Internos está disponible para este fin) que se debe informar al Servicio de Impuestos Internos más adelante. El contribuyente debe presentar el formulario 8815 del Servicio de Impuestos Internos el año fiscal en el que se cobran los bonos y se depositan en la cuenta del PA 529 IP.

Solo las partes correspondientes al capital de las contribuciones de los ingresos de los bonos de ahorro calificados se deducen de los ingresos imponibles de Pensilvania. La parte correspondiente al interés de la contribución no es deducible.

Al igual que con el crecimiento de cualquier contribución, si no se usa para los gastos calificados, el crecimiento de los ingresos y cualquier crecimiento posterior una vez que se realice la contribución al PA 529 IP estarán sujetos a la tributación federal.

**l. Contribuciones de las cuentas de custodia de la UGMA o la UTMA**

El tutor de un menor según la UGMA o la UTMA puede liquidar los activos de la cuenta de la UGMA o la UTMA y aportarlos a una cuenta del PA 529 IP. Sin embargo, no existe un Código Tributario ni leyes fiscales de Pensilvania especiales que rijan cómo hacerlo. En consecuencia, el menor o los padres del menor pueden incurrir en ganancias (o pérdidas) de capital por la venta de activos no monetarios de una cuenta que cumpla con la UGMA o la UTMA. Además, incluso cuando se colocan en el PA 529 IP, los activos aún se rigen por la disposición de la UGMA o la UTMA. Comuníquese con un profesional fiscal para determinar cómo transferir los activos en custodia que cumplan con la UGMA o la UTMA y cuáles pueden ser las implicaciones de dicha transferencia.

Las contribuciones de la liquidación de una cuenta que cumple con la UGMA o la UTMA se deducirán de sus ingresos imponibles de Pensilvania.

Los custodios de la UGMA o la UTMA deben tener en cuenta las siguientes cuestiones antes de contribuir los activos que cumplen con la UGMA o la UTMA a una cuenta del PA 529 IP:

- El custodio puede hacer retiros solo según lo permitido por el reglamento de la UGMA o la UTMA y el PA 529 IP.
- El custodio no puede cambiar el beneficiario de la cuenta, excepto según lo que permita la UGMA o la UTMA.
- El custodio no debe ceder la titularidad de la cuenta a ninguna persona que no sea un custodio sucesor durante el plazo de vigencia de la cuenta de custodia según la UGMA o la UTMA.
- Si la custodia finaliza porque el beneficiario ha alcanzado la mayoría de edad, el beneficiario asumirá el control de la cuenta y se convertirá en el titular de la cuenta sujeto a las disposiciones del PA 529 IP que rigen para las cuentas constituidas o financiadas con activos que no sean de la UGMA o la UTMA, si corresponde.
- Las contribuciones adicionales de dinero no donadas previamente al beneficiario en virtud de la UGMA o la UTMA que se realicen a la misma cuenta del PA 529 IP a la que se contribuyeron los activos que cumplen con la UGMA o la UTMA estarán sujetas a las restricciones de la UGMA o la UTMA mencionadas anteriormente. Para evitar esto, las contribuciones nuevas que no cumplan con la UGMA ni la UTMA se deben realizar a una cuenta independiente y sin custodia del plan 529. Una cuenta sin custodia del plan 529 permitirá al titular de la cuenta conservar el control de los activos y realizar cambios de beneficiario.

Ni la Mancomunidad, ni el departamento del Tesoro, ni el PA 529 ni ninguna otra entidad serán responsables de las consecuencias relacionadas con la utilización, la transferencia o la caracterización indebidas de los fondos de custodia por parte de un custodio.

#### ***m. Contribuciones de los reembolsos de los impuestos sobre la renta personal de Pensilvania***

Los contribuyentes del estado de Pensilvania pueden contribuir la totalidad o una parte de sus reembolsos de los impuestos sobre la renta personal de Pensilvania directamente a una cuenta del PA 529 IP. Para hacerlo, ingrese el código correspondiente y el monto que desea contribuir en la línea 32, 33, 34, 35 o 36 del formulario PA-40, la declaración de ingresos de Pensilvania. También debe completar el formulario P de PA y enviarlo con el formulario PA-40. Para obtener más información, visite el sitio web del Departamento de Ingresos de Pensilvania en [www.revenue.pa.gov](http://www.revenue.pa.gov) y haga clic en "FORMS AND PUBLICATIONS" (Formularios y publicaciones), "FORMS FOR INDIVIDUALS" (Formularios para personas), "PERSONAL INCOME TAX FORMS" (Formularios de declaración de impuestos sobre la renta personal).

## **C. Elección de las opciones de inversión**

### **1. Descripción general de las opciones de inversión y los fondos base**

#### ***a. Selección de las opciones de inversión***

El PA 529 IP ofrece 26 opciones de inversión diferentes para las contribuciones de su cuenta.

- Puede elegir entre 12 carteras de objetivo de matriculación en las que su dinero se transfiere automáticamente a una asignación de activos más conservadora a medida que se acerca la fecha en que se espera que el beneficiario se matricule en la escuela.
- Puede elegir entre 14 carteras individuales, incluida una cartera de responsabilidad social, que ofrece opciones de inversión de fondos de acciones, fondos de bonos y una cartera de acumulación de intereses. Si elige una cartera individual, su dinero permanecerá en esa cartera hasta que le indique al PA 529 IP que lo transfiera. (Consulte la parte 2.B.2. para conocer las limitaciones sobre la frecuencia con la que puede transferir sus activos). Cada cartera individual tiene una proporción de gastos (una tarifa anual basada en activos) que se aplica a los activos de esa cartera, que incluye tanto las tarifas administrativas como las de administración de inversiones. Las proporciones de gastos varían entre las carteras individuales y se establecen en la parte 2.C.6.

#### ***b. Fondos base y clases de acciones***

Cada cartera individual invierte sus activos en uno o varios fondos base, que son fondos comunes de inversión u otras cuentas administradas por Vanguard. Actualmente, estos fondos o cuentas y la clase de acciones de cada uno son los siguientes:

- Vanguard FTSE Social Index Fund Institutional Shares (código: VFTNX)
- Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund Institutional Shares (código: VTSPX)
- Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund Institutional Plus Shares (código: VITPX)
- Vanguard Total Bond Market II Index Fund Institutional Shares (código: VTBNX)
- Vanguard Total International Stock Index Fund Institutional Plus Shares (código: VTPSX)
- Vanguard Total International Bond Index Fund Institutional Shares (código: VTIFX)
- Vanguard Total Bond Market Index Fund Institutional Shares (código: VBTIX)
- Fondo de reservas a corto plazo de Pensilvania (sin código)
- Vanguard Real Estate Index Fund Institutional Shares (código: VGSNX)

La mayoría de los fondos base son fondos indexados. Cada fondo indexado se reserva el derecho de sustituir un índice diferente por el índice que sigue actualmente. Esto podría suceder si se suspende el índice actual, si se rescinde el acuerdo del fondo indexado con el patrocinador de su índice objetivo o por cualquier otro motivo determinado de buena fe por el consejo de administración del fondo base. En tal caso, el índice sustituto evaluará el mismo segmento de mercado que el índice actual.

La información complementaria sobre las estrategias de inversión y los riesgos de cada fondo base está disponible en su prospecto actual y en su comunicado de información adicional. Puede obtener una copia del prospecto actual, el comunicado

de información adicional o el informe semestral o anual más reciente de cualquier fondo base en el sitio web de Vanguard en [www.vanguard.com](http://www.vanguard.com) o por teléfono al 800-440-4000.

Tenga en cuenta que no será titular de las acciones de los fondos base. Lo que usted hace es comprar unidades en el PA 529 IP, que invierte su dinero en los fondos base. El departamento se reserva el derecho de cambiar, en cualquier momento, las opciones de inversión, las carteras que componen las opciones de carteras de objetivo de matriculación, la asignación de activos de las carteras individuales o los fondos base en los que invierten las carteras.

### c. **Carteras de objetivo de matriculación**

Las carteras de objetivo de matriculación ofrecen un sistema simplificado para los ahorros destinados a la educación. Estas opciones de inversión están diseñadas para permitirle seleccionar una cartera en función de su tolerancia a los riesgos y el año previsto de matriculación del beneficiario en la escuela o en un programa elegible. Por ejemplo, si se prevé que el beneficiario comenzará a asistir a la universidad a partir del año 2026, puede considerar la cartera de objetivo de matriculación para 2026/2027 de Pensilvania. Si se prevé que el beneficiario comenzará a asistir a la universidad a partir del año 2030, puede considerar una cartera de objetivo de matriculación con una fecha de matriculación objetivo anterior si es un inversionista más conservador, o una cartera de objetivo de matriculación con una fecha de matriculación objetivo posterior si es un inversionista más agresivo.

La asignación de activos del dinero invertido en estas opciones de inversión se ajusta de manera automática cada trimestre con el tiempo para volverse más conservadora a medida que se acerca el año de matriculación del beneficiario en la escuela. La asignación de acciones y bonos de la cartera de graduación de Pensilvania es la asignación que se espera que asuman todas las carteras de objetivo de matriculación 4 años después del año de matriculación designado. Como tal, la cartera de graduación de Pensilvania busca minimizar los riesgos.

La cartera de graduación de Pensilvania permanecerá en una asignación estática de activos durante su vigencia porque ya se encuentra en su fase más conservadora. Las carteras se reasignan trimestralmente para garantizar que se asignen lo más cerca posible de las asignaciones objetivo. Aproximadamente cada 2 años, se crea una nueva cartera de objetivo de matriculación y los activos de la cartera de objetivo de matriculación más antigua se transfieren a la cartera de graduación de Pensilvania. A la fecha de este comunicado informativo, cada cartera de objetivo de matriculación posee los fondos base que se establecen en el siguiente cuadro. Las carteras con mayores asignaciones de valores de renta fija y del mercado monetario tienden a ser menos inestables que aquellas con mayores asignaciones de acciones. Por lo general, las carteras menos inestables no disminuyen tanto cuando los mercados de acciones bajan, pero tampoco se aprecia tanto su valor cuando los mercados de acciones suben. No hay garantía de que las carteras alcancen su objetivo.

Para obtener información sobre las asignaciones actuales de la cartera de objetivo de matriculación, visite [PA529.com](http://PA529.com) o llame a nuestro Centro de Atención al Cliente al 800-440-4000.

En el siguiente cuadro, se indican las asignaciones de activos de cada fondo base para cada cartera con fecha objetivo de matriculación al 1 de julio de 2022:

	Vanguard Total Stock Market Index Fund	Vanguard Total International Stock Index Fund	Vanguard Total Bond Market II Index Fund	Vanguard Total International Bond Index Fund	Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Vanguard
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2040/2041	57.00 %	38.00 %	3.50 %	1.50 %	0.00 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2038/2039	56.40 %	37.60 %	4.20 %	1.80 %	0.00 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2036/2037	51.60 %	34.40 %	9.80 %	4.20 %	0.00 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2034/2035	45.30 %	30.20 %	17.15 %	7.35 %	0.00 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2032/2033	38.10 %	25.40 %	25.55 %	10.95 %	0.00 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2030/2031	32.40 %	21.60 %	32.20 %	13.80 %	0.00 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2028/2029	26.89 %	17.93 %	37.45 %	16.05 %	1.68 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2026/2027	17.48 %	11.66 %	39.08 %	16.75 %	15.03 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2024/2025	12.47 %	8.31 %	35.58 %	15.25 %	28.39 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2022/2023	10.14 %	6.77 %	29.00 %	12.43 %	41.66 %
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2020/2021	7.82 %	5.22 %	22.35 %	9.58 %	55.03 %
Cartera de graduación de Pensilvania	6.96 %	4.64 %	19.88 %	8.52 %	60.00 %

**d. Las carteras individuales**

A diferencia de las carteras de objetivo de matriculación, las carteras individuales no cambian las asignaciones de activos a medida que el beneficiario se acerca a la fecha prevista de matriculación. En cambio, la asignación de activos de cada cartera permanece fija a lo largo del tiempo. Si elige invertir en carteras individuales que tienen una ponderación significativa en acciones, debe evaluar la posibilidad de transferir sus activos a carteras más conservadoras a medida que el beneficiario se vaya acercando a la edad universitaria. Tenga en cuenta que su facultad para transferir activos de una cartera a otra tiene limitaciones. (Consulte la parte 2.B.2.).

Las carteras individuales están compuestas de seis carteras individuales de varios fondos, que invierten en diversos fondos base (los porcentajes de dichas inversiones se detallan en el siguiente cuadro) y ocho carteras individuales de un solo fondo, que invierten en un único fondo base.

Las **carteras individuales de varios fondos** son las siguientes:

- Cartera de crecimiento agresivo
- Cartera de crecimiento
- Cartera de crecimiento moderado
- Cartera de crecimiento conservador
- Cartera de ingresos
- Cartera de ingresos conservadores

Las **carteras individuales de un solo fondo** son las siguientes:

- Cartera del Total Stock Market Index
- Cartera del Social Index
- Cartera del Short-Term Inflation-Protected Securities Index
- Cartera de acumulación de intereses
- Cartera del Total International Stock Index
- Cartera del Total Bond Market Index
- Cartera del Total International Bond Index
- Cartera del Real Estate Index

Fondo base	Cartera de crecimiento agresivo	Cartera de crecimiento	Cartera de crecimiento moderado	Cartera de crecimiento conservador	Cartera de ingresos	Cartera de ingresos conservadores
Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund	60.00 %	45.00 %	30.00 %	15.00 %	12.00 %	0.00 %
Vanguard Total International Stock Index Fund	40.00 %	30.00 %	20.00 %	10.00 %	8.00 %	0.00 %
<b>Total de acciones</b>	<b>100.00 %</b>	<b>75.00 %</b>	<b>50.00 %</b>	<b>25.00 %</b>	<b>20.00 %</b>	<b>0.00 %</b>
Vanguard Total Bond Market II Index Fund	0.00 %	17.50 %	35.00 %	52.50 %	56.00 %	35.00 %
Vanguard Total International Bond Index Fund	0.00 %	7.50 %	15.00 %	22.50 %	24.00 %	15.00 %
Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	25.00 %
<b>Total de bonos</b>	<b>0.00 %</b>	<b>25.00 %</b>	<b>50.00 %</b>	<b>75.00 %</b>	<b>80.00 %</b>	<b>75.00 %</b>
Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Vanguard	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	25.00 %
<b>Total de reservas a corto plazo</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0.00 %</b>	<b>25.00 %</b>
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

**2. Perfil de las carteras de objetivo de matriculación**

**Objetivo de inversión:**

Las carteras de objetivo de matriculación buscan proporcionar la revalorización del capital e ingresos actuales conforme a su asignación actual de activos (consulte el siguiente cuadro para conocer las asignaciones de las carteras individuales). El objetivo de estas opciones se centra más en la conservación del capital y los ingresos a medida que se acercan a la fecha prevista. Es más probable que las carteras de objetivo de matriculación del Plan de Inversión 529 de Pensilvania alcancen sus objetivos si cada fondo base en el que invierte cada cartera logra sus objetivos de inversión establecidos.

**Estrategia:**

Las carteras de objetivo de matriculación asignan sus activos a fondos base. Estas opciones buscan proporcionar una asignación diversificada a amplias clases de activos, como acciones y bonos nacionales e internacionales. Se espera que las asignaciones de las clases de activos y los fondos base cambien para reducir la exposición a las acciones y aumentar la exposición a la renta fija y los equivalentes en efectivo, y para que se vuelvan más conservadoras hasta el año de matriculación previsto de los beneficiarios. La asignación de los fondos base en esta opción se modificará trimestralmente hasta llegar a la cartera de graduación de Pensilvania y, luego, se mantendrá una asignación estable en esa cartera de graduación.

Mediante las inversiones en el Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund, las carteras invierten de manera indirecta principalmente en acciones estadounidenses de gran capitalización y, en menor medida, en acciones estadounidenses de mediana capitalización, pequeña capitalización y microcapitalización. El fondo posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima a la capitalización de mercado total de todas las acciones ordinarias estadounidenses que se negocian con regularidad en la Bolsa de Valores de Nueva York y en Nasdaq.

Mediante las inversiones en el Vanguard Total International Stock Index Fund, las carteras invierten de manera indirecta en acciones internacionales. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice FTSE Global All Cap ex US, un índice ponderado por capitalización de mercado y ajustado a los valores disponibles en el mercado que está diseñado para determinar el rendimiento del mercado bursátil de empresas ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, excepto los Estados Unidos. El fondo invierte todos, o prácticamente todos, sus activos en acciones ordinarias incluidas en su índice objetivo.

Mediante las inversiones en el Vanguard Total Bond Market II Index Fund, las carteras invierten de manera indirecta en una colección ampliamente diversificada de valores que, en conjunto, se aproxima al índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted en términos de factores de riesgo clave y otras características. El índice analiza una gran variedad de valores públicos, con grado de inversión, sujetos a impuestos y de renta fija en los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales en dólares, así como valores respaldados por hipotecas y por activos, todos con vencimientos a más de 1 año. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante las inversiones en el Vanguard Total International Bond Index Fund, las carteras invierten de manera indirecta en inversiones de renta fija con grado de inversión del gobierno, agencias gubernamentales, empresas y titulizadas fuera de los EE. UU., todas emitidas en monedas distintas del dólar estadounidense y con vencimientos a más de 1 año. Para minimizar el riesgo cambiario relacionado con la inversión en bonos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense, el fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (con protección en USD), que proporciona un análisis amplio de los mercados de deuda de tasa fija con grado de inversión global.

Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una serie de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Para minimizar el riesgo cambiario relacionado con la inversión en bonos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense, el fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras para que haya una correlación con los retornos del índice, que está protegido en dólares estadounidenses. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante las inversiones en la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania, las carteras invierten de manera indirecta en acuerdos de financiamiento emitidos por una o varias empresas de seguros, contratos de inversión sintéticos (Synthetic Investment Contracts, SIC) y acciones del Vanguard Federal Money Market Fund. Los acuerdos de financiamiento y los SIC son contratos que generan intereses y que están estructurados para conservar el capital y acumular ganancias de intereses durante el plazo de la inversión. Los acuerdos de financiamiento generalmente pagan intereses a una tasa de interés fija y tienen fechas de vencimiento fijas que suelen ser de 2 a 5 años. Los SIC tienen una tasa de interés variable y un rango de duración promedio de entre 2 y 5 años. El Federal Money Market Fund invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo y de primera calidad que emite el gobierno de los EE. UU. y sus agencias y organismos. Para obtener más información sobre la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania, consulte la parte 2.C.3.i.

*Nota: Las inversiones de la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania en el Vanguard Federal Money Market Fund no están aseguradas ni garantizadas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ninguna otra agencia gubernamental. Si bien el Federal Money Market Fund busca conservar el valor de la inversión en \$1 por acción, no puede garantizar que esto será así. Es posible que la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania pierda dinero al invertir en el fondo. The Vanguard Group, Inc. no tiene la obligación legal de brindar asistencia financiera al fondo, y no se debe esperar que el patrocinador brinde asistencia financiera al fondo en ningún momento.*

#### **Riesgos de inversión:**

Las carteras están sujetas a los riesgos de los fondos de acciones base, que incluyen el riesgo del mercado de acciones, el riesgo país o regional, el riesgo cambiario y el riesgo de los mercados emergentes, y los riesgos de los fondos de bonos base, que incluyen el riesgo de las tasas de interés, el riesgo de los ingresos, el riesgo de pago anticipado, el riesgo de extensión, el riesgo de amortización, el riesgo crediticio, el riesgo país o regional, el riesgo de liquidez, el riesgo cambiario y de cobertura cambiaria, y el riesgo de derivados. La cartera también está sujeta al riesgo del modelo, el riesgo del estilo de inversión, **el riesgo de las muestras de los índices y el riesgo de la falta de diversificación. Consulte la parte 2.C.5.**

### **3. Perfiles de las carteras individuales**

**Los siguientes perfiles determinan los riesgos de cada cartera. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.4.**

#### **a. Cartera de crecimiento agresivo**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca proporcionar la revalorización del capital.

### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte en dos fondos de índice de acciones de Vanguard de acuerdo con una fórmula que da como resultado una asignación del 100 % de sus activos a acciones. Los porcentajes de los activos de la cartera asignados a cada fondo base son los siguientes:

Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund: 60.00 %  
Vanguard Total International Stock Index Fund: 40.00 %

Mediante su inversión en el Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en acciones estadounidenses. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice CRSP US Total Market, que representa aproximadamente el 100 % del mercado de acciones en las que se puede invertir en los EE. UU. e incluye acciones de gran capitalización, mediana capitalización, pequeña capitalización y microcapitalización que se intercambian con regularidad en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en Nasdaq. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de características clave.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Stock Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en acciones internacionales. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice FTSE Global All Cap ex US, un índice ponderado por capitalización de mercado y ajustado a los valores disponibles en el mercado que está diseñado para determinar el rendimiento del mercado bursátil de empresas ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, excepto los Estados Unidos. El índice incluye aproximadamente 5,800 acciones de empresas ubicadas en más de 45 países. El fondo invierte todos, o prácticamente todos, sus activos en acciones ordinarias incluidas en su índice objetivo.

### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo del mercado de acciones, al riesgo país o regional, al riesgo cambiario, al riesgo de los mercados emergentes y al riesgo de las muestras de los índices. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

## **b. Cartera de crecimiento**

### **Objetivo de inversión**

La cartera busca proporcionar la revalorización del capital y un nivel moderado de ingresos corrientes.

### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte en dos fondos de índice de acciones de Vanguard y dos fondos de índice de bonos de Vanguard, que da como resultado una asignación del 75 % de los activos a acciones y del 25 % a bonos. Los porcentajes de los activos de la cartera asignados a cada fondo base son los siguientes:

Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund: 45.00 %  
Vanguard Total International Stock Index Fund: 30.00 %  
Vanguard Total Bond Market II Index Fund: 17.50 %  
Vanguard Total International Bond Index Fund: 7.50 %

Mediante su inversión en el Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en acciones estadounidenses. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice CRSP US Total Market, que representa aproximadamente el 100 % del mercado de acciones en las que se puede invertir en los EE. UU. e incluye acciones de gran capitalización, mediana capitalización, pequeña capitalización y microcapitalización que se intercambian con regularidad en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en Nasdaq. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de características clave.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Stock Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en acciones internacionales. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice FTSE Global All Cap ex US, un índice ponderado por capitalización de mercado y ajustado a los valores disponibles en el mercado que está diseñado para determinar el rendimiento del mercado bursátil de empresas ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, excepto los Estados Unidos. Al 31 de octubre de 2018, el índice incluía aproximadamente 6,013 acciones de empresas ubicadas en 48 países. El fondo invierte todos, o prácticamente todos, sus activos en acciones ordinarias incluidas en su índice objetivo.

Mediante su inversión en el Vanguard Total Bond Market II Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en una colección ampliamente diversificada de valores que, en conjunto, se aproxima al índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted en términos de factores de riesgo clave y otras características. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice. El índice representa una gran variedad de valores públicos, con grado de inversión, sujetos a impuestos y de renta fija en los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales en dólares, así como valores respaldados por hipotecas y por activos, todos con vencimientos a más de 1 año. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años. Mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en inversiones de renta fija con grado de inversión del gobierno, agencias gubernamentales, empresas y titulizadas

fuera de los EE. UU., todas emitidas en monedas distintas del dólar estadounidense y con vencimientos a más de 1 año. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (con protección en USD), que proporciona un análisis amplio de los mercados de deuda de tasa fija con grado de inversión global. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una serie de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Para minimizar el riesgo cambiario relacionado con la inversión en bonos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense, el fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras para que haya una correlación con los retornos del índice, que está protegido en dólares estadounidenses. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

### **Riesgos de inversión**

La cartera invierte principalmente en fondos de acciones. Mediante sus tenencias de fondos de acciones estadounidenses e internacionales, la cartera está sujeta al riesgo del mercado de acciones, al riesgo país o regional, al riesgo cambiario y al riesgo de los mercados emergentes. Mediante sus tenencias de fondos de bonos estadounidenses e internacionales, la cartera está sujeta al riesgo de las tasas de interés, al riesgo de los ingresos, al riesgo de pago anticipado, al riesgo de extensión, al riesgo de amortización, al riesgo crediticio, al riesgo de liquidez, al riesgo de cobertura cambiaria y al riesgo de derivados. La cartera también está sujeta al riesgo del estilo de inversión y al riesgo de las muestras de los índices y, mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, al riesgo de la falta de diversificación. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

### **c. Cartera de crecimiento moderado**

#### **Objetivo de inversión**

La cartera busca generar ingresos y cierta revalorización del capital.

#### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte en dos fondos de índice de acciones de Vanguard y dos fondos de índice de bonos de Vanguard, que da como resultado una asignación del 50 % de los activos a acciones y del 50 % a bonos. Los porcentajes de los activos de la cartera asignados a cada fondo base son los siguientes:

Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund: 30.00 %  
Vanguard Total International Stock Index Fund: 20.00 %  
Vanguard Total Bond Market II Index Fund: 35.00 %  
Vanguard Total International Bond Index Fund: 15.00 %

Mediante su inversión en el Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en acciones estadounidenses. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice CRSP US Total Market, que representa aproximadamente el 100 % del mercado de acciones en las que se puede invertir en los EE. UU. e incluye acciones de gran capitalización, mediana capitalización, pequeña capitalización y microcapitalización que se intercambian con regularidad en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en Nasdaq. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de características clave.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Stock Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en acciones internacionales. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice FTSE Global All Cap ex US, un índice ponderado por capitalización de mercado y ajustado a los valores libremente disponibles en el mercado que está diseñado para determinar el rendimiento del mercado bursátil de empresas ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, excepto los Estados Unidos. Al 31 de octubre de 2018, el índice incluía aproximadamente 6,013 acciones de empresas ubicadas en 48 países. El fondo invierte todos, o prácticamente todos, sus activos en acciones ordinarias incluidas en su índice objetivo. Mediante su inversión en el Vanguard Total Bond Market II Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en una colección ampliamente diversificada de valores que, en conjunto, se aproxima al índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted en términos de factores de riesgo clave y otras características. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice. El índice representa una gran variedad de valores públicos, con grado de inversión, sujetos a impuestos y de renta fija en los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales en dólares, así como valores respaldados por hipotecas y por activos, todos con vencimientos a más de 1 año. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en inversiones de renta fija con grado de inversión del gobierno, agencias gubernamentales, empresas y titulizadas fuera de los EE. UU., todas emitidas en monedas distintas del dólar estadounidense y con vencimientos a más de 1 año. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (con protección en USD), que proporciona un análisis amplio de los mercados de deuda de tasa fija con grado de inversión global.

Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una serie de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Para minimizar el riesgo cambiario relacionado con la inversión en bonos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense, el fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras para que haya una correlación con los retornos del índice, que está protegido en dólares estadounidenses. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

#### **Riesgos de inversión**

Mediante sus tenencias de fondos de acciones estadounidenses e internacionales, la cartera está sujeta al riesgo del mercado de acciones, al riesgo país o regional, al riesgo cambiario y al riesgo de los mercados emergentes. Mediante sus tenencias de fondos de bonos estadounidenses e internacionales, la cartera está sujeta al riesgo de las tasas de interés, al riesgo de los ingresos, al riesgo de pago anticipado, al riesgo de extensión, al riesgo de amortización, al riesgo crediticio, al riesgo de liquidez, al riesgo de cobertura cambiaria y al riesgo de derivados. La cartera también está sujeta al riesgo del estilo de inversión y al riesgo de las muestras de los índices y, mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, al riesgo de la falta de diversificación. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **d. Cartera de crecimiento conservador**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca generar ingresos y una revalorización moderada del capital.

##### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte en dos fondos de índice de bonos de Vanguard y dos fondos de índice de acciones de Vanguard, que da como resultado una asignación del 75 % a bonos estadounidenses de grado de inversión y del 25 % de los activos a acciones. Los porcentajes de los activos de la cartera asignados a cada fondo base son los siguientes:

Vanguard Total Bond Market II Index Fund: 52.50 %  
Vanguard Total International Bond Index Fund: 22.50 %  
Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund: 15.00 %  
Vanguard Total International Stock Market Index Fund: 10.00 %

Mediante su inversión en el Vanguard Total Bond Market II Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en una colección ampliamente diversificada de valores que, en conjunto, se aproxima al índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted en términos de factores de riesgo clave y otras características. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice. El índice representa una gran variedad de valores públicos, con grado de inversión, sujetos a impuestos y de renta fija en los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales en dólares, así como valores respaldados por hipotecas y por activos, todos con vencimientos a más de 1 año. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en inversiones de renta fija con grado de inversión del gobierno, agencias gubernamentales, empresas y titulizadas fuera de los EE. UU., todas emitidas en monedas distintas del dólar estadounidense y con vencimientos a más de 1 año. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (con protección en USD), que proporciona un análisis amplio de los mercados de deuda de tasa fija con grado de inversión global. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una serie de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Para minimizar el riesgo cambiario relacionado con la inversión en bonos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense, el fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras para que haya una correlación con los retornos del índice, que está protegido en dólares estadounidenses. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante su inversión en el Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en acciones estadounidenses. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice CRSP US Total Market, que representa aproximadamente el 100 % del mercado de acciones en las que se puede invertir en los EE. UU. e incluye acciones de gran capitalización, mediana capitalización, pequeña capitalización y microcapitalización que se intercambian con regularidad en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en Nasdaq. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de características clave.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Stock Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en acciones internacionales. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice FTSE Global All Cap ex US, un índice ponderado por capitalización de mercado y ajustado a los valores disponibles en el mercado que está diseñado para determinar el rendimiento del mercado bursátil de

empresas ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, excepto los Estados Unidos. Al 31 de octubre de 2018, el índice incluía aproximadamente 6,013 acciones de empresas ubicadas en 48 países. El fondo invierte todos, o prácticamente todos, sus activos en acciones ordinarias incluidas en su índice objetivo.

#### **Riesgos de inversión**

La cartera invierte principalmente en fondos de bonos. Mediante sus tenencias de bonos estadounidenses e internacionales, la cartera está sujeta al riesgo de las tasas de interés, al riesgo de los ingresos, al riesgo de pago anticipado, al riesgo de extensión, al riesgo de amortización, al riesgo crediticio, al riesgo de liquidez, al riesgo de cobertura cambiaria y al riesgo de derivados. Mediante sus tenencias de acciones estadounidenses e internacionales, la cartera está sujeta al riesgo del mercado de acciones, al riesgo país o regional, al riesgo cambiario y al riesgo de los mercados emergentes. La cartera también está sujeta al riesgo del estilo de inversión y al riesgo de las muestras de los índices y, mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, al riesgo de la falta de diversificación. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **e. Cartera de ingresos**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca proporcionar un alto grado de ingresos corrientes y un bajo grado de revalorización del capital.

##### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte en dos fondos de índice de bonos de Vanguard y dos fondos de índice de acciones de Vanguard, que da como resultado una asignación del 80 % de los activos a bonos y del 20 % de los activos a acciones. Los porcentajes de los activos de la cartera asignados a cada fondo base son los siguientes:

Vanguard Total Bond Market II Index Fund: 56.00 %  
Vanguard Total International Bond Index Fund: 24.00 %  
Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund: 12.00 %  
Vanguard Total International Stock Market Index Fund: 8.00 %

Mediante su inversión en el Vanguard Total Bond Market II Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en una colección ampliamente diversificada de valores que, en conjunto, se aproxima al índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted en términos de factores de riesgo clave y otras características. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice. El índice representa una gran variedad de valores públicos, con grado de inversión, sujetos a impuestos y de renta fija en los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales en dólares, así como valores respaldados por hipotecas y por activos, todos con vencimientos a más de 1 año. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en inversiones de renta fija con grado de inversión del gobierno, agencias gubernamentales, empresas y tituladas fuera de los EE. UU., todas emitidas en monedas distintas del dólar estadounidense y con vencimientos a más de 1 año. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (con protección en USD), que proporciona un análisis amplio de los mercados de deuda de tasa fija con grado de inversión global. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una serie de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Para minimizar el riesgo cambiario relacionado con la inversión en bonos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense, el fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras para que haya una correlación con los retornos del índice, que está protegido en dólares estadounidenses. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante su inversión en el Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en acciones estadounidenses. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice CRSP US Total Market, que representa aproximadamente el 100 % del mercado de acciones en las que se puede invertir en los EE. UU. e incluye acciones de gran capitalización, mediana capitalización, pequeña capitalización y microcapitalización que se intercambian con regularidad en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en Nasdaq. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de características clave.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Stock Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en acciones internacionales. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice FTSE Global All Cap ex US, un índice ponderado por capitalización de mercado y ajustado a los valores disponibles en el mercado que está diseñado para determinar el rendimiento del mercado bursátil de empresas ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, excepto los Estados Unidos. Al 31 de octubre de 2018, el índice incluía aproximadamente 6,013 acciones de empresas ubicadas en 48 países. El fondo invierte todos, o prácticamente todos, sus activos en acciones ordinarias incluidas en su índice objetivo.

### **Riesgos de inversión**

La cartera invierte principalmente en fondos de bonos. Mediante sus tenencias de bonos estadounidenses e internacionales, la cartera está sujeta al riesgo de las tasas de interés, al riesgo de los ingresos, al riesgo de pago anticipado, al riesgo de extensión, al riesgo de amortización, al riesgo crediticio, al riesgo de liquidez, al riesgo de cobertura cambiaria y al riesgo de derivados. Mediante sus tenencias de acciones estadounidenses e internacionales, la cartera está sujeta al riesgo del mercado de acciones, al riesgo país o regional, al riesgo cambiario y al riesgo de los mercados emergentes. La cartera también está sujeta al riesgo del estilo de inversión y al riesgo de las muestras de los índices y, mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, al riesgo de la falta de diversificación. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

### **f. Cartera de ingresos conservadores**

#### **Objetivo de inversión**

La cartera busca proporcionar ingresos corrientes y cierta protección contra la inflación, así como ingresos compatibles con la conservación del capital.

#### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte en tres fondos de bonos de Vanguard y una Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania, que da como resultado una asignación del 75 % de sus activos a bonos estadounidenses de grado de inversión y del 25 % de los activos a inversiones a corto plazo. Los porcentajes de los activos de la cartera asignados a cada fondo base son los siguientes:

Vanguard Total Bond Market II Index Fund: 35.00 %  
Vanguard Total International Bond Index Fund: 15.00 %  
Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund: 25.00 %  
Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania: 25.00 %

Mediante su inversión en el Vanguard Total Bond Market II Index Fund, la cartera invierte de manera indirecta en una colección ampliamente diversificada de valores que, en conjunto, se aproxima al índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted en términos de factores de riesgo clave y otras características. El índice representa una gran variedad de valores públicos, con grado de inversión, sujetos a impuestos y de renta fija en los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales en dólares, así como valores respaldados por hipotecas y por activos, todos con vencimientos a más de 1 año. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en inversiones de renta fija con grado de inversión del gobierno, agencias gubernamentales, empresas y titulizadas fuera de los EE. UU., todas emitidas en monedas distintas del dólar estadounidense y con vencimientos a más de 1 año. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (con protección en USD), que proporciona un análisis amplio de los mercados de deuda de tasa fija con grado de inversión global. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una serie de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Para minimizar el riesgo cambiario relacionado con la inversión en bonos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense, el fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras para que haya una correlación con los retornos del índice, que está protegido en dólares estadounidenses. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

Mediante su inversión en el Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund, la cartera también invierte de manera indirecta en obligaciones públicas protegidas contra la inflación emitidas por el Tesoro de los EE. UU. con vencimientos restantes de menos de 5 años. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación diseñado para seguir el desempeño del índice Bloomberg U.S. Treasury Inflation-Protected Securities (TIPS) 0-5 Year. El fondo intenta replicar el índice objetivo invirtiendo todos, o prácticamente todos, sus activos en los valores que componen el índice, manteniendo cada valor aproximadamente en la misma proporción que su ponderación en el índice. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice objetivo, que generalmente no supera los 3 años.

Mediante su inversión en la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania, la cartera invierte de manera indirecta en acuerdos de financiamiento emitidos por una o varias empresas de seguros, contratos de inversión sintéticos y acciones del Vanguard Federal Money Market Fund. Los acuerdos de financiamiento son contratos que generan intereses y que están estructurados para conservar el capital y acumular ganancias de intereses durante el plazo de la inversión. Los acuerdos pagan intereses a una tasa mínima fija y tienen fechas de vencimiento fijas que normalmente son de 2 a 5 años. El Vanguard Federal Money Market Fund invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo y de primera calidad. En circunstancias normales, al menos el 80 % de los activos del fondo se invierten en valores emitidos por el gobierno de los EE. UU. y sus agencias y organismos. Aunque estos valores son de primera calidad, la mayoría de los valores que posee el fondo no cuentan con la garantía del Tesoro de los EE. UU. ni con el respaldo de la plena fe y el crédito del gobierno de los EE. UU. El fondo

mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares de 60 días o menos y un plazo promedio ponderado en dólares de 120 días o menos. Para obtener más información sobre la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania, consulte la parte 2.C.2.j. *Cartera de acumulación de intereses*.

**Nota:** Las inversiones en el Vanguard Federal Money Market Fund no están aseguradas ni garantizadas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ninguna otra agencia gubernamental. Si bien el Vanguard Federal Money Market Fund busca conservar el valor de la inversión en \$1 por acción, no puede garantizar que esto será así. Es posible que la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania pierda dinero al invertir en el fondo. El patrocinador del fondo no tiene la obligación legal de brindar asistencia financiera al fondo, y no se debe esperar que el patrocinador brinde asistencia financiera al fondo en ningún momento.

#### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo de las tasas de interés, al riesgo de los ingresos, al riesgo de pago anticipado, al riesgo de extensión, al riesgo de amortización, riesgo crediticio, al riesgo de liquidez, al riesgo de cobertura cambiaria, al riesgo de administración y al riesgo de derivados. La cartera también está sujeta al riesgo de la falta de diversificación (mediante su inversión en el Vanguard Total International Bond Index Fund), al riesgo de fluctuación de ingresos (mediante su inversión en el Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund) y al riesgo de administración (mediante su inversión en la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania, que invierte una parte de sus activos en el Vanguard Federal Money Market Fund). Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **g. Cartera del Total Stock Market Index**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca seguir el rendimiento de un índice de referencia que determina el retorno de la inversión del mercado de acciones en general.

##### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte el 100 % de sus activos en el Vanguard Institutional Total Stock Market Index Fund que adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice CRSP U.S. Total Market. El índice representa aproximadamente el 100 % del mercado de acciones en las que se puede invertir en los EE. UU. e incluye acciones de gran capitalización, mediana capitalización, pequeña capitalización y microcapitalización que se intercambian con regularidad en la Bolsa de Valores de Nueva York y en Nasdaq. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de características clave. Estas características clave incluyen las ponderaciones de la industria y la capitalización del mercado, así como ciertas medidas financieras, como la relación precio-ganancias y la rentabilidad por dividendo.

##### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo del mercado de acciones y al riesgo de las muestras de los índices. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **h. Cartera del Social Index**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca seguir el rendimiento de un índice de referencia que determina el retorno de la inversión de las acciones de gran capitalización y de mediana capitalización.

##### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte el 100 % de sus activos en el Vanguard FTSE Social Index Fund. El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice FTSE4Good U.S. Select. El índice está compuesto de acciones de empresas que han sido evaluadas según ciertos criterios sociales y ambientales por el patrocinador del índice, que es independiente de Vanguard. FTSE Group (FTSE) mantiene el índice FTSE4Good U.S. Select. El índice está ponderado por capitalización de mercado e incluye principalmente acciones estadounidenses de gran capitalización y de mediana capitalización que se han evaluado según ciertos criterios relacionados con el medioambiente, los derechos humanos, la salud y la seguridad, las normas laborales y la diversidad. El índice excluye a las empresas que tienen relación con las armas, el tabaco, los juegos de azar, las bebidas alcohólicas, el entretenimiento para adultos y la energía nuclear. El fondo intenta replicar el índice invirtiendo todos, o prácticamente todos, sus activos en las acciones que componen el índice.

##### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo del mercado de acciones y al riesgo del estilo de inversión. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **i. Cartera del Short-Term Inflation Protected Securities Index**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca seguir el rendimiento de un índice de referencia que determina el retorno de la inversión de las obligaciones públicas protegidas contra la inflación del Tesoro de los EE. UU. con vencimientos restantes de menos de 5 años.

### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte el 100 % de sus activos en el Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund, que adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg U.S. Treasury Inflation-Protected Securities (TIPS) 0-5 Year. Este índice es un índice ponderado por capitalización de mercado que incluye todas las obligaciones públicas protegidas contra la inflación emitidas por el Tesoro de los EE. UU. con vencimientos restantes de menos de 5 años. El fondo intenta replicar el índice objetivo invirtiendo todos, o prácticamente todos, sus activos en los valores que componen el índice, manteniendo cada valor aproximadamente en la misma proporción que su ponderación en el índice. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice objetivo, que generalmente no supera los 3 años.

**Nota:** El Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund busca brindar protección contra la inflación (es decir, un aumento en el nivel general de precios de bienes y servicios) según lo determinado por el índice de precios de consumo. Es posible que los costos de la educación superior aumenten a un ritmo que supera la tasa de aumento del índice de precios de consumo. No hay garantía de que el fondo protegerá a los inversionistas del aumento de los costos de la educación superior.

### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo de fluctuación de los ingresos y al riesgo de las tasas de interés. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

## ***j. Cartera de acumulación de intereses***

### **Objetivo de inversión**

La cartera busca ingresos compatibles con la conservación del capital.

### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte el 100 % de sus activos en la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania, mediante la cual posee de manera indirecta acuerdos de financiamiento tradicionales y de cuentas particulares emitidos por una o varias empresas de seguros, contratos de inversión sintéticos (Synthetic Investment Contracts, SIC) o acciones del Vanguard Federal Money Market Fund. Los acuerdos de financiamiento y los SIC son contratos que generan intereses y que están estructurados para conservar el capital y acumular ganancias de intereses durante el plazo de la inversión. Los acuerdos de financiamiento tradicionales generalmente pagan intereses a una tasa de interés fija y tienen fechas de vencimiento fijas que normalmente son de 2 a 5 años. Los acuerdos de financiamiento de cuentas particulares y los SIC pagan una tasa de interés variable y tienen un rango de duración promedio de entre 2 y 5 años. Las inversiones en nuevos acuerdos de financiamiento o en SIC se basan en la liquidez disponible de la cartera, y la competitividad de los rendimientos ofrecidos se basa en las condiciones y las tendencias del mercado. La Cuenta de Reservas a Corto Plazo también puede invertir entre el 5 % y el 25 % de sus activos en acciones del Vanguard Federal Money Market Fund para satisfacer las necesidades habituales de liquidez, hasta la totalidad o una gran parte de sus activos en este fondo si no se pueden obtener inversiones suficientes de emisores que cumplan con los estándares crediticios mínimos y los términos del contrato. El Vanguard Federal Money Market Fund invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo y de primera calidad que emite el gobierno de los EE. UU. y sus agencias y organismos.

Aunque estos valores son de primera calidad, la mayoría de los valores que posee el fondo no cuentan con la garantía del Tesoro de los EE. UU. ni con el respaldo de la plena fe y el crédito del gobierno de los EE. UU. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares de 60 días o menos y un plazo promedio ponderado en dólares de 120 días o menos. Según las nuevas reformas del mercado monetario, los fondos del mercado monetario del gobierno deben invertir al menos el 99.5 % de sus activos totales en dinero en efectivo, valores del gobierno o acuerdos de recompra que estén garantizados únicamente por valores del gobierno o dinero en efectivo (en conjunto, valores del gobierno). El fondo generalmente invierte el 100 % de sus activos en valores del gobierno y, por lo tanto, cumplirá con el requisito del 99.5 % de la designación del fondo del mercado monetario del gobierno.

El rendimiento de la cartera de acumulación de intereses reflejará las ganancias combinadas de los acuerdos de financiamiento, los SIC y las acciones del Vanguard Federal Money Market Fund de la cartera, menos los gastos de la cartera, incluido el cargo en función de los beneficios que se paga a los emisores de los SIC y los acuerdos de financiamiento de cuentas particulares. Los cargos en función de los beneficios varían entre el 0.20 % y el 0.30 %. Se espera que el objetivo de duración de la cartera sea de entre un año y medio y tres años y medio. El objetivo de duración de la cartera tiene un vencimiento promedio más prolongado que la mayoría de los fondos del mercado monetario, lo que debería dar como resultado rendimientos más altos cuando las tasas de interés se mantienen estables o disminuyen. Sin embargo, debido a que solo una parte de la inversión de la cartera vence cada año, su rendimiento cambiará más lentamente que el de un fondo del mercado monetario. Por lo tanto, cuando las tasas de interés aumentan, el rendimiento de la cartera puede caer por debajo del rendimiento de los fondos del mercado monetario durante un período prolongado.

**Nota:** Tanto la cartera de ingresos conservadores como la cartera de acumulación de intereses invierten en la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania, que a su vez invierte en el Vanguard Federal Money Market Fund. La inversión de la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania en el Vanguard Federal Money Market Fund no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ninguna otra agencia gubernamental. Si bien el fondo busca conservar el valor de la inversión en \$1 por acción, es posible que la Cuenta de Reservas a Corto Plazo de Pensilvania pierda dinero al invertir en el fondo.

### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo de los ingresos, al riesgo de administración y al riesgo crediticio. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **k. Cartera del Total International Stock Index**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca seguir el rendimiento de un índice de referencia que determina el retorno de la inversión de acciones emitidas por empresas en mercados desarrollados y emergentes, excepto los Estados Unidos.

##### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte el 100 % de sus activos en el Vanguard Total International Stock Index Fund, que adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice FTSE Global All Cap ex US, un índice ponderado por capitalización de mercado ajustado a los valores disponibles en el mercado que está diseñado para determinar el rendimiento del mercado bursátil de empresas ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, excepto los Estados Unidos. Al 31 de octubre de 2018, el índice incluía aproximadamente 6,013 acciones de empresas ubicadas en 48 países. El fondo invierte todos, o prácticamente todos, sus activos en acciones ordinarias incluidas en su índice objetivo.

##### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo del mercado de acciones, al riesgo del estilo de inversión, al riesgo país o regional, al riesgo cambiario y al riesgo de los mercados emergentes. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **l. Cartera del Total Bond Market Index**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca seguir el rendimiento de un amplio índice de bonos ponderado por el mercado.

##### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte el 100 % de sus activos en el Vanguard Total Bond Market Index Fund, que adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted. Este índice representa una gran variedad de valores públicos, con grado de inversión, sujetos a impuestos y de renta fija en los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales en dólares, así como valores respaldados por hipotecas y por activos, todos con vencimientos a más de 1 año. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Todas las inversiones del fondo se seleccionarán mediante el proceso de muestreo, y al menos el 80 % de los activos del fondo se invertirán en los bonos del índice. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

##### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta principalmente al riesgo de las tasas de interés, al riesgo de los ingresos, al riesgo de amortización, al riesgo de pago anticipado, al riesgo crediticio, al riesgo de extensión, al riesgo de las muestras de los índices y al riesgo de liquidez. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **m. Cartera del Total International Bond Index**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca seguir el rendimiento de un índice de referencia que determina el retorno de la inversión de los bonos de grado de inversión denominados en dólares que no son estadounidenses.

##### **Estrategia de inversión**

La cartera invierte el 100 % de sus activos en el Vanguard Total International Bond Index Fund, que adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (con protección en USD). Este índice proporciona una determinación de base amplia de los mercados de deuda de tasa fija con grado de inversión a nivel mundial. El índice incluye inversiones de renta fija con grado de inversión del gobierno, agencias gubernamentales, empresas y titulizadas fuera de los EE. UU., todas emitidas en monedas distintas del dólar estadounidense y con vencimientos a más de 1 año.

El fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras, principalmente mediante el uso de contratos de cambio de divisas extranjeras a plazo para que haya una correlación con los retornos del índice, que está protegido en dólares estadounidenses. Dicha protección tiene por objeto minimizar el riesgo cambiario relacionado con la inversión en bonos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una serie de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Todas las inversiones del fondo se seleccionarán mediante el proceso de muestreo y, en circunstancias normales, al menos el 80 % de los activos del fondo se invertirán en los bonos incluidos en el índice. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años. El índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (con protección en USD) se limita para cumplir con las normas

de diversificación del Código de Rentas Internas. La metodología del índice no pretende satisfacer los requisitos de diversificación de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940.

#### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo país o regional, al riesgo de las tasas de interés, al riesgo de los ingresos, al riesgo de la falta de diversificación, al riesgo crediticio, al riesgo de las muestras de los índices, al riesgo de cobertura cambiaria, al riesgo de amortización y al riesgo de derivados. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **n. Cartera del Real Estate Index**

##### **Objetivo de inversión**

La cartera busca proporcionar un alto nivel de ingresos y una revalorización moderada del capital a largo plazo mediante el seguimiento del rendimiento de un índice de referencia que determina el rendimiento de los fondos de inversión inmobiliaria (Real Estate Investment Trust, REIT) de renta variable que cotizan en bolsa y otras inversiones relacionadas con los bienes raíces.

##### **Estrategia de inversión**

El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice MSCI US Investable Market Real Estate 25/50, un índice compuesto de acciones de empresas estadounidenses grandes, medianas y pequeñas del sector inmobiliario, según la clasificación del Estándar de Clasificación de la Industria Global (Global Industry Classification Standard, GICS). El sector inmobiliario del GICS está compuesto de fondos de inversión inmobiliaria de renta variable (conocidos como REIT), que incluyen REIT especializados y empresas de gestión y desarrollo inmobiliario. El fondo intenta seguir el índice invirtiendo todos, o prácticamente todos, sus activos (ya sea de manera directa o indirecta mediante una filial de propiedad absoluta [el fondo base], que es, a su vez, una empresa de inversión registrada) en las acciones que componen el índice, manteniendo cada acción aproximadamente en la misma proporción que su ponderación en el índice. El fondo puede invertir una parte de sus activos en el fondo base.

##### **Riesgos de inversión**

La cartera está sujeta al riesgo de concentración del sector, al riesgo del mercado de acciones, al riesgo de las tasas de interés, al riesgo del estilo de inversión, al riesgo de la falta de diversificación y al riesgo de concentración de activos. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **4. Perfiles de los fondos base que no se ofrecen como carteras individuales**

El siguiente fondo no está disponible como cartera individual. A continuación, encontrará información sobre este fondo, su perfil, las estrategias de inversión y los riesgos.

##### **a. Vanguard Total Bond Market II Index Fund**

##### **Objetivo de inversión**

El fondo busca seguir el rendimiento de un amplio índice de bonos ponderado por el mercado.

##### **Estrategia de inversión**

El fondo adopta un enfoque de inversión de indexación que está diseñado para seguir el rendimiento del índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted. Este índice analiza una gran variedad de valores públicos, con grado de inversión, sujetos a impuestos y de renta fija en los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales en dólares, así como valores respaldados por hipotecas y por activos, todos con vencimientos a más de 1 año. Para invertir, el fondo toma muestras del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Todas las inversiones del fondo se seleccionarán mediante el proceso de muestreo, y al menos el 80 % de los activos del fondo se invertirán en los bonos del índice. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares compatible con el del índice, que generalmente es de entre 5 y 10 años.

##### **Riesgos de inversión**

El fondo está sujeto al **riesgo de las tasas de interés, al riesgo de los ingresos, al riesgo de amortización, al riesgo de pago anticipado, al riesgo crediticio, al riesgo de extensión y al riesgo de las muestras de los índices**. Después de la descripción de los perfiles, encontrará una explicación de estos riesgos. Consulte la parte 2.C.5.

#### **5. Explicación de los factores de riesgo de las carteras**

##### **a. Riesgo de amortización**

Hace referencia a la posibilidad de que, durante los períodos de caída de las tasas de interés, los emisores de bonos amortizables puedan amortizar (redimir) valores con tasas de interés nominal o tasas de interés más elevadas antes de sus fechas de vencimiento. Por lo tanto, el fondo base podría perder cualquier revalorización del precio por encima del precio de amortización del bono y se vería obligado a reinvertir los ingresos imprevistos a tasas de interés más bajas, lo que podría derivar en una disminución de los ingresos del fondo base.

**b. Riesgo país o regional**

Los fondos base que invierten en valores extranjeros están sujetos al riesgo país o regional, que es la posibilidad de que ciertos acontecimientos mundiales (como los disturbios políticos, los problemas financieros o los desastres naturales) afecten negativamente el precio de los valores emitidos por empresas de países o regiones del extranjero.

**c. Riesgo crediticio**

Hace referencia a la posibilidad de que el emisor de un bono que pertenece a un fondo base o un acuerdo de financiamiento emitido a un fondo base no pague los intereses y el capital a tiempo, o que las percepciones negativas con respecto a la capacidad del emisor para realizar dichos pagos provoquen la disminución del precio del bono o del acuerdo de financiamiento.

**d. Riesgo cambiario**

Los fondos base que invierten en valores extranjeros están sujetos al riesgo cambiario, que hace referencia a la posibilidad de que el valor de una inversión extranjera, determinado en dólares estadounidenses, disminuya debido a cambios desfavorables en los tipos de cambio de divisas.

**e. Riesgo de derivados**

Cada uno de los fondos base puede invertir, hasta cierto punto, en derivados. En términos generales, un derivado es un contrato financiero cuyo valor se basa en el valor de un activo financiero (como acciones, bonos o divisas), un activo físico (como oro, petróleo o trigo), un índice de mercado (como el índice S&P 500) o una tasa de referencia (como la tasa de oferta interbancaria de Londres [London Interbank Offered Rate, LIBOR]). Las inversiones en derivados pueden exponer al fondo a riesgos diferentes y posiblemente mayores que los de los valores, activos o índices de mercado base. Los fondos base no utilizarán derivados para la especulación o con el fin de aprovechar (aumentar) los retornos de las inversiones. Los derivados no se evaluarán en función de criterios sociales y ambientales.

**f. Riesgo de los mercados emergentes**

Los fondos base que invierten en valores extranjeros también pueden estar sujetos al riesgo de los mercados emergentes, que hace referencia a la posibilidad de que las acciones de empresas ubicadas en mercados emergentes sean considerablemente más inestables y notablemente menos líquidas que las acciones de las empresas ubicadas en mercados extranjeros más desarrollados.

**g. Riesgo de extensión**

Hace referencia a la posibilidad de que, durante los períodos de aumento de las tasas de interés, ciertas obligaciones de deuda se paguen a un ritmo mucho más lento de lo previsto originalmente, y el precio de esos valores puede disminuir. Para los fondos base que invierten en valores respaldados por hipotecas, el riesgo de extensión hace referencia a la posibilidad de que, durante los períodos de aumento de las tasas de interés, los propietarios de viviendas paguen por adelantado sus hipotecas a tasas más bajas.

**h. Riesgo de fluctuación de ingresos**

Hace referencia a la posibilidad de que las distribuciones de ingresos trimestrales de un fondo base fluctúen mucho más que las distribuciones de ingresos de un fondo clásico de bonos. En el caso del Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund, se espera que las fluctuaciones de ingresos que están relacionadas con los cambios en las tasas de interés sean bajas. Sin embargo, se espera que las fluctuaciones de ingresos que están relacionadas con los cambios en las tasas de inflación sean altas.

**i. Riesgo de los ingresos**

Hace referencia a la posibilidad de que los ingresos de un fondo base disminuyan debido a la disminución de las tasas de interés. El riesgo de los ingresos es generalmente alto para los fondos de bonos a corto plazo, moderado para los fondos de bonos a mediano plazo y bajo para los fondos de bonos a largo plazo.

**j. Riesgo de las muestras de los índices**

Hace referencia a la posibilidad de que los valores seleccionados para un fondo base, en conjunto, no brinden un rendimiento de inversión equivalente al del índice objetivo del fondo base.

**k. Riesgo de concentración del sector**

Hace referencia a la posibilidad de que las acciones de los REIT y otras inversiones relacionadas con bienes raíces disminuyan debido a los acontecimientos adversos que afectan al sector inmobiliario y a los valores de las propiedades inmobiliarias. Como el Vanguard Real Estate Index Fund concentra sus activos en estas acciones, el riesgo de concentración del sector es elevado.

**l. Riesgo de las tasas de interés**

Hace referencia a la posibilidad de que los precios de los bonos en general disminuyan debido al aumento de las tasas de interés. El riesgo de las tasas de interés es alto para los fondos de bonos a largo plazo, moderado para los fondos de bonos a mediano plazo y bajo para los fondos de bonos a corto plazo.

**m. Riesgo del estilo de inversión**

Hace referencia a la posibilidad de que los retornos de los tipos de acciones en los que invierte un fondo base sigan los rendimientos del mercado de acciones en general o sean más inestables que el mercado de acciones en general. Históricamente, las acciones de pequeña y mediana capitalización han sido más inestables en lo que respecta al precio que las acciones de gran capitalización que dominan el mercado en general y, a menudo, tienen un rendimiento bastante diferente.

**n. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se presenta cuando las inversiones de carteras particulares son difíciles de comprar o vender. En la medida en que una cartera tenga inversiones ilíquidas, el rendimiento de la cartera puede disminuir como resultado de la incapacidad de vender las inversiones a precios o tiempos oportunos. Las inversiones de carteras líquidas pueden volverse ilíquidas o menos líquidas después de la compra por parte de la cartera global de dos años como resultado del bajo volumen de operaciones, las percepciones desfavorables de los inversionistas u otros acontecimientos del mercado. El riesgo de liquidez incluye el riesgo de que una cartera reciba amortizaciones netas significativas en un momento en que no puede encontrar compradores dispuestos para los valores de su cartera o en que solo puede vender los valores de su cartera con una pérdida importante. El riesgo de liquidez puede ser más pronunciado durante los períodos de crisis del mercado.

**o. Riesgo de administración**

Hace referencia a la posibilidad de que una mala selección de valores provoque que un fondo base rinda menos que los índices de referencia pertinentes o que otros fondos con un objetivo de inversión similar.

**p. Riesgo de modelo**

La asignación de cada cartera de objetivo de matriculación se obtiene utilizando modelos cuantitativos que se han desarrollado a partir de una serie de factores. Ni las carteras de objetivo de matriculación ni el plan pueden ofrecer ninguna garantía de que la asignación de activos recomendada maximizará los retornos, minimizará el riesgo o será la asignación adecuada en todas las circunstancias para cada inversionista con un horizonte de tiempo o una tolerancia al riesgo en particular. Las asignaciones de las carteras de objetivo de matriculación se volverán gradualmente más conservadoras a medida que el beneficiario se acerque a la edad en la que se matriculará en la escuela.

**q. Riesgo de falta de diversificación**

Hace referencia al riesgo de que el rendimiento del Vanguard Total International Bond Index Fund se vea afectado de manera desproporcionada por el rendimiento deficiente de los bonos emitidos por unos pocos emisores o incluso por un solo emisor. El fondo se considera no diversificado, lo que significa que puede invertir un porcentaje considerable de sus activos en bonos emitidos por una pequeña cantidad de emisores.

**r. Riesgo de pago anticipado**

Hace referencia a la posibilidad de que, durante los períodos de caída de las tasas de interés, los propietarios de viviendas refinancien sus hipotecas antes de las fechas de vencimiento, lo que derivará en el pago anticipado de los valores respaldados por hipotecas del fondo base. Por lo tanto, el fondo base podría perder cualquier revalorización del precio por encima del capital de la hipoteca y se vería obligado a reinvertir los ingresos imprevistos a tasas de interés más bajas, lo que podría derivar en una disminución de los ingresos del fondo base.

**s. Riesgo del mercado de acciones**

Hace referencia a la posibilidad de que los precios de las acciones en general disminuyan. Los mercados de acciones tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumento de precios y períodos de disminución de precios. El índice objetivo de un fondo base puede, en ocasiones, centrarse en acciones de un sector, categoría o grupo de empresas en particular, lo que podría causar que el fondo base tenga un rendimiento inferior al del mercado de acciones en general.

**t. Incertidumbres del mercado y otros acontecimientos**

Debido a las incertidumbres del mercado, el valor de mercado general de su cuenta puede experimentar inestabilidad y podría estar sujeto a considerables fluctuaciones en respuesta a factores como, por ejemplo, cambios normativos o legislativos, incertidumbres políticas mundiales y condiciones económicas generales (como las tasas de inflación y desempleo), casos fortuitos, actos de autoridad civil o militar, actos de gobierno, accidentes, desastres ambientales, desastres o acontecimientos naturales, incendios, inundaciones, terremotos, huracanes, explosiones, tormentas eléctricas, suspensiones de operaciones, epidemias, pandemias, crisis de salud pública, cuarentenas, guerras, actos de guerra (ya sea que se declare la guerra o no), terrorismo, amenazas de terrorismo, insurrecciones, embargos, ataques cibernéticos, disturbios, huelgas, clausuras u otros disturbios laborales, interrupciones de las cadenas de suministro, disturbios civiles, revoluciones, fallas eléctricas u otras fallas mecánicas, pérdida o mal funcionamiento de los servicios públicos o de comunicación, demoras o interrupciones de los servicios postales o de mensajería, demoras o suspensiones del servicio de transporte y cualquier otro acontecimiento o circunstancia que esté fuera de nuestro control legítimo, ya sea similar a cualquiera de los factores anteriores o diferente ("fuerza mayor").

**u. Riesgo de seguridad cibernética**

El PA 529 IP depende en gran medida de los sistemas informáticos de sus proveedores de servicios. Por lo tanto, el PA 529 IP podría estar expuesto a riesgos operativos y de seguridad de la información a raíz de amenazas y ataques cibernéticos que pueden afectar negativamente su cuenta y hacer que pierda valor. Por ejemplo, las amenazas y los ataques cibernéticos pueden interferir con su capacidad para acceder a su cuenta, realizar contribuciones o intercambios, o solicitar y recibir distribuciones. También pueden dificultar algunas operaciones o afectar la capacidad de calcular los valores liquidativos. Los riesgos de seguridad cibernética incluyen incidentes de seguridad o privacidad, como errores humanos, revelaciones no autorizadas de información, robo, uso indebido, corrupción y destrucción de los datos de la cuenta que el PA 529 IP o su administrador almacena en línea o en formato digital.

Los riesgos de seguridad cibernética también incluyen la denegación de servicios, virus, programas malignos, jaqueos, errores de programación, vulnerabilidades de seguridad en el software, ataques a las operaciones informáticas y otras alteraciones que podrían impedir que el PA 529 IP continúe con sus operaciones habituales. Si bien los proveedores de servicios del PA 529 IP hacen todo lo posible por proteger sus sistemas informáticos de amenazas y ataques cibernéticos, que incluyen procesos internos y defensas tecnológicas que son de índole preventiva y otros controles diseñados para proporcionar medidas de seguridad de varios niveles, no podemos garantizarle que el PA 529 IP o su cuenta evitarán pérdidas debido a amenazas o ataques cibernéticos.

**v. Riesgo de concentración de activos**

Hace referencia a la posibilidad de que, debido a que el índice objetivo del fondo (y, por lo tanto, el fondo) tiende a estar fuertemente ponderado en sus diez tenencias principales, el rendimiento del fondo puede verse afectado de manera desproporcionada por el rendimiento deficiente de relativamente pocas acciones.

**6. Rendimiento de las carteras individuales**

En el siguiente cuadro, se muestra el rendimiento de las inversiones de las carteras individuales durante distintos períodos según lo indicado. Los datos de rendimiento son netos, es decir, los retornos ya se han reducido por el monto de la tarifa anual basada en activos de cada cartera. Los datos de rendimiento que se muestran representan el rendimiento pasado y no son garantía de ningún resultado futuro.

Los retornos de las inversiones y el valor del capital fluctuarán, por lo que las unidades de cartera de los inversionistas, si se venden, pueden valer más o menos que su costo original. Para obtener datos de rendimiento actualizados sobre el final del mes más reciente, que pueden ser mayores o menores que los citados, visítenos en PA529.com.

El rendimiento de las carteras individuales será diferente del rendimiento de los fondos base. Como las carteras tienen gastos más elevados que los fondos base, durante plazos comparables y en igualdad de condiciones, una cartera podría tener un rendimiento más bajo que su fondo base comparable. (Por supuesto, los fondos base no ofrecen las mismas ventajas fiscales que las carteras). Las diferencias de rendimiento también son causadas por diferencias en las fechas de operación de las compras de la cartera. Si invierte dinero en una cartera, recibirá las unidades de cartera a partir de la fecha de operación indicada en la **parte 2.E**. La cartera utilizará su dinero para comprar acciones de un fondo base. Sin embargo, la fecha de operación de la compra de las acciones del fondo base por parte de la cartera normalmente será un día hábil después de la fecha de operación de su compra de unidades de cartera. Según la cantidad de flujo de efectivo que entre o salga de la cartera y si el valor del fondo base está subiendo o bajando, esta diferencia temporal hará que el rendimiento de la cartera sea inferior o superior al rendimiento del fondo base.

Si invirtió en una opción de cartera de objetivo de matriculación, las asignaciones objetivo de la cartera en la que está invirtiendo actualmente ("cartera actual") cambiarán automáticamente a medida que se acerque la fecha en que se espera que el beneficiario se matricule en la escuela o en un programa elegible.

Cartera	Rendimientos anualizados al 31 de marzo de 2022					
	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde el comienzo	Fecha de comienzo
Cartera de crecimiento agresivo	6.03 %	13.79 %	11.66 %	10.98 %	7.70 %	11/17/2006
Cartera del Total International Stock Index	-1.99 %	7.55 %	6.53 %	-	7.43 %	10/14/2016
Cartera del Total Stock Market Index	11.51 %	17.95 %	15.15 %	13.95 %	9.80 %	11/17/2006
Cartera del Social Index	12.74 %	19.30 %	16.57 %	15.35 %	9.52 %	11/17/2006
Cartera de crecimiento	3.49 %	10.77 %	9.47 %	9.04 %	6.89 %	11/17/2006
Cartera de crecimiento moderado	0.93 %	7.67 %	7.18 %	7.25 %	6.10 %	11/17/2006
Cartera de crecimiento conservador	-1.63 %	4.41 %	4.63 %	4.82 %	4.78 %	11/17/2006
Cartera de ingresos	-2.32 %	3.76 %	3.78 %	3.94 %	4.40 %	11/17/2006
Cartera de ingresos conservadores	-1.13 %	2.02 %	1.99 %	1.55 %	2.64 %	11/17/2006
Cartera de valores protegidos contra la inflación a corto plazo	3.68 %	4.16 %	2.86	-	2.69 %	10/14/2016
Cartera del Total Bond Market Index	-4.24 %	1.49 %	1.92	-	1.47 %	10/14/2016
Cartera de acumulación de intereses	0.83 %	1.71 %	1.70	-	1.57 %	9/16/2016
Cartera del Total International Bond Index	-5.00 %	0.38 %	-	-	1.59 %	4/27/2018
Cartera del Real Estate Index	21.35 %	-	-	-	11.64 %	4/25/2019
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2040/2041	-	-	-	-	-3.20 %	1/1/2022
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2038/2039	-	-	-	-	1.00 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2036/2037	-	-	-	-	0.70 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2034/2035	-	-	-	-	0.20 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2032/2033	-	-	-	-	-0.60 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2030/2031	-	-	-	-	-1.30 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2028/2029	-	-	-	-	-1.90 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2026/2027	-	-	-	-	-2.20 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2024/2025	-	-	-	-	-2.10 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2022/2023	-	-	-	-	-1.60 %	4/23/2021
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2020/2021	-	-	-	-	-1.00 %	4/23/2021
Cartera de graduación de Pensilvania	-	-	-	-	-0.80 %	4/23/2021

## 7. Tarifas y gastos

El departamento, a su entero juicio, establecerá, y podrá cambiar en cualquier momento, las tarifas y los cargos que considere convenientes para el PA 529 IP. En el futuro, las tarifas y los cargos del PA 529 IP podrían ser más elevados o más bajos que los que se especifican en este comunicado informativo.

### a. Proporción de gastos (tarifa basada en los activos)

El PA 529 IP cobra una proporción de gastos (una tarifa total anual basada en los activos) para cada cartera individual, que varía entre el 0.205 % y el 0.305 % en función de los gastos de los fondos base que componen la cartera individual (los "gastos del fondo base"). Vanguard recibe los gastos del fondo base, que incluyen la proporción de gastos de los fondos comunes de inversión de Vanguard que se utilizan en cada cartera individual. Los gastos de las carteras de varios fondos representan un promedio ponderado de los gastos de los fondos base de la cartera. Los gastos del fondo base que se incluyen en el siguiente cuadro reflejan los gastos a la fecha de este comunicado informativo, pero pueden cambiar en el futuro. Si se produce un cambio en algún gasto del fondo base, también se podría producir un cambio en la proporción de gastos de la cartera individual en función de factores que incluyen, entre otros, el monto del cambio y la porción del fondo base que contiene la cartera individual. Además de los gastos del fondo base, la proporción de gastos de una cartera individual incluye una tarifa estatal y una tarifa de soporte operativo. El Departamento del Tesoro recibe una tarifa estatal del 0.0055 % por los gastos relacionados con el PA 529 IP, que incluyen la administración, la distribución y la promoción. La tarifa de soporte operativo del 0.13 % se distribuye entre Ascensus College Savings y Vanguard, y cubre otros costos administrativos y operativos. La tarifa estatal y la tarifa de soporte operativo se pueden reducir sin previo aviso. La tarifa total anual basada en los activos se cobra a diario por los activos de cada cartera a una tasa anualizada que es aproximadamente igual a la proporción de gastos.

También incluimos el siguiente cuadro para que pueda comparar el costo de invertir en las carteras individuales durante diferentes plazos. Allí se ejemplifican los gastos hipotéticos que tendría que pagar durante varios períodos si invierte \$10,000 en una cartera. En este ejemplo se supone que una cartera proporciona un retorno del 5 % al año y que la proporción de gastos de la cartera (la tarifa total anual basada en los activos) sigue siendo la misma. En el cuadro, se incluye la tarifa de mantenimiento de la cuenta. Los resultados aplican ya sea que la inversión se amortice o no al final del período, pero no se tienen en cuenta los retiros que no califican o que están sujetos a impuestos estatales o federales sobre la renta o a cualquier multa.

	Gastos del fondo base	Tarifa estatal	Tarifa de soporte operativo	Tarifa total anual basada en los activos	Tarifa de mantenimiento de la cuenta*	Costo aproximado de una inversión de \$10,000 suponiendo un retorno del 5 %			
						1 año	3 años	5 años	10 años
Cartera de crecimiento agresivo	0.0400 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2250 %	\$10	\$ 33.04	\$ 102.57	\$ 177.06	\$388.37
Cartera del Real Estate Index	0.1000 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2850 %	\$10	\$ 39.18	\$ 121.84	\$ 210.69	\$464.09
Cartera de crecimiento	0.0388 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2238 %	\$10	\$ 32.92	\$ 102.18	\$ 176.38	\$386.85
Cartera de crecimiento moderado	0.0375 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2225 %	\$10	\$ 32.79	\$ 101.77	\$ 175.65	\$385.21
Cartera de crecimiento conservador	0.0363 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2213 %	\$10	\$ 32.67	\$ 101.38	\$ 174.98	\$383.69
Cartera de ingresos	0.0360 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2210 %	\$10	\$ 32.64	\$ 101.28	\$ 174.81	\$383.31
Cartera de ingresos conservadores	0.0328 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2178 %	\$10	\$ 32.31	\$ 100.25	\$ 173.01	\$379.25
Cartera de acumulación de intereses	0.0210 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2060 %	\$10	\$ 31.10	\$ 96.46	\$ 166.38	\$364.29
Cartera del Total Stock Market Index	0.0200 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2050 %	\$10	\$ 31.00	\$ 96.14	\$ 165.82	\$363.02
Cartera de valores protegidos contra la inflación a corto plazo	0.0400 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2250 %	\$10	\$ 33.04	\$ 102.57	\$ 177.06	\$388.37
Cartera del Social Index	0.1200 %	0.0550 %	0.1300 %	0.3050 %	\$10	\$ 41.23	\$ 128.25	\$ 221.87	\$489.22
Cartera del Total International Stock Index	0.0700 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2550 %	\$10	\$ 36.11	\$ 112.21	\$ 193.88	\$426.29
Cartera del Total Bond Market Index	0.0350 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2200 %	\$10	\$ 32.53	\$ 100.96	\$ 174.25	\$382.04
Cartera del Total International Bond Index	0.0700 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2550 %	\$10	\$ 36.11	\$ 112.21	\$ 193.88	\$426.29
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2040/2041	0.0398 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2248 %	\$10	\$ 33.02	\$ 102.50	\$ 176.94	\$388.12
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2038/2039	0.0398 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2248 %	\$10	\$ 33.01	\$ 102.47	\$ 176.89	\$387.99
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2036/2037	0.0394 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2244 %	\$10	\$ 32.97	\$ 102.34	\$ 176.66	\$387.49
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2034/2035	0.0389 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2239 %	\$10	\$ 32.92	\$ 102.18	\$ 176.38	\$386.85
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2032/2033	0.0383 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2233 %	\$10	\$ 32.86	\$ 101.99	\$ 176.05	\$386.09
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2030/2031	0.0378 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2228 %	\$10	\$ 32.81	\$ 101.83	\$ 175.76	\$385.46
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2028/2029	0.0374 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2224 %	\$10	\$ 32.74	\$ 101.60	\$ 175.37	\$384.57
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2026/2027	0.0346 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2196 %	\$10	\$ 32.46	\$ 100.74	\$ 173.86	\$381.15
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2024/2025	0.0322 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2172 %	\$10	\$ 32.23	\$ 100.00	\$ 172.56	\$378.24
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2022/2023	0.0301 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2151 %	\$10	\$ 32.00	\$ 99.29	\$ 171.33	\$375.45
Cartera de objetivo de matriculación de Pensilvania 2020/2021	0.0280 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2130 %	\$10	\$ 31.79	\$ 98.61	\$ 170.15	\$372.79
Cartera de graduación de Pensilvania	0.0269 %	0.0550 %	0.1300 %	0.2119 %	\$10	\$ 31.70	\$ 98.36	\$ 169.70	\$371.77

\* La tarifa de mantenimiento de la cuenta no aplica a los titulares de cuenta que hayan configurado la entrega electrónica de todos los documentos que no sean formularios fiscales.

### **b. Tarifa de mantenimiento de la cuenta**

El PA 529 IP cobra una tarifa anual de mantenimiento de la cuenta de \$10.00 a todas las cuentas financiadas que no tienen una detención de correspondencia (consulte la parte 2.A.1.) que se destina al departamento. Esta tarifa no aplicará a aquellas cuentas que hayan elegido la entrega electrónica de todas las categorías de artículos que figuran en la página "Editar método de entrega" de la sección de acceso a la cuenta de PA529.com, excepto la categoría "Formularios fiscales" (actualmente estos son estados trimestrales y anuales de la cuenta bancaria, actualizaciones del comunicado informativo del PA 529 IP y confirmaciones de transacciones y de cambios de perfiles). La tarifa de mantenimiento de la cuenta se deducirá de la cuenta todos los años el día 25 (si el día 25 no es un día hábil, el siguiente día hábil) del mes de aniversario de la constitución de la cuenta y se restará de manera proporcional de cada cartera de la cuenta. En el caso de que se realice un retiro de todos los fondos de una cuenta en un mes que no sea el mes de aniversario de la constitución de la cuenta, la tarifa de mantenimiento de la cuenta se deducirá antes de que se procese el retiro y se prorrateará multiplicando \$2.50 por la cantidad de períodos de tres meses (o una parte) entre el mes en que se abrió la cuenta o el mes de aniversario de la apertura de la cuenta, el que sea más reciente, y el mes en que se realizó el retiro. En caso de que se realice un retiro de todos los fondos de una cuenta entre el primer día y el día 25 (o el siguiente día hábil, si el día 25 no es un día hábil) del mes de aniversario de la constitución de la cuenta, la tarifa completa de mantenimiento de la cuenta se deducirá antes de que se procese el retiro.

### **c. Otros cargos**

El PA 529 IP se reserva el derecho de realizar cobros a una cuenta en cualquier circunstancia en la que el PA 529 IP incurra en gastos en nombre de la cuenta (p. ej., si recibe devoluciones de un cheque, contribuciones recurrentes o una transferencia bancaria electrónica [EBT] sin pagar de parte de la institución financiera de la que proceden).

El PA 529 IP podrá deducir las tarifas y los cargos que se identifican en este párrafo directamente de su cuenta. Si solicita la entrega de los ingresos del retiro o de cualquier otro artículo mediante un servicio de entrega urgente, una transferencia bancaria o un pago electrónico a la escuela, el PA 529 IP le realizará un cobro en su cuenta por este servicio e incluirá el monto de la tarifa en el formulario 1099-Q anual del IRS como parte de las distribuciones brutas que le pagaron durante el año. Consulte a su asesor fiscal con respecto al cálculo y a la declaración de cualquier responsabilidad fiscal asociada a la deducción de cualquiera de estas tarifas de su cuenta en un año.

<b>Transacción</b>	<b>Importe de la tarifa</b>
Cheque devuelto	\$30
Pago rechazado de contribuciones recurrentes	\$30
EBT rechazada	\$30
Entrega prioritaria	\$15 los días laborables \$25 los sábados
Pago electrónico a las escuelas (si la opción está disponible)	\$10
Envío de transferencias	\$5
Reemisión de cheques de desembolso	\$15
Solicitud del historial del estado de cuenta	\$10 por estado de cuenta anual Máximo de \$30 por vivienda por año

## **D. Retiros**

### **1. Cuestiones generales**

Un titular de la cuenta, un agente autorizado de nivel 3 o 4 o un custodio en virtud de la UGMA o la UTMA pueden solicitar un retiro en cualquier momento y por cualquier motivo. Sin embargo, existen varios tipos diferentes de retiros, que están determinados por el propósito o el motivo del retiro; por ejemplo, los siguientes:

- Retiros calificados: retiros realizados para pagar gastos calificados.
- Transferencias entre cuentas: retiros realizados para depositarlos otra cuenta del PA 529 IP.
- Transferencias entre planes: retiros realizados para depositarlos en una cuenta del PA 529 GSP.
- Reinversiones: retiros realizados para depositarlos en un plan 529 de otro estado que no sea Pensilvania.
- Retiros específicos no calificados: retiros realizados porque el beneficiario falleció, quedó incapacitado o recibió una beca, una exención de matrícula o un nombramiento en una academia militar de los EE. UU.
- Retiros generales no calificados: retiros realizados por cualquier propósito o motivo que no sean los mencionados anteriormente.

El método para solicitar el retiro, los formularios necesarios, la documentación necesaria, los receptores permitidos del pago, las limitaciones y las consecuencias fiscales federales y estatales de Pensilvania dependerán del tipo de retiro que se realice.

Debe haber un mínimo de siete días hábiles desde el momento en que se recibe una contribución por cheque hasta que se puede retirar esa contribución. En el caso de las contribuciones realizadas mediante un AIP o una EBT, el período de espera es de cinco días hábiles. No se pueden realizar retiros con EBT durante 15 días calendario después de que se haya agregado o editado la información bancaria. Además, no se procesarán los retiros del titular de la cuenta o del beneficiario en un plazo de nueve días hábiles posteriores a un cambio de la dirección postal registrada del titular de cuenta o del beneficiario (quienquiera que sea el receptor del pago) en la cuenta.

Tendrá que esperar al menos diez días hábiles para recibir la distribución. Durante los períodos de mayor cantidad de retiros, las solicitudes de retiro pueden tardar más en procesarse.

Una vez que se ha recibido una solicitud de retiro y se ha ingresado en el sistema de procesamiento, el retiro o cualquier parte del retiro no se puede rescindir ni anular a menos que la solicitud o el monto del retiro sea el resultado de un error por parte del Departamento del Tesoro de Pensilvania o cualquiera de sus proveedores, o se deba a circunstancias que escapan del control del titular de la cuenta o del beneficiario, como facturas de matrícula incorrectas, cancelación de clases o cobros de más emitidos por receptores de pagos de terceros, entre otras. El Departamento del Tesoro de Pensilvania, a su entero juicio, determinará si la solicitud de retiro ingresada o el monto del retiro se debe a un error del Tesoro o de sus proveedores o a circunstancias que escapan del control del titular de la cuenta o del beneficiario, y puede solicitar documentación del titular de la cuenta a fin de justificar la solicitud para rescindir o anular la totalidad o parte del retiro. El titular de la cuenta puede volver a contribuir un retiro o parte de un retiro que no se puede rescindir o anular. Sin embargo, se tratará como una nueva contribución a partir de la fecha de recepción de la solicitud de la recontribución. A efectos fiscales, cualquier retiro que se recontribuya, como un retiro que se rescindió o anuló, podría considerarse un retiro no calificado sujeto al impuesto sobre la renta y a un impuesto federal adicional del 10 % (consulte las partes 2.D.6 y 2.D.7), a menos que la recontribución sea un reembolso de una escuela y se vuelva a contribuir en un plazo de 60 días después del reembolso (consulte la parte 2.D.2.b.), o califique como una transferencia entre cuentas (consulte la parte 2.D.3), una transferencia entre planes (consulte la parte 2.D.4) o una reinversión desde la cuenta del PA 529 IP (consulte la parte 2.D.5).

## **2. Retiros calificados**

### **a. Solicitud**

Existen tres formas de solicitar un retiro calificado: por teléfono, en línea y por solicitud escrita. Puede realizar una solicitud de retiro calificado por teléfono llamando al 800-440-4000. Para realizar la solicitud de retiro calificado en línea, inicie sesión en su cuenta en [PA529.com](http://PA529.com). Para solicitar un retiro calificado por escrito, debe completar un formulario de solicitud de retiro. Para obtenerlo, puede llamar al 800-440-4000 o ingresar en la página [PA529.com](http://PA529.com), hacer clic en "Forms" (Formularios) y, luego, en "Withdrawal Request Form" (Formulario de solicitud de retiro) bajo el título "Investment Plan (IP) Forms" (Formularios del plan de inversión) y descargarlo.

Los retiros calificados de educación superior se pueden pagar directamente a la escuela, a usted, al beneficiario o a un tercero que usted designe, como un arrendador. Los retiros calificados para la matrícula de la escuela primaria o secundaria solo se pueden pagar a usted o a la escuela. El PA 529 IP se reserva el derecho de solicitar la documentación que corrobore que el retiro es para cubrir gastos calificados.

### **b. Consecuencias fiscales**

Cuando se retiran y se utilizan para gastos calificados, las ganancias de las contribuciones a su PA 529 IP están exentas del impuesto federal y estatal sobre la renta. Sin embargo, la ley federal exige al PA 529 IP emitir un formulario 1099-Q del IRS para el retiro. En el formulario 1099-Q, se especifica el desglose del capital y las ganancias del monto del retiro. Si el retiro se pagó a la escuela o al beneficiario, o fue de una cuenta considerada como cuenta que cumple con la UGMA o la UTMA, el formulario 1099-Q se emitirá al beneficiario. De lo contrario, se emitirá al titular de la cuenta. Usted o su beneficiario deben conservar los documentos correspondientes para poder demostrar ante el Servicio de Impuestos Internos o el Departamento de Ingresos de Pensilvania que el retiro se utilizó para cubrir gastos calificados.

En el caso de que una escuela envíe al beneficiario un reembolso de los fondos previamente retirados de una cuenta del PA 529 IP, ese reembolso no estará sujeto al impuesto federal o estatal sobre la renta siempre y cuando se vuelva a contribuir a una cuenta de un plan 529 para el beneficiario en un plazo de 60 días luego de la fecha del reembolso, pero solo en la medida en que dicha recontribución no supere el monto reembolsado. Esta devolución se considerará como una nueva contribución.

Al final del año en que se realiza un retiro calificado (que posteriormente se reembolsa) y al final del año siguiente, el PA 529 IP se reserva el derecho de exigir al beneficiario o al titular de la cuenta que proporcionen al PA 529 IP una declaración firmada en la que conste el monto de cualquier reembolso recibido por parte de la escuela si la fuente del pago original a la escuela fue una cuenta del PA 529 IP.

## **3. Transferencias entre cuentas del PA 529 IP: transferencia entre cuentas**

### **a. Solicitud**

Puede retirar activos de una de sus cuentas del PA 529 IP y transferirlos a otra cuenta del PA 529 IP para un beneficiario diferente ("transferencia entre cuentas"). Sin embargo, el beneficiario de la cuenta de la que se retiran los activos debe ser

un familiar del beneficiario de la cuenta a la que se envían los activos. Si usted es el titular de la cuenta emisora y de la cuenta receptora, debe presentar una solicitud firmada por escrito. Si el titular de la cuenta receptora es otra persona, se deben seguir los procedimientos para cambiar la titularidad de la cuenta.

**b. Consecuencias fiscales**

Una transferencia entre cuentas no es un hecho imponible a los efectos del impuesto federal o estatal sobre la renta, y el PA 529 IP no emite un formulario 1099-Q del IRS para este tipo de retiro. Sin embargo, a efectos del impuesto federal sobre las donaciones y las transferencias con salto generacional, la transferencia podría considerarse una donación de un beneficiario a otro. Antes de realizar dicha transferencia, le recomendamos que consulte a un asesor fiscal.

**4. Transferencia de una cuenta del PA 529 IP a una cuenta del PA 529 GSP: transferencia entre planes**

**a. Solicitud**

Puede retirar activos de su cuenta del PA 529 IP y transferirlos a su cuenta del PA 529 GSP previamente constituida (“transferencia entre planes”). Si el beneficiario del PA 529 IP y el PA 529 GSP son la misma persona, puede realizar una transferencia entre planes solo dos veces en un año calendario (y cualquier otro cambio de activos del PA 529 IP para el mismo beneficiario se debe realizar al mismo tiempo). Si los beneficiarios son diferentes, no hay un límite con respecto a la cantidad de transferencias que se pueden realizar. Sin embargo, el beneficiario del PA 529 GSP debe ser un familiar del beneficiario del PA 529 IP. Debe presentar una solicitud firmada por escrito.

**b. Consecuencias fiscales**

Si una transferencia entre planes se realiza no más de dos veces por año calendario o cuando se realiza un cambio de beneficiario, no se considerará un hecho imponible a los efectos del impuesto federal o estatal sobre la renta y no se emite el formulario 1099-Q del IRS. Sin embargo, si el beneficiario es diferente, podría considerarse una donación de un beneficiario a otro a efectos del impuesto federal sobre las donaciones y las transferencias con salto generacional. Antes de realizar dicha transferencia, le recomendamos que consulte a un asesor fiscal.

**5. Reinversiones desde una cuenta del PA 529 IP**

**a. Solicitud**

Puede retirar activos de su cuenta del PA 529 IP para depositarlos en una cuenta de un plan 529 de otro estado que no sea Pensilvania (“reinversión”). Si el beneficiario del PA 529 IP y del plan de otro estado son la misma persona, puede realizar una reinversión solo una vez en un período de 12 meses. Si los beneficiarios son diferentes, no hay un límite con respecto a la cantidad de reinversiones que se pueden realizar. Sin embargo, el beneficiario del plan de otro estado debe ser un familiar del beneficiario del PA 529 IP.

Existen dos formas de realizar una reinversión. El primer método es mediante un formulario del plan 529 que recibirá los fondos, en el que ese plan debe indicar que usted tiene una cuenta allí y que desea que el PA 529 IP le envíe sus fondos. Su plan 529 de otro estado enviará ese formulario al PA 529 IP y, una vez recibido el formulario, el PA 529 IP enviará los fondos directamente al plan del otro estado (esto sería una “reinversión directa”). Cuando el PA 529 IP envíe sus fondos al plan receptor, incluirá una notificación de las partes que corresponden al capital y a las ganancias del monto total. El receptor de pago será el plan receptor “en beneficio de” usted o su beneficiario. El segundo método para realizar una reinversión implica simplemente completar un formulario de solicitud de retiro, solicitar una reinversión indirecta y, una vez que reciba los fondos, contribuirlos al plan del otro estado en un plazo de 60 días luego del retiro. Si utiliza este método, usted será el receptor de pago. A menos que proporcione al plan receptor la documentación del desglose del capital y las ganancias, ese plan considerará al monto total de la reinversión como ganancias, que estarán sujetas a impuestos si realiza un retiro no calificado de dicho plan.

**b. Consecuencias fiscales**

Si una reinversión se realiza en un período de 12 meses o cuando se realiza un cambio de beneficiario, no se considerará un hecho imponible a los efectos del impuesto federal o estatal sobre la renta. Sin embargo, según la ley federal, el PA 529 IP tiene la obligación de emitirle a usted un formulario 1099-Q del IRS para el retiro. En el formulario 1099-Q, se especifica el desglose del capital y las ganancias del monto del retiro. Debe conservar los documentos correspondientes para poder demostrar ante el Servicio de Impuestos Internos o el Departamento de Ingresos de Pensilvania que se cumplieron los requisitos anteriores. Además, si el beneficiario es diferente, podría considerarse una donación de un beneficiario a otro a efectos del impuesto federal sobre las donaciones y las transferencias con salto generacional. Antes de realizar dicha reinversión, le recomendamos que consulte a un asesor fiscal.

**6. Reinversiones desde una cuenta del PA 529 IP a una cuenta ABLE**

**a. Solicitud**

Puede retirar activos de su cuenta del PA 529 IP y depositarlos en una cuenta de ahorros de Pensilvania previamente constituida para personas con discapacidades a fin de lograr una mejor experiencia de vida (Achieving a Better Life Experience, ABLE) o una cuenta ABLE fuera de Pensilvania para el mismo beneficiario que el de su cuenta del PA 529 IP o un familiar del beneficiario de la cuenta del PA 529 IP (“reinversión en una cuenta ABLE”). Tenga en cuenta que no puede realizar una reinversión en una cuenta ABLE por un monto que, cuando se suma a todas las demás contribuciones realizadas a la cuenta ABLE, supere el límite de contribución anual para las cuentas ABLE (actualmente, de \$16,000). Lea el comunicado informativo del programa de ahorros ABLE de Pensilvania en [www.PAABLE.gov](http://www.PAABLE.gov) o llame al 855-529-ABLE (2253) para obtener más información.

Para realizar una reinversión en una cuenta ABLE, llame al PA 529 IP al 800-440-4000.

### **b. Consecuencias fiscales**

Si una reinversión en una cuenta ABLE, cuando se suma a todas las demás contribuciones realizadas a una cuenta ABLE, no supera el límite de contribución anual para las cuentas ABLE (actualmente, de \$16,000 para 2022), no se considerará un hecho imponible a los efectos del impuesto federal o estatal sobre la renta. Sin embargo, si el beneficiario de la cuenta ABLE es diferente del beneficiario de la cuenta del PA 529 IP, podría considerarse una donación de un beneficiario a otro a efectos del impuesto federal sobre las donaciones y las transferencias con salto generacional. Antes de realizar dicha transferencia, le recomendamos que consulte a un asesor fiscal.

## **7. Retiros específicos no calificados**

### **a. Solicitud**

Para realizar una solicitud de retiro porque el beneficiario falleció, quedó incapacitado o recibió una beca para una institución educativa elegible o un nombramiento en una academia militar de los EE. UU., debe presentar una carta firmada en la que se indique el motivo del retiro. La documentación del motivo debe presentarse con la carta de la siguiente manera:

- Fallecimiento: certificado de defunción o algún documento similar.
- Discapacidad: un documento escrito firmado por un profesional médico en el que se indique que el beneficiario no puede participar en ninguna actividad importante debido a un impedimento físico o mental que se puede determinar por medios médicos y que podría derivar en la muerte o que podría tener una duración prolongada e indefinida.
- Beca o exención de matrícula: documentación de la entidad otorgante en la que se indique el monto de la beca y el período académico para el cual se otorga.
- Nombramiento en una academia militar de los EE. UU.: la carta de nombramiento y una indicación de la aceptación del beneficiario.

Se emitirá un retiro debido al fallecimiento del beneficiario a nombre del beneficiario o del patrimonio del beneficiario. Usted, el titular de la cuenta, o el beneficiario pueden realizar otros retiros específicos no calificados.

En el caso de una beca, una exención de matrícula o el nombramiento en una academia militar de los EE. UU., solo se puede retirar una cantidad que no supere el monto de la beca, la exención de matrícula o el valor de los gastos calificados de educación en la academia militar para el período académico como retiro específico no calificado.

### **b. Consecuencias fiscales**

En el caso de los retiros específicos no calificados, la parte de las ganancias del retiro estará sujeta a los impuestos federales sobre la renta a la tasa ordinaria del impuesto sobre la renta del receptor del pago del retiro específico no calificado o, en el caso del fallecimiento del beneficiario, del patrimonio. El PA 529 IP emitirá al receptor del pago un formulario 1099-Q del IRS para el retiro en el que se especificará la parte del capital y las ganancias de la totalidad del retiro. Si usted o el patrimonio tienen obligaciones tributarias en Pensilvania, el retiro completo, incluido el capital y las ganancias, podría estar sujeto al impuesto sobre la renta de Pensilvania. Las reglas que rigen este proceso se explican en el boletín de impuestos sobre la renta personal 2006-04 del Departamento de Ingresos de Pensilvania, que está disponible en [www.revenue.pa.gov](http://www.revenue.pa.gov). Para acceder, debe hacer clic en "I'm Looking For" (Estoy buscando), "Law, Policies, Bulletins" (Leyes, políticas y boletines), "Tax Bulletins" (Boletines tributarios), "Personal Income Tax Bulletins" (Boletines de impuestos sobre la renta personal) y, por último, "Personal Income Tax Bulletin 2006-04 – Qualified Tuition Programs" (Boletín de impuestos sobre la renta personal 2006-04: programas de matrícula calificados). Le recomendamos que consulte a un asesor fiscal sobre este asunto.

Debe conservar los documentos correspondientes para demostrar ante el Servicio de Impuestos Internos que el retiro se efectuó porque el beneficiario falleció, quedó incapacitado o recibió una beca, una exención de matrícula o un nombramiento en una academia militar de los EE. UU.

## **8. Retiros generales no calificados**

### **a. Solicitud**

Puede realizar una solicitud de retiro que no sea para los fines o motivos que se especificaron en las secciones anteriores de la 1 a la 6. Para esto, debe enviar un formulario de solicitud de retiro, llamar al centro de atención telefónica del PA 529 al 800-440-4000 o ingresar al sitio web [PA529.com](http://PA529.com). Le entregaremos el dinero del retiro a usted, el titular de la cuenta, o al beneficiario.

### **b. Consecuencias fiscales**

En el caso de los retiros generales no calificados, la parte de las ganancias del retiro estará sujeta a los impuestos federales sobre la renta a la tasa ordinaria del impuesto sobre la renta del receptor del pago del retiro general no calificado y a un impuesto federal adicional del 10 %. El PA 529 IP emitirá al receptor del pago un formulario 1099-Q para el retiro en el que se especificará la parte del capital y las ganancias de la totalidad del retiro. Si el receptor del pago es un contribuyente del estado de Pensilvania, el retiro completo, incluido el capital y las ganancias, podría estar sujeto al impuesto sobre la renta de Pensilvania. Las reglas que rigen este proceso se explican en el boletín de impuestos sobre la renta personal 2006-04 del Departamento de Ingresos de Pensilvania, que está disponible en [www.revenue.pa.gov](http://www.revenue.pa.gov). Para acceder, debe hacer clic en "I'm Looking For" (Estoy buscando), "Law, Policies, Bulletins" (Leyes, políticas y boletines), "Tax Bulletins" (Boletines tributarios), "Personal Income Tax Bulletins" (Boletines de impuestos sobre la renta personal) y, por último, "Personal Income Tax Bulletin 2006-04 – Qualified Tuition Programs" (Boletín de impuestos sobre la renta personal 2006-04: programas de matrícula calificados). Le recomendamos que consulte a un asesor fiscal sobre este asunto.

## **9. Retiro por rescisión voluntaria**

Puede rescindir su contrato con el plan PA 529 IP y cerrar su cuenta en cualquier momento. Para esto, debe enviar un formulario de solicitud de retiro al PA 529 IP o realizar un retiro en línea de todos los fondos de su cuenta. El retiro resultante constituirá un retiro general no calificado, salvo en la medida en que el retiro califique como otro tipo de retiro como se

detalló anteriormente. Si el motivo por el que desea cerrar su cuenta es que el beneficiario se graduó de una institución educativa elegible o decidió no asistir a una, le recomendamos que analice alternativas para no cerrar su cuenta. Algunas de ellas pueden ser cambiar el beneficiario por un familiar del beneficiario anterior (por ejemplo, un hermano menor) o mantener la cuenta abierta en caso de que el beneficiario luego decida continuar su educación, por ejemplo, con un título de grado o un título profesional. Al tomar su decisión, tenga en cuenta que los retiros no calificados están sujetos a impuestos.

También puede optar por realizar un retiro completo, pero mantener su cuenta abierta. Para esto, debe hacer la selección correspondiente en el formulario de solicitud de retiro. Tenga en cuenta que el PA 529 IP se reserva el derecho de cerrar su cuenta si permanece sin fondos seis meses después de la solicitud para mantener la cuenta abierta.

#### **10. Retiros por rescisión involuntaria**

El PA 529 IP puede cerrar cualquier cuenta del Plan de Inversión en los siguientes casos: (1) si el PA 529 IP determina que el titular de la cuenta o el beneficiario ha proporcionado información falsa o engañosa, (2) si el titular de la cuenta transgrede los términos del contrato del plan PA 529 IP (por ejemplo, si no paga las tarifas o los gastos requeridos), (3) si no se hicieron contribuciones a la cuenta del PA 529 IP en un plazo de dos meses luego de la fecha en que se constituyó dicha cuenta, o (4) si el PA 529 IP, a su entero juicio, determina que el cierre de la cuenta es lo más conveniente para el PA 529 IP y los titulares de la cuenta.

Además, es posible que el PA 529 IP tenga que cerrar una cuenta que las leyes del estado de residencia del titular de la cuenta consideren abandonada o no reclamada, y ceder los activos a ese estado. (Consulte la parte 7.H. para obtener más información).

En el caso de una rescisión debido a que el titular de la cuenta o el beneficiario ha proporcionado información falsa o engañosa, o ha transgredido los términos del contrato del PA 529 IP, la cuenta se pagará al titular de la cuenta como un retiro general no calificado, salvo que el PA 529 IP decida, a su juicio, retener todas las ganancias de las contribuciones, si las hubiera, acumuladas en la cuenta, o la cantidad menor que el PA 529 IP considere necesaria a juicio del PA 529 IP a raíz de dicha información falsa o engañosa, y el titular de la cuenta y el beneficiario perderán dichas ganancias. Además de cualquier retención, las tarifas pagadas en la cuenta del PA 529 IP no se reembolsarán y el titular de la cuenta perderá ese dinero.

#### **11. Cómo se ven afectados los retiros por otros beneficios fiscales para la educación**

Los planes de la sección 529 son uno de los diversos beneficios fiscales para la educación que proporciona el Código Tributario. Realizar un retiro calificado de su cuenta del PA 529 IP puede influir en otros beneficios fiscales federales que están disponibles para usted y, por el contrario, aprovechar otros beneficios podría influir en si el IRS considerará que su retiro de un plan 529 no está sujeto a impuestos, está sujeto a impuestos con el impuesto adicional del 10 % o está sujeto a impuestos, pero sin el impuesto adicional del 10 %. Los demás beneficios fiscales federales para la educación y la interacción entre ellos y los planes de la sección 529 se analizan en la Publicación 970 del IRS, que está disponible en [www.irs.gov/pub/irs-pdf/p970.pdf](http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/p970.pdf). Consulte esa publicación o a un asesor fiscal.

### **E. Precios de las unidades de cartera**

Cuando realiza contribuciones al PA 529 IP, su dinero se invertirá en unidades de una o varias carteras individuales, según las opciones de inversión que elija. El precio de una unidad de cartera se calcula cada día hábil después del cierre de las operaciones en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). Para determinar el precio, se divide el valor en dólares de los activos netos de la cartera (es decir, el total de los activos de la cartera menos el total de los pasivos de la cartera) por la cantidad de unidades de cartera en circulación. Los días feriados o los días en los que la NYSE esté cerrada, el precio de la unidad de cartera no se calcula y el PA 529 IP no procesa solicitudes de compras, intercambios, transferencias ni amortizaciones.

Cuando compre o amortice unidades de una cartera, lo hará al precio de las unidades de la cartera a la fecha de operación. La fecha de operación se determinará de la siguiente manera:

- Si el PA 529 IP recibe su solicitud de transacción (ya sea para contribuir dinero, retirar dinero o intercambiar dinero entre opciones de inversión) en la ubicación física del centro de procesamiento (no solo en su apartado postal) de manera correspondiente un día hábil antes del cierre de la NYSE, su transacción recibirá la fecha de operación de ese día.
- Si el PA 529 IP recibe su solicitud de transacción en la ubicación física del centro de procesamiento (no solo en su apartado postal) de manera correspondiente un día hábil después del cierre de la NYSE o un día que no es hábil, su transacción recibirá la fecha de operación del siguiente día hábil.
- Como excepción a los dos puntos anteriores, las contribuciones recurrentes y las contribuciones mediante EBT recibirán la fecha de operación del día hábil anterior al día en que se produce el débito bancario. Además, las contribuciones de Ugift se tratarán como se detalla en la parte 2.B.6.

En casos de fuerza mayor, el procesamiento puede sufrir demoras, lo que puede afectar su fecha de operación. En esos casos, la fecha de operación real puede ser posterior a la fecha de operación que se le hubiese asignado, lo que puede afectar negativamente el valor de su cuenta. (Consulte la parte 2.C.5.t. para obtener más información).

## F. Notificación de transacciones y cambios en la cuenta

Recibirá estados de cuenta trimestrales y de fin de año en los que se indicarán los siguientes puntos del período correspondiente: (1) las contribuciones realizadas a la cuenta, y (2) los retiros realizados de la cuenta, incluida la tarifa anual de mantenimiento de la cuenta si corresponde. Solo recibirá estados de cuenta de aquellos trimestres en los que en su cuenta se hayan registrado transacciones financieras, como contribuciones o retiros. Si cierra su cuenta antes del último trimestre del año, no recibirá un estado de cuenta de fin de año.

Además, poco después de cualquier cambio en su cuenta, se le enviarán confirmaciones. No recibirá confirmaciones de las contribuciones realizadas mediante deducciones automáticas de su cuenta bancaria o deducciones de la nómina, ni de las contribuciones realizadas desde su cuenta de Upromise. Estas transacciones, sin embargo, siempre aparecerán en su estado de cuenta trimestral.

Le recomendamos que opte por recibir sus estados de cuenta, confirmaciones y todos los demás comunicados del PA 529 IP mediante la opción de entrega electrónica para no tener que pagar las tarifas de mantenimiento de la cuenta de \$10.00 (consulte la parte 2.C.7.b.). (Puede elegir la entrega en papel de los formularios fiscales y aun así recibir la exención). Para elegir la entrega electrónica y para acceder y administrar de forma segura la información de su cuenta, diríjase a su cuenta en [PA529.com](http://PA529.com) una vez que haya creado un nombre de usuario y una contraseña en línea. Si abre una cuenta en línea, el PA 529 IP le pedirá que seleccione un nombre de usuario y una contraseña de inmediato. Si abre una cuenta mediante la presentación de una solicitud en papel, puede establecer un nombre de usuario y una contraseña en cualquier momento.

El PA 529 IP utiliza procedimientos prudenciales para confirmar que las solicitudes de transacción son genuinas. Sin embargo, usted puede ser responsable de las pérdidas que surjan a raíz de las instrucciones fraudulentas o no autorizadas que reciba el PA 529 IP en aquellos casos en que el plan haya considerado que dichas instrucciones eran genuinas. **Para proteger su cuenta, mantenga la confidencialidad de su información. Comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente al 800-440-4000 de inmediato si cree que existe una discrepancia entre una transacción que solicitó y su confirmación o estado de cuenta trimestral, o si cree que alguna persona obtuvo acceso no autorizado a su cuenta.** Si recibe una confirmación o un estado de cuenta trimestral que considera que no refleja con precisión sus instrucciones, tiene 60 días a partir de la fecha de la confirmación o del estado de cuenta para notificar el error al PA 529 IP. Si no notifica al PA 529 IP en un plazo de 60 días, se considerará que ha aprobado la información de la confirmación y que ha eximido al PA 529 IP y a sus contratistas de toda responsabilidad por los asuntos que se detallan en la confirmación o el estado.

Si elige acceder a su cuenta en línea, no comparta con nadie su nombre de usuario y contraseña. El PA 529 IP respetará las instrucciones de cualquier persona que proporcione información identificativa correcta y no es responsable de las transacciones fraudulentas que considere que son genuinas de acuerdo con estos procedimientos. En consecuencia, los titulares de cuenta corren el riesgo de pérdida si personas no autorizadas obtienen su nombre de usuario y contraseña, y realizan cualquier transacción en su nombre. Para reducir este riesgo, los titulares de cuentas deben verificar periódicamente la información de su cuenta, lo que les dará la oportunidad de varias transacciones fraudulentas. Los titulares de cuentas deben evitar utilizar contraseñas que se puedan adivinar con facilidad y deben considerar cambiar su contraseña con frecuencia. Los empleados o representantes del PA 529 IP no les pedirán a los titulares de cuentas su contraseña. Comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente al 800-440-4000 de inmediato si cree que alguna persona ha accedido a su cuenta en línea de manera no autorizada o que su nombre de usuario o contraseña se han entregado a una persona no autorizada. Consulte la política de seguridad de Ascensus en [pa529.com/investment-plan](http://pa529.com/investment-plan) para obtener más información sobre cómo el PA 529 IP protege sus datos y las medidas que puede tomar para proteger su información personal.

## Parte 3. Información fiscal

El régimen fiscal federal de una cuenta del PA 529 IP depende de que el PA 529 IP sea un “programa de matrícula calificado” según la sección 529 del Código Tributario. Las normas fiscales que rigen los planes de la sección 529 son complejas, no se han finalizado y, en algunos aspectos, se prestan a diferentes interpretaciones. El análisis del régimen fiscal federal de este comunicado informativo no es exhaustivo. El objetivo es proporcionar información general en el contexto de los planes PA 529 según el Código Tributario, los reglamentos propuestos y los anuncios del Servicio de Impuestos Internos. El análisis del régimen fiscal de Pensilvania se basa en la interpretación del programa de la ley fiscal de Pensilvania y en los boletines y la información del Departamento de Ingresos.

Además, la sección 529 y las leyes fiscales federales y de Pensilvania en general están sujetas a cambios legislativos, cambios normativos e interpretaciones judiciales. Cualquiera de estos podría eliminar, reducir o mejorar las ventajas fiscales del PA 529 IP o exigir cambios en la estructura del plan que pueden restringir o afectar el uso de su cuenta.

Los retiros pueden estar compuestos de lo siguiente: (1) el capital, que no está sujeto al impuesto federal sobre la renta cuando se distribuye, pero que puede estar sujeto al impuesto sobre la renta del estado de Pensilvania (consulte la parte 3.B.) y (2) las ganancias, si las hubiese, que pueden estar sujetas al impuesto sobre la renta a nivel federal y del estado de Pensilvania. El PA 529 IP determina la parte de las ganancias según las reglas del IRS e informa al IRS y al destinatario. Sin embargo, el PA 529 IP no informa si el retiro es un retiro calificado o un retiro no calificado. La parte de las ganancias de un retiro generalmente se calcula cuenta por cuenta. Si no selecciona una opción de inversión específica de las cuales realizar un retiro, el retiro se tomará proporcionalmente de todas las opciones de inversión en la cuenta. Si solicita que se realice un retiro de una o varias opciones de inversión específicas, las ganancias, a efectos de declaración de impuestos, se calcularán en función de las ganancias de todas las opciones de inversión de su cuenta.

Usted tiene la responsabilidad de preparar y presentar los formularios correspondientes al momento de completar su declaración de ingresos federales y de pagar los impuestos pertinentes directamente al IRS.

Este comunicado informativo del plan no pretende constituir, ni constituye, asesoramiento legal ni fiscal. Debe consultar a su propio asesor legal o fiscal para obtener más información sobre las implicaciones fiscales que supone para usted invertir en el PA 529 IP en función de sus circunstancias particulares. El PA 529 recomienda a los titulares de cuentas y a los beneficiarios consultar a sus asesores fiscales sobre las consecuencias fiscales de contribuir o retirar dinero de una cuenta del PA 529 IP.

## A. Régimen fiscal federal

### 1. Disposiciones fiscales relacionadas con las contribuciones

#### a. Cuestiones generales

A los efectos de los impuestos federales, las contribuciones a una cuenta se realizan después de la deducción de impuestos. Es decir, en el año en que se realiza la contribución, el titular de la cuenta no puede deducir la contribución de los ingresos a fin de determinar los impuestos federales sobre la renta. Las contribuciones a una cuenta no dan como resultado ingresos imposables para el beneficiario. Sin embargo, pueden considerarse donaciones para el beneficiario, que están sujetas a los impuestos federales sobre las donaciones y las transferencias con salto generacional que se analizan a continuación (consulte la parte 3.A.1.b.).

Como se indicó anteriormente (consulte la parte 2.B.6.), las contribuciones de los ingresos de (1) una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación descrita en la sección 530 del Código Tributario; (2) la amortización de ciertos bonos de ahorro de los EE. UU. descritos en la sección 135 del Código Tributario; u (3) otro plan de la sección 529 se pueden hacer sin consecuencias adversas en lo que respecta al impuesto federal sobre la renta si se cumplen los requisitos correspondientes. Sin embargo, cuando se realicen contribuciones de cualquiera de estas fuentes, se debe proporcionar al PA 529 IP el desglose de las partes que corresponden al capital y a las ganancias de la contribución para que, cuando se emita el formulario 1099-Q del IRS para un retiro posterior, se puedan incluir el capital y las ganancias anteriores a la contribución. Si el PA 529 IP no recibe el desglose, tendrá que considerar que la totalidad de la contribución son ganancias.

#### b. Impuestos federales por transferencias (impuestos sobre las donaciones, sobre las transferencias con salto generacional y sobre el patrimonio)

A los efectos de los impuestos federales, las contribuciones que se realizan a una cuenta del PA 529 IP generalmente se consideran donaciones íntegras para el beneficiario (a pesar de que el titular de la cuenta las controla y puede realizar un retiro no calificado y usarlo para cualquier finalidad). Esto significa que las contribuciones podrían estar sujetas al impuesto federal sobre las donaciones. Además, si el beneficiario sucede al contribuyente en dos o más generaciones o, en el caso de un cambio de beneficiarios, el nuevo beneficiario sucede al beneficiario anterior en dos o más generaciones, también se podrían aplicar impuestos federales sobre las transferencias con salto generacional. Por lo general, si las contribuciones de un contribuyente, junto con todas las demás donaciones de ese contribuyente al beneficiario durante un año calendario, son inferiores al monto de exención anual del impuesto sobre las donaciones, no se impondrá ningún impuesto federal sobre las donaciones ni ningún impuesto sobre las transferencias con salto generacional. Actualmente, la exención anual del impuesto sobre las donaciones es de \$16,000 en el caso de una sola persona (\$32,000 en el caso de una pareja casada que elige dividir las donaciones) y se ajusta periódicamente según la inflación. Si todas las donaciones que se realizan al beneficiario (incluida la contribución a la cuenta) son de ese monto o menos, el contribuyente no tiene la obligación de presentar una declaración federal de impuestos sobre las donaciones, a menos que se elija dividir las donaciones.

Sin embargo, una disposición especial del impuesto federal sobre las donaciones que es exclusiva de las contribuciones del plan de la sección 529 permite realizar contribuciones de hasta cinco veces la exención anual del impuesto federal sobre las donaciones (actualmente, \$80,000 en el caso de una sola persona y \$160,000 en el caso de una pareja casada) en un año sin consecuencias fiscales sobre las donaciones o sobre las transferencias con salto generacional si el contribuyente elige tratar las contribuciones como si se hubieran realizado de manera proporcional durante un período de cinco años a partir del año calendario en que se realiza la contribución. El monto de las contribuciones que superen el monto de la exención de cinco años no se puede tratar de manera proporcional y se considera una donación sujeta a los impuestos federales sobre las donaciones y las transferencias con salto generacional del año de la contribución. Si la exención anual del impuesto sobre las donaciones de \$16,000 aumenta durante el período de cinco años, se puede realizar una contribución adicional en los años restantes sin consecuencias fiscales sobre las donaciones o el salto generacional hasta la diferencia entre el nuevo monto de exención y el monto prorrateado anual. La elección de cinco años se realiza en una declaración federal de impuestos sobre las donaciones (formulario 709) por parte del contribuyente (y su cónyuge si han elegido dividir las donaciones) para el año calendario en el que se realiza la contribución. Si el contribuyente fallece durante el período tributable de cinco años, la parte de la contribución correspondiente a los años restantes (sin incluir el año del fallecimiento) se incluirá en el cómputo del patrimonio bruto del contribuyente a los fines del impuesto federal sobre el patrimonio. A excepción de las contribuciones de un contribuyente que fallece durante el período tributable elegido de cinco años, los activos de la cuenta se consideran activos del beneficiario a los efectos del impuesto federal sobre el patrimonio.

Incluso si una contribución supera la exención anual del impuesto sobre las donaciones o, si se elige, la exención del impuesto sobre las donaciones tributable de cinco años, no se adeudarán impuestos sobre las donaciones ni sobre los saltos generacionales. La Ley de Desgravación Fiscal, Reautorización del Seguro de Desempleo y Autorización de Creación de Empleos, promulgada el 17 de diciembre de 2010, prevé una exención unificada de los impuestos sobre las donaciones y el patrimonio de \$12.06 millones (que se hizo permanente gracias a la Ley de Desgravación Fiscal para los Contribuyentes Estadounidenses de 2012). Esto significa que, si las donaciones entregadas mientras el contribuyente estaba vivo, combinadas con el valor de su patrimonio al momento de su fallecimiento, son inferiores a \$12.06 millones, no están sujetas a impuestos por transferencias. En consecuencia, si bien se requieren declaraciones de impuestos sobre las donaciones en el caso de las donaciones que superen la exención anual del impuesto sobre las donaciones de \$16,000 (sujeto a ajustes por inflación), no se adeudará ningún impuesto efectivo sobre las donaciones hasta que se hayan agotado los montos de exención correspondientes.

### 2. Tributación de las ganancias

Durante el tiempo que las contribuciones permanecen en una cuenta, sus ganancias no están sujetas a impuestos federales, es decir, tienen impuestos diferidos.

Si se gravan las ganancias y cómo se gravan cuando se realiza un retiro depende del tipo de retiro que se realice (consulte la parte 2.D.). Con excepciones limitadas, la parte de las ganancias de un retiro calificado no está sujeta a impuestos federales, es decir, los retiros calificados están exentos de impuestos. Si se cumplen los requisitos correspondientes, la parte de las ganancias de los siguientes retiros está exenta de la tributación federal: transferencias entre cuentas, transferencias entre planes y reinversiones. La parte de las ganancias de los retiros específicos no calificados y los retiros generales no calificados está sujeta al impuesto federal sobre la renta como ingresos comunes (no como ganancias de capital). Sin embargo, la parte de las ganancias de los retiros generales no calificados está sujeta a un impuesto federal adicional del 10 %. Los retiros realizados por el fallecimiento del beneficiario están exentos del impuesto adicional del 10 % solo si se pagan al patrimonio del beneficiario.

El Servicio de Impuestos Internos actualmente exige al PA 529 IP emitir el formulario 1099-Q para todos los retiros (salvo en el caso de las transferencias entre cuentas y las transferencias entre planes), independientemente de si las ganancias están sujetas a impuestos. El formulario 1099-Q se emitirá al beneficiario si se ha pagado un retiro del PA 529 IP a la institución educativa elegible o al beneficiario, al patrimonio del beneficiario si el retiro se pagó al patrimonio y al titular de la cuenta en el caso de los demás retiros. La tributación federal sobre las ganancias de los retiros calificados puede verse afectada si se utilizan otros beneficios fiscales federales para la educación (como las Cuentas Coverdell de Ahorros para la Educación o los créditos tributarios de oportunidad para los estadounidenses) para los mismos gastos calificados. Consulte la Publicación 970 del IRS, que está disponible en [www.irs.gov/pub/irs-pdf/p970.pdf](http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/p970.pdf). Consulte esa publicación o a un asesor fiscal para averiguar cómo interactúan los diversos programas y cuál es la mejor manera de utilizarlos. En el caso de los retiros con ventajas fiscales (retiros calificados, transferencias entre cuentas, transferencias entre planes, reinversiones, retiros específicos no calificados), debe conservar los documentos correspondientes para demostrar ante el Servicio de Impuestos Internos que se cumplieron los requisitos para poder aprovechar la ventaja fiscal. Si usa otros beneficios fiscales federales en el mismo año fiscal en que usa su cuenta, debe conservar los documentos correspondientes para poder justificar los gastos para los que usó cada uno.

## **B. Régimen fiscal de Pensilvania**

### **1. Disposiciones fiscales relacionadas con las contribuciones**

La ley de Pensilvania establece que, para las personas sujetas al impuesto sobre la renta de Pensilvania, las contribuciones realizadas a una cuenta pueden deducirse de los ingresos imponibles en la declaración anual de ingresos personales del contribuyente del año en que se realizó la contribución. El monto anual máximo que se puede deducir se limita al monto de la exención anual del impuesto federal sobre las donaciones, que actualmente es de \$16,000 por beneficiario por contribuyente. Las parejas casadas que presentan una declaración conjunta pueden deducir hasta \$32,000 siempre y cuando cada cónyuge tenga ingresos imponibles de al menos \$16,000. El monto deducible aumentará con cualquier cambio en la exención anual del impuesto federal sobre las donaciones. La deducción no puede dar lugar a que los ingresos imponibles sean inferior a cero. Las contribuciones que son reinversiones al PA 529 IP de planes 529 que no son de Pensilvania, las reasignaciones de los activos del PA 529 IP, las transferencias de activos entre cuentas del PA 529 o la parte de los intereses de la amortización de los bonos de ahorro calificados de los EE. UU. no son elegibles para la deducción.

### **2. Tributación de las ganancias**

Durante el tiempo que las contribuciones permanecen en una cuenta, sus ganancias no están sujetas a los impuestos sobre la renta de Pensilvania, es decir, las ganancias tienen impuestos diferidos. Además, cuando se retiran, las ganancias están exentas del impuesto sobre la renta de Pensilvania si están exentas de impuestos federales. Esto significa que los retiros calificados, las reinversiones, las transferencias entre cuentas y las transferencias entre planes no están sujetos al impuesto sobre la renta de Pensilvania si se cumplen las restricciones federales pertinentes.

Los retiros no calificados, tanto los específicos como los generales, están sujetos al impuesto sobre la renta de Pensilvania. Como las contribuciones se deducen del impuesto sobre la renta como se mencionó anteriormente, si no se usan para cubrir gastos calificados, el retiro completo, tanto el capital como las ganancias, pueden estar sujetos al impuesto sobre la renta de Pensilvania. Las reglas que rigen los impuestos de Pensilvania de los retiros no calificados se proporcionan en el boletín de impuestos sobre la renta personal 2006-04 del Departamento de Ingresos de Pensilvania, que está disponible en [www.revenue.pa.gov](http://www.revenue.pa.gov). Para acceder, debe hacer clic en "I'm Looking For" (Estoy buscando), "Law, Policies, Bulletins" (Leyes, políticas y boletines), "Tax Bulletins" (Boletines tributarios), "Personal Income Tax" (Impuestos sobre la renta personal) y, por último, "Personal Income Tax Bulletin 2006-04 – Qualified Tuition Programs" (Boletín de impuestos sobre la renta personal 2006-04: programas de matrícula calificados).

### **3. Tributación de las transferencias y el impuesto sobre la herencia**

La transferencia de cualquier interés legal en una cuenta, ya sea durante la vida o a raíz del fallecimiento del beneficiario o del titular de la cuenta, está exenta de todos los impuestos de Pensilvania en ciertas circunstancias. Esto significa que los activos de una cuenta del PA 529 IP generalmente no están sujetos al impuesto sobre la herencia de Pensilvania. Además, la designación de un nuevo beneficiario o la designación de un nuevo titular de la cuenta no está sujeta a los impuestos estatales o locales de Pensilvania, siempre y cuando se cumplan los requisitos para el cambio de beneficiario o titular de la cuenta.

## **C. Régimen fiscal de otros estados**

En este comunicado informativo, se resumen las leyes fiscales federales y de Pensilvania que rigen para el PA 529 IP. El régimen fiscal de otros estados puede ser diferente según el estado o los estados en los que pague impuestos. Debe consultar a su asesor fiscal sobre los impuestos estatales o locales, como los impuestos sobre la renta, las donaciones, el patrimonio, la herencia y las transferencias con salto generacional. Si no es un contribuyente de Pensilvania, antes de invertir, averigüe si su estado de residencia o el del beneficiario ofrece algún programa de matrícula calificado que ofrezca a

sus contribuyentes impuestos estatales favorables u otros beneficios (como ayuda financiera, fondos para becas y protección de los acreedores) que solo pueden estar disponibles mediante la inversión en el plan 529 del estado de residencia. Consulte a su asesor financiero, a su asesor fiscal o a otro asesor para obtener más información sobre cómo se aplicarían los beneficios estatales (o cualquier limitación) según sus circunstancias específicas. También puede comunicarse con los programas de matrícula calificados de su estado de residencia, o cualquier otro programa de matrícula calificado, para obtener más información sobre las características, los beneficios y las limitaciones de esos planes. Tenga en cuenta que los beneficios estatales deben ser uno de los tantos factores de mayor relevancia que se deben evaluar de manera adecuada al momento de tomar una decisión de inversión.

## D. Informes fiscales

El PA 529 IP informará los retiros y otros asuntos al Servicio de Impuestos Internos, al titular de la cuenta o al beneficiario, y a otras personas, si las hubiese, en la medida en que lo exijan las leyes, los reglamentos o las resoluciones federales, estatales o locales. Según la ley federal, el programa PA 529 presentará el formulario 1099-Q del IRS ante el Servicio de Impuestos Internos para informar los retiros, ya sean imposables o exentos de impuestos (a excepción de las transferencias entre cuentas o las transferencias entre planes). El formulario también se enviará al titular de la cuenta o al beneficiario, según corresponda, y en él se incluirá, entre otros datos, la parte de las ganancias retiradas durante el año calendario. El Servicio de Impuestos Internos actualmente exige al PA 529 IP emitir el formulario 1099-Q del IRS (1) al beneficiario si se ha realizado un retiro de una cuenta que cumple con la UGMA o la UTMA, o si se pagó directamente a la institución educativa elegible o al beneficiario; (2) al patrimonio del beneficiario si el retiro se pagó al patrimonio; y (3) al titular de la cuenta en el caso de los demás retiros.

## Parte 4. Factores de riesgo

El PA 529 IP está diseñado para ayudar a las familias a ahorrar dinero para cubrir los gastos elegibles futuros con ventajas fiscales. Sin embargo, como sucede con la mayoría de los productos financieros, existen varios riesgos asociados a hacer contribuciones a una cuenta del PA 529 IP. Además de los riesgos de inversión de las carteras que se detallan en la parte 2.C.5., en esta sección se explican algunos otros riesgos, pero no constituye una lista exhaustiva de los factores que debe tener en cuenta antes de realizar una contribución. Le recomendamos que consulte a su asesor financiero antes de realizar una contribución.

### A. Plan de matrícula calificado

El departamento pretende administrar el PA 529 IP de acuerdo con los requisitos de la sección 529 del Código Tributario. Sin embargo, en caso de que el PA 529 IP no cumpla con los requisitos de la sección 529, es posible que las ventajas fiscales que se mencionan en este comunicado informativo no estén disponibles para los titulares de cuentas ni los beneficiarios, y también puede haber otras consecuencias fiscales adversas. Si desea ser el titular de una cuenta, le recomendamos que consulte a un asesor fiscal.

### B. Riesgos de inversión

Si invierte en el PA 529 IP, puede perder dinero, incluso su capital. El valor de su cuenta puede aumentar o disminuir con el tiempo en función del rendimiento de las carteras que elija. Es posible que, en un momento determinado, el valor de su cuenta sea menor que el monto total contribuido. Ni el PA 529 IP, ni el departamento, ni la Mancomunidad de Pensilvania, ni Vanguard ni Ascensus College Savings garantizan ni tienen la obligación legal de garantizar un nivel particular de retorno de la inversión. Las inversiones en el PA 529 IP no son depósitos bancarios y no están aseguradas ni garantizadas por el gobierno federal, la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC), la Mancomunidad de Pensilvania ni ninguna otra agencia gubernamental.

Las contribuciones a una cuenta del PA 529 IP se invierten de acuerdo con las directrices de inversión, que están disponibles en [PATreasury.gov](https://www.patreasury.gov). Las directrices de inversión están sujetas a cambios por parte del departamento a su entero juicio.

Además del PA 529, existen otras formas de ahorrar dinero para la universidad, como los planes 529 de otros estados que no son Pensilvania, las Cuentas Coverdell de Ahorros para la Educación, así como otras alternativas de inversión y ahorro para la educación. Estos programas alternativos pueden ofrecer diferentes vehículos de inversión y pueden tener diferentes impuestos y otras consecuencias. Pueden tener diferentes requisitos de elegibilidad y otras características, así como tarifas y gastos que pueden ser mayores o menores que los que cobra el PA 529 IP. Debe evaluar otras alternativas de inversión antes de constituir una cuenta del PA 529 IP.

### C. Estructura del plan

La ley federal restringe la frecuencia con la que puede reasignar contribuciones existentes en su cuenta del PA 529 IP o realizar una transferencia entre cuentas, una transferencia entre planes o una reinversión. Aparte de elegir entre las opciones de inversión ofrecidas, usted no controla los instrumentos de inversión ni la asignación de activos utilizados. Sus ahorros se consideran menos líquidos que otros tipos de inversiones (por ejemplo, cuentas de ahorro bancarias o fondos comunes de inversión) porque las circunstancias en las que puede retirar fondos sin multas o consecuencias fiscales adversas son más limitadas.

Incluso si ha alcanzado el límite máximo de contribución para un beneficiario, es posible que el saldo de su cuenta no sea suficiente para cubrir todos los gastos calificados del beneficiario.

Si realiza un retiro general no calificado, a los efectos de los impuestos federales, las ganancias estarán sujetas a impuestos como ingresos comunes más un impuesto federal adicional del 10 %. Si realiza un retiro específico no calificado, las ganancias estarán sujetas a impuestos como ingresos comunes sin el impuesto federal adicional del 10 %. A los efectos fiscales de Pensilvania, si las contribuciones antes se podían deducir (ya sea que se haya realizado la deducción o no) del impuesto sobre la renta estatal de Pensilvania, el valor total de un retiro general o específico no calificado estará sujeto al impuesto sobre la renta estatal de Pensilvania. (Consulte la parte 2.D.6. y 7. anteriores).

El monto de los gastos calificados que incurra el beneficiario podría ser menor que el valor total de su cuenta. De ser así, y si no cambia o no puede cambiar su cuenta a otro beneficiario, solo podrá acceder al valor restante de su cuenta mediante un retiro general no calificado o, si está disponible, mediante un retiro específico no calificado, y así incurrir en las consecuencias fiscales adversas señaladas en el párrafo anterior.

El departamento tiene el derecho de cambiar su acuerdo de participación del PA 529 IP de manera unilateral y, en algunos casos, sin previo aviso, lo que podría dar lugar a términos y condiciones menos favorables para el titular de la cuenta o el beneficiario.

El departamento se reserva el derecho, a su entero juicio, de suspender el PA 529 IP o de cambiar cualquier aspecto del programa. Por ejemplo, el departamento puede cambiar las tarifas y los cargos del PA 529 IP; agregar, quitar o fusionar carteras; cerrar una cartera a nuevos inversores o modificar los fondos base de una cartera. Según la naturaleza del cambio, los titulares de cuenta podrían tener la obligación de participar en el cambio, o se les podría prohibir su participación en él, con respecto a las cuentas constituidas antes del cambio. Ascensus College Savings no necesariamente podría continuar como agente contable y administrativo, y Vanguard no necesariamente podría continuar como administrador de inversiones.

## **D. Cambios en la leyes federales y estatales**

Las leyes y los reglamentos federales y estatales que rigen los planes de la sección 529 podrían cambiar en el futuro. Además, las leyes federales y estatales sobre asuntos relacionados, como el régimen de las ayudas financieras y los casos de bancarrota, están sujetas a cambios. Se desconoce qué efecto podrían tener los cambios futuros en una cuenta. El PA 529 IP se reserva el derecho de modificar el plan según lo considere necesario a su entero juicio, por motivos tales como, por ejemplo, garantizar el cumplimiento de las leyes y los reglamentos estatales o federales, y mantener la condición del plan como "programa de matrícula calificado".

## **E. Impacto en la elegibilidad para recibir ayuda financiera**

Constituir una cuenta no afectará la elegibilidad del beneficiario para recibir ayuda financiera del estado de Pensilvania, principalmente, subvenciones proporcionadas mediante la Agencia de Asistencia para la Educación Superior de Pensilvania (Pennsylvania Higher Education Assistance Agency, PHEAA). Sin embargo, tener una cuenta puede afectar la determinación de la ayuda financiera federal o las determinaciones de ayuda financiera que realice una institución educativa elegible.

A los efectos de la ayuda financiera federal, las cuentas que son propiedad de un padre, una madre o un estudiante dependiente se consideran un activo del padre o de la madre, y se tratan como a los demás activos de los padres, como las cuentas de ahorro o las tenencias de los fondos comunes de inversión. En promedio, alrededor del 6 % de los activos de los padres se computan para determinar la "contribución familiar esperada". Si un estudiante independiente es el titular de la cuenta, los activos de la cuenta 529 se tratan como los activos del estudiante y se computa alrededor del 20 % para determinar la "contribución familiar esperada". Un estudiante independiente es "cualquier persona que (1) sea mayor de 24 años; (2) sea huérfano o esté bajo la tutela del tribunal o haya estado bajo la tutela del tribunal hasta los 18 años; (3) sea un veterano de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o actualmente esté prestando servicio activo en las Fuerzas Armadas con fines que no sean de entrenamiento; (4) sea un estudiante graduado o profesional; (5) sea una persona casada; (6) tenga dependientes legítimos además de su cónyuge; o (7) sea un estudiante para quien un administrador de ayuda financiera toma una determinación documentada de independencia debido a otras circunstancias excepcionales". Una cuenta que es propiedad de un tercero (una persona que no sea el padre, la madre o el estudiante) puede influir en la ayuda financiera federal que puede recibir el estudiante en el año académico dos años académicos después del año académico en el que se utilizó la cuenta. Por ejemplo, si se realiza un retiro calificado de una cuenta que es propiedad de un tercero en el año académico 2022, el retiro puede influir en la ayuda financiera federal que puede recibir el estudiante en el año académico 2024.

El titular de una cuenta debe consultar a un asesor que sea experto en ayuda financiera para obtener más información sobre el impacto que puede tener una cuenta del plan 529 en la ayuda financiera federal y en otras formas de ayuda financiera, incluida la ayuda financiera de otros estados además de Pensilvania y la ayuda financiera proporcionada por instituciones educativas.

Las reglas relativas a la ayuda financiera están sujetas a cambios. Los procedimientos y las reglas que estén vigentes cuando un beneficiario solicite ayuda pueden ser diferentes de los descritos anteriormente.

## **F. Sin garantía de admisión**

Tener una cuenta del PA 529 IP no constituye una garantía de que el beneficiario será admitido en una institución educativa, se le permitirá continuar asistiendo a una, recibirá un título de ella o se considerará residente a los efectos de la matrícula.

## G. Sin indemnización

Ni la Mancomunidad, ni el Departamento del Tesoro, ni el PA 529, ni Vanguard ni Ascensus o cualquiera de sus filiales indemnizarán a ningún titular de cuenta o beneficiario por pérdidas u otros reclamos que surjan de actos oficiales o no oficiales, negligentes o no, de un empleado de la Mancomunidad, o que surjan de actos, negligentes o no, de Vanguard o Ascensus o de cualquier proveedor de servicios autorizado por el PA 529 IP y contratado por Vanguard o Ascensus.

## H. Impacto en Medicaid y otros beneficios federales y estatales

El efecto de una cuenta sobre la elegibilidad para Medicaid u otros beneficios estatales o federales es incierto. Es posible que una cuenta se considere un “recurso contable” al momento de determinar la elegibilidad financiera de una persona para Medicaid. Los retiros de una cuenta durante ciertos períodos también pueden retrasar el desembolso de los pagos de Medicaid. Debe consultar a un asesor idóneo para determinar cómo una cuenta del plan 529 puede afectar la elegibilidad para Medicaid u otros beneficios estatales y federales.

## I. Sin registro de seguridad

No ha habido ningún registro en relación con el PA 529, el PA 529 IP o el PA 529 GSP y la Comisión de Bolsa y Valores de los EE. UU. o cualquier otra comisión estatal de valores.

# Parte 5. Cuentas de becas

## A. Constitución

La Mancomunidad de Pensilvania (incluidas sus agencias), cualquiera de sus subdivisiones políticas y cualquier organización que esté exenta del impuesto federal sobre la renta según la sección 501(a) y según lo establecido en la sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas puede abrir una cuenta del PA 529 IP con el objetivo de otorgar una beca. Antes de abrir una cuenta del PA 529 IP destinada a ser una cuenta de becas, el futuro titular de la cuenta debe registrar su programa de becas en el PA 529 IP. Para el registro, el titular de la cuenta debe proporcionar una descripción del programa de becas que debe incluir, entre otras cuestiones, los criterios establecidos por el futuro titular de la cuenta en lo que respecta a su futura selección del beneficiario y cualquier otra información que requiera el PA 529 IP.

## B. Cuenta de haberes

El PA 529 IP puede permitir que una entidad que constituya una cuenta de becas tenga una “cuenta de haberes” en la que se puedan realizar contribuciones para más de un beneficiario futuro (que se elegirán en una fecha posterior). En el momento en que se otorga una beca, el titular de la cuenta de la entidad patrocinadora puede abrir una cuenta aparte para el becario determinado en ese momento y transferir las contribuciones (y el crecimiento correspondiente) de la cuenta de haberes a la cuenta en la que se designa al becario como beneficiario.

## C. Términos y condiciones

Todos los términos y condiciones que rigen para las cuentas del IP que no son para becas serán los mismos para las “cuentas de becas” con las siguientes excepciones:

- (1) No es necesario designar a un beneficiario cuando se abre una cuenta del PA 529 IP, pero se debe designar a más tardar en el momento en que la cuenta del PA 529 IP se utiliza para pagar los gastos calificados de educación superior. La designación de un beneficiario para un período académico no le otorga a ese beneficiario ningún derecho a utilizar la cuenta de becas para ningún otro período académico. El titular de la cuenta podrá designar diferentes beneficiarios para diferentes períodos académicos.
- (2) No aplica el límite máximo de contribución que rige para las cuentas que no son para becas.
- (3) Según las circunstancias individuales, utilizar una cuenta de becas para cubrir gastos calificados de educación puede constituir la recepción de una beca que, según las normas de Rentas Internas, puede eximir al beneficiario del pago de los impuestos federales sobre la renta en cualquier parte de la cuenta del PA 529 IP que se utilice para tal fin, independientemente de si los montos utilizados estarían o no exentos del impuesto federal sobre la renta en ese momento en el caso de una cuenta del PA 529 IP que no sea para becas.

## Parte 6. Programas para incrementar los ahorros

### A. Tuition Rewards de SAGE Scholars

Tuition Rewards de SAGE Scholars ("SAGE") es un programa de becas gratuito disponible para aquellas personas que usan el PA 529 IP para ahorrar para la universidad. Según el valor de su cuenta del PA 529 IP, podrá obtener puntos de Tuition Rewards que le permitirán reducir el costo de la matrícula de nivel universitario en las facultades y las universidades privadas que participan en el programa de SAGE.

Los puntos se obtienen cada trimestre calendario por una cantidad equivalente al 2.5 % del valor de la cuenta el día en que se realiza el cálculo, que será entre el día 20 y el último día del último mes de cada trimestre calendario. Las cuentas obtienen un mínimo de 250 puntos por trimestre. SAGE puede, de vez en cuando, a su entero juicio, aumentar el porcentaje de ganancias. Los puntos se acumulan de un trimestre a otro. Si el beneficiario asiste a una de las escuelas miembro de SAGE a partir del primer año, los puntos de Tuition Rewards obtenidos otorgarán al beneficiario el derecho a un descuento en la matrícula de \$1.00 por punto. El descuento máximo que se otorgará varía según la escuela, pero generalmente es de un año de matrícula distribuido de manera uniforme en cuatro años.

Actualmente, más de 430 escuelas universitarias participan en el programa de SAGE. A diciembre de 2021, los descuentos van desde los \$7,188 hasta los \$61,190.

Para participar, el beneficiario debe inscribirse en SAGE antes del 31 de agosto del año en que el estudiante comienza 12.<sup>o</sup> grado. Los puntos de Tuition Rewards dejarán de acumularse el 31 de agosto del año en que el estudiante comienza 12.<sup>o</sup> grado. Puede inscribirse en SAGE mediante la solicitud de inscripción del PA 529 IP, mediante el envío de un formulario escrito firmado por el titular de la cuenta o mediante su cuenta en línea en [PA529.com](http://PA529.com). Cuando se inscriba en SAGE, a su cuenta de SAGE se le acreditarán 500 puntos de Tuition Rewards por cada una de las cuentas del PA 529 IP que inscriba. Puede ganar otros 500 puntos (por titular de cuenta, no por cuenta) si se registra en SAGE en [www.tuitionrewards.com](http://www.tuitionrewards.com). Una vez que se registre en SAGE, podrá realizar un seguimiento de la acumulación de sus puntos de Tuition Rewards en ese sitio web.

Al inscribirse en SAGE mediante el PA 529 IP, usted le otorga permiso al plan para proporcionar a SAGE información sobre su cuenta del PA 529 IP para que sus puntos de Tuition Rewards se puedan calcular y acreditar en su cuenta de SAGE.

Para reclamar su descuento, cuando solicite el ingreso en alguna de las escuelas que participan en el programa de SAGE, debe notificar a la escuela sobre su inscripción en SAGE y enviar los puntos de recompensa del estudiante. También debe registrarse en SAGE mediante su sitio web. Es posible que algunas de las universidades que participan en el programa de SAGE no tengan en cuenta su inscripción en SAGE (ya sea de manera positiva o negativa) al momento de tomar su decisión de admisión. **Sin embargo, la escuela puede tener en cuenta los descuentos de matrícula a los que usted tiene derecho al momento de tomar sus decisiones de otorgamiento de ayuda financiera. La escuela, a su entero juicio, puede sumar los descuentos de matrícula de SAGE además de la ayuda que hubiera recibido sin ella o puede reducir el monto de la ayuda, si hubiese, que hubiera recibido por el monto de los descuentos de matrícula de SAGE.**

SAGE Scholars, Inc., una corporación privada con fines de lucro, ofrece y administra el programa Tuition Rewards de SAGE Scholars. Los puntos de Tuition Rewards de SAGE se ofrecen a los titulares de cuentas del PA 529 IP conforme a un contrato entre SAGE y el Departamento del Tesoro de Pensilvania. SAGE no está patrocinado ni afiliado a Ascensus College Savings.

SAGE Scholars, Inc. tiene acuerdos contractuales con cada una de las escuelas que participan en el programa de SAGE mediante los que dichas escuelas aceptan ofrecer descuentos de matrícula en función de la cantidad de dinero que una familia haya ahorrado en ciertos instrumentos de ahorro aprobados. El PA 529 IP es uno de los instrumentos de ahorro aprobados. El descuento total de la matrícula que ofrece SAGE y que utiliza un estudiante no puede superar el monto máximo del descuento de matrícula que reconoce la escuela que participa en el programa de SAGE a la que asiste el estudiante, independientemente de la cantidad de instrumentos de ahorro aprobados por SAGE Scholars, Inc. que hayan sido utilizados por el titular de la cuenta.

SAGE Scholars, Inc. proporciona a las universidades que participan en el programa de SAGE los nombres y la información de contacto de los estudiantes beneficiarios inscritos en SAGE para que cada escuela participante pueda comunicarse con ellos para alentarlos a asistir a esa escuela. Si se inscribe en SAGE mediante el PA 529 IP, estará otorgando permiso al PA 529 IP para proporcionar información sobre sus beneficiarios a SAGE Scholars, Inc., que, a su vez, proporcionará esa información a las escuelas que participan en el programa de SAGE.

El titular de la cuenta puede transferir los descuentos de matrícula de SAGE obtenidos mediante el PA 529 IP de un beneficiario a otro si el beneficiario receptor es un familiar del beneficiario de quien se transfieren los descuentos de matrícula y el beneficiario receptor aún no ha cursado su último año en la escuela secundaria. SAGE y el PA 529 se reservan el derecho de renunciar a estas restricciones de transferencias por una buena causa. Si se realiza una transferencia entre beneficiarios, no se podrá transferir la bonificación de 500 puntos para estudiantes de SAGE otorgada al momento de la inscripción, pero sí los 500 puntos otorgados al titular de la cuenta por registrarse en el sitio web. Una vez que se cierra una cuenta del PA 529 IP, no se podrán transferir los descuentos de matrícula de SAGE que no se utilizaron.

Su inscripción en el programa de SAGE Scholars mediante el PA 529 IP está sujeta a los términos y condiciones de participación en el programa de SAGE Scholars, que pueden cambiar cada cierto tiempo. Estos términos y condiciones, así como más información sobre el programa de SAGE Scholars, incluida la lista actual de las escuelas que participan en el programa de SAGE y el descuento máximo de matrícula que otorga cada escuela participante, se pueden obtener en línea en [www.tuitionrewards.com](http://www.tuitionrewards.com).

## **B. Upromise®**

Upromise es un programa gratuito de recompensas de reembolsos en efectivo para personas que ahorran para la universidad. El programa está diseñado para ayudar a las familias a ganar dinero extra para poder pagar la universidad. Los miembros de Upromise recuperan un porcentaje de sus compras calificadas en cientos de empresas líderes de los Estados Unidos. Cuando se registra en Upromise, puede recuperar un porcentaje de su dinero comprando en línea, comiendo fuera de su hogar, comprando comestibles, comprando viajes y mucho más.

Puede unirse a Upromise en línea cuando finalice su inscripción en línea en el PA 529 IP o puede dirigirse directamente al sitio web de Upromise, [www.Upromise.com/PA](http://www.Upromise.com/PA). Una vez que se inscriba tanto en Upromise como en el PA 529 IP, puede vincular sus cuentas para que los ahorros que tenga en su cuenta de Upromise se transfieran de manera automática a su cuenta del PA 529 IP de forma periódica (por lo general, cada mes), sujeto a mínimos de transferencia. Ingrese a [Upromise.com](http://Upromise.com) para obtener más información sobre los mínimos de transferencia. Las contribuciones que realice de Upromise a su cuenta del PA 529 IP se pueden deducir de sus ingresos imponibles de Pensilvania en función del límite total en dólares de la deducción de impuestos de Pensilvania.

Upromise, LLC, ofrece el servicio de Upromise. En este comunicado informativo, se proporciona información sobre el PA 529 IP; no se pretende proporcionar información detallada sobre Upromise. Upromise es un servicio opcional, es independiente del PA 529 y no está afiliado a la Mancomunidad de Pensilvania ni al Departamento del Tesoro. Rigen términos y condiciones para Upromise. Las empresas participantes, los niveles de contribución y los términos y condiciones están sujetos a cambios en cualquier momento sin previo aviso. Ingrese en [www.Upromise.com/PA](http://www.Upromise.com/PA) para obtener más información.

## **Parte 7. Información legal y administrativa adicional**

### **A. Las directrices de inversión**

El departamento puede cambiar las directrices de inversión relativas al PA 529 IP en cualquier momento. Puede solicitar las directrices de inversión actuales por teléfono llamando al 800-440-4000 o en línea en la página [PATreasury.gov](http://PATreasury.gov).

### **B. Procedimientos y requisitos del PA 529 IP**

Su cuenta y el contrato del PA 529 IP están sujetos a todos los procedimientos y requisitos que el PA 529 IP adopta cada cierto tiempo. Además, el PA 529 IP se reserva el derecho de lo siguiente:

- Rechazar, cambiar, interrumpir o suspender temporalmente los servicios de la cuenta, incluida la aceptación de contribuciones y el procesamiento de solicitudes de retiro, por cualquier motivo.
- Retrasar el envío de los ingresos de una solicitud de retiro.
- Rechazar, tras recibir una contribución, las solicitudes de retiro relacionadas con esa contribución por hasta 13 días.
- Suspender el procesamiento de las solicitudes de retiro o posponer el envío de los ingresos de una solicitud de retiro en circunstancias de emergencia.

### **C. Restricciones de la cuenta**

Además de los derechos expresamente establecidos en otra parte de este comunicado informativo, el PA 529 IP se reserva el derecho de (i) congelar una cuenta o suspender los servicios de la cuenta si el PA 529 IP recibe un aviso legítimo de una disputa con respecto a los activos de una cuenta, como el aviso de una disputa con respecto a la titularidad de la cuenta, o si el PA 529 IP tiene motivos para creer que puede ocurrir o que ha ocurrido una transacción fraudulenta; (ii) congelar una cuenta o suspender los servicios de la cuenta si el PA 529 IP recibe una notificación sobre el fallecimiento de un titular de la cuenta hasta que el PA 529 IP reciba la documentación requerida de manera correspondiente y tenga motivos para creer que es legal transferir la titularidad de la cuenta al titular sucesor; (iii) liquidar una cuenta, sin el permiso del titular de la cuenta, en casos de conductas amenazantes o actividades sospechosas, fraudulentas o ilegales; y (iv) rechazar una contribución por cualquier motivo, como las contribuciones para el PA 529 IP que el PA 529 IP considere que no son lo mejor para el PA 529 IP, una cartera o los titulares de la cuenta. El riesgo de pérdida de mercado, implicaciones fiscales, multas y cualquier otro gasto, como resultado de dicha congelación o amortización de la cuenta, será responsabilidad exclusiva del titular de la cuenta.

### **D. Disponibilidad de los estados financieros y otros informes**

Previo solicitud, se enviará a los titulares de cuenta el informe financiero auditado anual del PA 529 IP, el informe anual para el gobernador y la Asamblea General, y cualquier otro documento o informe oficial emitido por el PA 529 IP, si corresponde.

Estos documentos también están disponible en [PA529.com](http://PA529.com). Landmark, PLC, Certified Public Accountants, una firma independiente de contadores públicos registrados, prepara el informe financiero auditado del PA 529 IP.

El Bank of New York Mellon presta servicios de custodia con respecto al PA 529 IP.

## **E. Conveniencia**

El PA 529 IP, el PA 529, el departamento, la Mancomunidad de Pensilvania, Ascensus College Savings y Vanguard no se hacen responsables de la conveniencia de las opciones de inversión del PA 529 IP para ningún inversionista en particular. Otros tipos de inversiones y otros tipos de instrumentos de ahorro para la universidad pueden ser más convenientes según sus circunstancias personales.

Consulte a su asesor fiscal o de inversiones para obtener más información.

## **F. No es una oferta de venta**

Este comunicado informativo no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra, ni habrá ninguna venta de ningún valor emitido por el programa de parte de ninguna persona en ninguna jurisdicción en la que sea ilegal que dicha persona haga tal oferta, solicitud o venta.

## **G. Exención federal por bancarrota para ciertas contribuciones a las cuentas**

Las leyes federales de bancarrota eximen de los acreedores del titular de la cuenta ciertos fondos contribuidos a una cuenta constituida según el programa de matrícula calificado del estado de la sección 529. La exención protege (i) hasta \$6,825 contribuidos a la cuenta al menos 365 días y en un plazo de 720 días antes de la declaración de bancarrota y (ii) todas las contribuciones y ganancias asociadas (hasta el monto máximo de contribución que actualmente es de \$511,758) realizadas más de 720 días antes de la declaración de bancarrota, siempre que en ambos casos el beneficiario de la cuenta haya sido el hijo, hijastro, nieto o nietastro del titular de la cuenta durante el año fiscal en que se realizó la contribución.

## **H. Cuentas abandonadas y no reclamadas**

Las leyes de propiedad no reclamada de los estados pueden exigir que el PA 529 IP entregue ciertas cuentas que se consideren abandonadas o no reclamadas a la custodia y el control del estado de la última residencia conocida del titular de la cuenta. Las leyes de propiedad no reclamada varían según el estado, al igual que las circunstancias en las que se considera que una cuenta está abandonada o no reclamada y las consecuencias de tal designación. Si el PA 529 IP debe entregar una cuenta como propiedad abandonada o no reclamada, según la ley del estado correspondiente, es posible que el PA 529 IP o el estado receptor deban liquidar la cuenta y, una vez liquidada, puede no haber más crecimiento en la cuenta. Si se entrega una cuenta, para reclamarla, el titular de la cuenta deberá seguir los procedimientos del estado receptor para reclamar la propiedad abandonada o no reclamada.

## **I. Limitación de las garantías, cesiones y préstamos**

Su cuenta del PA 529 IP no se puede otorgar como garantía de un préstamo o una deuda. No puede depositar dinero

## **J. Información sujeta a cambios**

Se considera que la información que contiene este comunicado informativo es precisa a la fecha que figura en la portada, pero está sujeta a cambios sin previo aviso. Ninguna persona está autorizada a proporcionar información que sea diferente de la información que figura en la versión más reciente de este comunicado informativo y cualquier enmienda de este

## **K. Material de referencia importante**

Conserve este comunicado informativo para futuras consultas. En este documento, le brindamos información importante sobre el PA 529 IP, como información sobre los riesgos de inversión, y los términos según los cuales acepta participar en el

## **L. Conflictos**

En caso de un conflicto, los estatutos de Pensilvania, el Código de Rentas Internas de los EE. UU. y cualquier reglamento promulgado conforme a esas leyes prevalecerán sobre este comunicado informativo.

## Apéndice A Acuerdo de participación del PA 529 IP

1. Por la presente acepto que, al abrir una Cuenta del Plan de Inversión 529 de Pensilvania, estoy celebrando un contrato (el "Contrato") con el Departamento del Tesoro de la Mancomunidad de Pensilvania (el "Departamento"), el Programa de Ahorros Universitarios 529 de Pensilvania ("PA 529") y el Plan de Inversión 529 de Pensilvania ("PA 529 IP") según lo autorizado por la Ley de Programas de Cuentas de Matrícula y Bonos de Ahorros Universitarios, ley del 3 de abril de 1992, legislación pública (Public Law, PL) 28, N.º 11, sección 6901.101 y subsiguientes del título 24 de los estatutos de Pensilvania (Pennsylvania Statutes, PS) y sus enmiendas (la "Ley Habilitante"). El Contrato incluye este Acuerdo de Participación, el Comunicado Informativo del PA 529 IP y la Solicitud de Inscripción. Al firmar y enviar la Solicitud de Inscripción, acepto los términos y condiciones establecidos en estos documentos. Comprendo que todos los términos en mayúsculas que se utilizan, pero que no se definen en este Acuerdo de Participación tienen el mismo significado que tienen en el Comunicado Informativo del PA 529 IP ("Comunicado Informativo") o la Ley Habilitante.
2. He recibido y he tenido la oportunidad de leer el Comunicado Informativo. Me han dado la oportunidad de obtener respuestas a todas mis preguntas sobre el PA 529, el PA 529 IP, mi Cuenta y el Contrato. Entiendo que el Contrato entrará en vigor a partir de la fecha de apertura de la Cuenta. Al tomar la decisión de abrir una Cuenta y de celebrar este Contrato, no me he basado en ninguna declaración u otra información, ya sea oral o escrita, que no sea la establecida en este Contrato.
3. Entiendo que, sujeto a todas las leyes, las normas y los reglamentos estatales y federales pertinentes, el Contrato es la declaración completa y exclusiva del acuerdo entre el Departamento, el PA 529, el PA 529 IP y yo. Entiendo que el Contrato reemplaza cualquier acuerdo previo, oral o escrito, y cualquier otro comunicado entre el Departamento (a través de cualquier medio y por parte de cualquier persona) relacionado con el asunto del PA 529 IP. El Departamento y el PA 529 IP hacen todo lo posible por garantizar que toda la documentación sobre el PA 529 IP sea precisa. Sin embargo, si existe un conflicto entre dicha documentación y el Contrato, prevalecerán los términos detallados en el Comunicado Informativo, seguidos del Acuerdo de Participación del PA 529 IP.
4. Entiendo que la calificación del PA 529 IP como un "plan de matrícula calificado" según la sección 529 del Código de Rentas Internas es fundamental para el PA 529 IP y sus participantes, y acepto que el Departamento o el PA 529 IP pueden modificar el Contrato en cualquier momento sin mi consentimiento y sin aviso previo si el Departamento o el PA 529 IP determinan que se requiere de tal enmienda para que el PA 529 IP califique.
5. Entiendo y acepto que el Departamento y el PA 529 IP se reservan el derecho, mediante notificación por escrito y sin mi consentimiento, de modificar el Contrato, según lo considere necesario el Departamento a su entero juicio, por motivos tales como garantizar el cumplimiento de las leyes y los reglamentos estatales o federales, y garantizar la administración adecuada del PA 529 IP, entre otros. En la medida en que el Contrato haga referencia a procedimientos, si los hubiese, el Departamento y el PA 529 IP se reservan el derecho de cambiar esos procedimientos.
6. Declaro que abriré mi Cuenta y realizaré contribuciones en ella para proporcionar fondos para los Gastos Calificados de Educación del Beneficiario. Entiendo que cualquier contribución, o parte de dicha contribución, que cause que el saldo total de la Cuenta en conjunto para todas las Cuentas (independientemente de quién sea el titular de las Cuentas) para el mismo Beneficiario, tanto en el PA 529 IP como en el Plan de Ahorro Garantizado 529 de Pensilvania ("PA 529 GSP"), supere el Límite Máximo de Contribución correspondiente (que actualmente es de \$511,758, pero que está sujeto a cambios) será rechazada y devuelta. Entiendo que realizar un retiro por cualquier motivo que no sea el pago de Gastos Calificados puede estar sujeto a impuestos y multas federales y estatales de Pensilvania.
7. Reconozco que ahorrar en el PA 529 IP implica ciertos riesgos, y he tomado en consideración y entiendo los riesgos, incluidos, entre otros, los establecidos en el Comunicado Informativo.
8. Acepto que el Departamento, el PA 529, el PA 529 IP y Ascensus College Savings no serán responsables de ninguna pérdida, falla o demora en el cumplimiento de cada una de sus obligaciones en relación con mi Cuenta o cualquier disminución en el valor de mi Cuenta que surja, de manera directa o indirecta, a causa de circunstancias que están fuera de su control legítimo, por ejemplo, casos fortuitos, actos de autoridad civil o militar, actos de gobierno, accidentes, desastres ambientales, desastres o acontecimientos naturales, incendios, inundaciones, terremotos, huracanes, explosiones, tormentas eléctricas, suspensiones de operaciones, epidemias, pandemias, crisis de salud pública, cuarentenas, guerras, actos de guerra (ya sea que se declare la guerra o no), terrorismo, amenazas de terrorismo, insurrecciones, embargos, ataques cibernéticos, disturbios, huelgas, clausuras u otros disturbios laborales, interrupciones de las cadenas de suministro, disturbios civiles, revoluciones, fallas eléctricas u otras fallas mecánicas, pérdida o mal funcionamiento de los servicios públicos o de comunicación, demoras o interrupciones de los servicios postales o de mensajería, demoras o suspensiones del servicio de transporte y cualquier otro acontecimiento o circunstancia que esté fuera de su control legítimo, ya sea similar a cualquiera de los factores anteriores o diferente.

9. Con respecto a cada Opción de Inversión, entiendo y reconozco que ni mis contribuciones ni los retornos de la inversión asignados a mi Cuenta están garantizados o asegurados por ninguna persona o entidad. Entiendo que no existe ninguna garantía de que los objetivos de inversión del Plan se lograrán. Además, reconozco que ni el Departamento ni el Consejo Asesor del Panel de Asesoramiento Técnico (Technical Advisory Panel, TAP) pueden comprometer el poder crediticio o fiscal de la Mancomunidad. Ninguna parte del Contrato se considerará ni se interpretará como una exención expresa o implícita a la inmunidad soberana de la Mancomunidad de Pensilvania, el Departamento, el PA 529 o el PA 529 IP, o como una promesa de la plena fe y el crédito de la Mancomunidad.
10. Entiendo que ni la Mancomunidad, ni el Departamento ni ningún consultor, asesor u otra entidad contratada por la Mancomunidad o el Departamento tiene ninguna deuda conmigo, el Beneficiario, un contribuyente de la Cuenta ni ninguna otra persona a raíz de la constitución de una Cuenta del PA 529 IP, y que ninguna de esas partes asume ningún riesgo ni responsabilidad por los fondos contribuidos al PA 529 IP.
11. Entiendo que, además de dirigir las nuevas contribuciones entre las Opciones de Inversión, no tengo autoridad para dirigir la inversión de ningún activo en mi Cuenta del PA 529 IP y que, si bien puedo transferir mis activos a otros planes 529, como el PA 529 GSP, y entre Cuentas del PA 529 IP sin incurrir en multas y consecuencias fiscales a nivel federal o del estado de Pensilvania, existen restricciones y limitaciones para hacerlo.
12. Reconozco y acepto que ninguna Cuenta del PA 529 IP se puede usar como garantía para ningún préstamo. Cualquier intento de uso de una Cuenta del PA 529 IP como garantía para un préstamo quedará sin efecto.
13. Reconozco y acepto que no puedo ceder ni transferir ningún interés en ninguna Cuenta del PA 529 IP, excepto según lo dispuesto en el Contrato o según lo exija la ley (incluidas las transferencias de propiedad de registros de un custodio de una Cuenta constituida para un menor según la UGMA o la UTMA cuando el menor alcance la mayoría de edad). Cualquier otro intento de cesión o transferencia de dicho interés quedará sin efecto.
14. Reconozco y acepto que la Mancomunidad y el Departamento establecen y mantienen el PA 529 IP conforme a la Ley Habilitante y otras leyes pertinentes, y que el Plan está destinado a calificar para ciertas consecuencias en lo que respecta al impuesto federal sobre la renta según la Sección 529 del Código de Rentas Internas. Además, reconozco que tales leyes federales y estatales están sujetas a cambios, a veces con efecto retroactivo, y que ni la Mancomunidad, ni el Departamento, ni el PA 529, ni el PA 529 IP, ni los contratistas ni ningún asesor, consultor u otra entidad contratada por cualquiera de dichas partes asumen la responsabilidad de que tales leyes estatales o federales no serán modificadas ni derogadas, o que los términos y condiciones del PA 529 IP permanecerán tal como están detallados actualmente en el Contrato.
15. Declaro que toda la información que proporcioné o que se proporcionó en mi nombre en la Solicitud de Inscripción, cualquier complemento anexo a dicha solicitud o a cualquier otra parte del Contrato del Plan PA 529 IP, y a cualquier documento, aviso o certificación entregado según el Contrato del Plan PA 529 IP, es y será verídica y correcta. Notificaré de inmediato al PA 529 IP sobre cualquier cambio en dicha información.
16. Entiendo y reconozco que no existe garantía ni compromiso alguno por parte de la Mancomunidad de Pensilvania, el Departamento, el PA 529, el PA 529 IP o cualquier otra persona o entidad de que (a) los gastos precisos de educación superior serán iguales a las proyecciones y las estimaciones, si las hubiese, proporcionadas por el PA 529 IP, (b) el Beneficiario será admitido en cualquier institución (incluida una Institución Educativa Elegible), (c) al ser admitido en una institución, el Beneficiario podrá continuar asistiendo, (d) al ser admitido en una institución, se creará la residencia estatal a los efectos de la matrícula, los impuestos, la elegibilidad para la ayuda financiera o cualquier otro propósito para el Beneficiario, (e) el Beneficiario se graduará o recibirá un título de cualquier institución, o (f) las contribuciones y los retornos de las inversiones de esta Cuenta serán suficientes para cubrir los Gastos Calificados de Educación del Beneficiario, incluso si alcanzan o superan el Límite Máximo de Contribución.
17. En la medida en que, en su caso, esté celebrando el Contrato en calidad de representante o fiduciario, tengo pleno poder y autoridad para celebrar y ejecutar el Contrato.
18. Entiendo que puedo cancelar el Contrato en cualquier momento mediante una notificación por escrito al PA 529 IP y que, si al hacerlo realizo un Retiro Calificado o un Retiro No Calificado, aplicarán las disposiciones que los rigen.
19. Entiendo que cualquier contratista que haya sido contratado por el Departamento o el PA 529 IP en cumplimiento de sus facultades y deberes según la Ley Habilitante es un tercero beneficiario de mis declaraciones, acuerdos, representaciones, garantías y pactos en el Contrato.
20. Reconozco que la constitución de cualquier Cuenta del PA 529 IP se basará en mis declaraciones, acuerdos, representaciones, garantías y pactos establecidos en el Contrato, y acepto indemnizar y eximir de responsabilidad a la Mancomunidad, el Departamento, el PA 529, el PA 529 IP, los contratistas y cualquier representante o contratista de

cualquiera de dichas partes frente a toda pérdida, daño, responsabilidad o gasto, incluidos los costos de los honorarios legítimos de los abogados, que se les pueda imponer o en los que puedan incurrir debido a cualquier declaración errónea o tergiversación hecha por mí o por un Beneficiario, cualquier incumplimiento por parte mía de los reconocimientos, representaciones o garantías que contiene el Acuerdo de Participación del PA 529 IP, cualquier incumplimiento de los convenios o acuerdos establecidos en este documento, o cualquier acción tomada por dicha parte de acuerdo con los términos del Contrato, o en relación con lo anterior. Si la indemnización prevista en este párrafo no está disponible, en su totalidad o en parte, o es insuficiente para eximir de responsabilidad a un indemnizado, entonces acepto contribuir a la cantidad pagada o a pagar por el indemnizado en la proporción correspondiente que refleje los beneficios relativos que recibimos el beneficiario y yo en relación con mis Cuentas del PA 529 IP o, si dicha asignación no está permitida por la ley pertinente, en tal proporción que refleje no solo los beneficios relativos recibidos, sino también la falta relativa del indemnizado y la mía. Los beneficios relativos que reciba una parte serán los ingresos totales obtenidos por cada parte de las transacciones subyacentes a la reclamación sujeta a la indemnización o contribución. La falta relativa se determinará en función del acto o los actos cometidos por cada parte en las transacciones subyacentes a la reclamación sujeta a la indemnización o contribución, y de la intención, el conocimiento, el acceso a la información y la oportunidad relativos de las partes para prevenir o corregir el acto o los actos cometidos por cada una de las partes en las transacciones subyacentes a la reclamación sujeta a la indemnización o contribución. Todas mis declaraciones, representaciones, garantías o pactos, y este párrafo, permanecerán vigentes tras la extinción del Contrato.

21. Reconozco y acepto que el PA 529 IP se puede suspender o anular en cualquier momento y cada cierto tiempo. Sin embargo, salvo que se indique expresamente lo contrario en el presente documento, la Cuenta no se puede desviar de mi beneficio exclusivo ni del beneficio exclusivo de mi Beneficiario. Ninguna de las disposiciones del Contrato constituirá un acuerdo o una declaración por parte del Departamento, el PA 529, el PA 529 IP o cualquier otra parte de que el PA 529 IP se mantendrá vigente de manera indefinida. Cualquier modificación de los estatutos o reglamentos que rigen el PA 529 IP modifica automáticamente el Contrato, y cualquier modificación de los procedimientos y políticas operativos del PA 529 IP modificará el Contrato cuando dichas modificaciones entren en vigor. Ninguna de las disposiciones de la Ley Habilitante o el Contrato del Plan PA 529 IP puede interpretarse para otorgar al Beneficiario ningún derecho o interés legal en una Cuenta del PA 529 IP a menos que el Beneficiario sea también el Titular de la Cuenta.
22. Todas las determinaciones concretas con respecto a la Discapacidad de un Beneficiario, sus Familiares, Tergiversaciones Importantes y cualquier otra determinación concreta con respecto al Contrato quedarán al entero juicio del Departamento o del PA 529 IP.
23. El Contrato se interpretará conforme a las leyes de la Mancomunidad de Pensilvania.
24. Cualquier controversia o reclamación que surja o se relacione con el PA 529 IP o la Solicitud de Inscripción, o el incumplimiento, la rescisión o la validez del Plan de Inversión o la Solicitud de Inscripción, en la medida en que lo permita la exención legal de inmunidad soberana de la Mancomunidad, se deberá presentar mediante una Petición de Revisión ante un funcionario de audiencias del Tesoro de Pensilvania. Se puede presentar una Petición de Revisión ante el protonotario del Departamento del Tesoro de Pensilvania por correo electrónico a [prothonotary@patreasury.gov](mailto:prothonotary@patreasury.gov) o en la siguiente dirección física:

Prothonotary  
Office of Chief Counsel  
Pennsylvania Treasury Department  
127 Finance Building  
Harrisburg, PA 17120

Tenga en cuenta que el correo electrónico es el medio de contacto preferido.

Si presenta una Petición de Revisión, se programará una audiencia administrativa con un funcionario de audiencias del Tesoro. Puede presentar su caso *pro se* (representarse a sí mismo) o tener un abogado que lo represente en la audiencia. Las peticiones deben contener su número de cuenta del IP y la siguiente información:

1. El nombre, la dirección y el número de teléfono del peticionario (donde se lo pueda localizar entre las 9 a. m. y las 5 p. m., hora oficial del Este).
2. El nombre, la dirección y el número de teléfono del representante autorizado, si lo hubiese.
3. Una declaración detallada en párrafos numerados y separados de los hechos y motivos en los que se basa su petición. Si se basa en un documento escrito, se adjuntará una copia del documento o la parte pertinente del documento.
4. Una declaración en la que se especifique la reparación a la que el peticionario considera que tiene derecho, en la que se citará la autoridad legal en que se basa.
5. Una declaración de que (A) se solicita una audiencia o (B) se renuncia al derecho a una audiencia y el peticionario basa el caso en la petición y el expediente, con un informe o sin él.

6. Una declaración firmada en la que se certifique que los hechos que se incluyen en la petición son verídicos y correctos según el saber y entender del peticionario, y que la petición no se hace con fines de demora.

Si un funcionario de audiencias del Tesoro de Pensilvania no puede resolver el asunto, entiendo que puedo apelar ante el Tribunal de la Mancomunidad de Pensilvania.

25. En caso de que un tribunal de jurisdicción competente determine que alguna cláusula o parte del Contrato es inválida o inexigible, a criterio del Departamento o del PA 529 IP, el Contrato puede considerarse nulo, o esa cláusula o parte declarada inválida se eliminará del Contrato y el resto del Contrato continuará en pleno vigor y efecto como si tal cláusula o parte nunca se hubiese incluido.
26. **Cualquier controversia o reclamación que surja o se relacione con el PA 529 IP o la Solicitud de Inscripción, o el incumplimiento, la rescisión o la validez del Plan de Inversión o la Solicitud de Inscripción, en la medida en que lo permita la exención legal de inmunidad soberana de la Mancomunidad, se deberá resolver mediante un arbitraje administrado por la Asociación Estadounidense de Arbitraje (American Arbitration Association, AAA) de acuerdo con sus Reglas de Arbitraje Comercial (excepto si Vanguard o Ascensus College Savings es parte del arbitraje, ya que puede optar por que el arbitraje esté sujeto al Código de Procedimiento de Arbitraje de la Financial Industry Regulatory Authority), que forman parte de este Acuerdo, y el fallo sobre el laudo dictado por los árbitros puede presentarse ante cualquier tribunal que tenga jurisdicción competente.**

Al firmar la Solicitud de Inscripción y tras la aceptación de mi primera contribución por parte del PA 529 IP, yo y las demás partes del PA 529 IP acordamos lo siguiente:

- a. Todas las partes del PA 529 IP renuncian a derechos importantes según la ley estatal, incluido el derecho a demandarse entre sí en el tribunal y el derecho a un juicio por jurado, excepto según lo dispuesto por las reglas del foro de arbitraje.
- b. Los laudos arbitrales son generalmente definitivos y vinculantes. La capacidad de una parte para que un tribunal revoque o modifique un laudo arbitral es muy limitada.
- c. La capacidad de las partes para obtener documentos, declaraciones de testigos y otros descubrimientos generalmente está más limitada en el arbitraje que en los procedimientos judiciales.
- d. Los posibles costos del arbitraje pueden ser mayores o menores que el costo del litigio.
- e. Los árbitros no tienen que explicar los motivos de su laudo.
- f. El panel de árbitros generalmente incluye una minoría de árbitros que estaban o que están afiliados a la industria de los valores.
- g. Las reglas del foro de arbitraje pueden imponer plazos límites para presentar demandas en el arbitraje.
- h. En algunos casos, una demanda que es elegible para arbitraje puede presentarse ante un tribunal.
- i. Ninguna persona llevará una demanda colectiva putativa o certificada a arbitraje, ni intentará hacer cumplir ningún acuerdo de arbitraje previo a la disputa contra ninguna persona que haya iniciado en el tribunal una demanda colectiva putativa, que sea miembro de una clase putativa que haya optado por no participar en la clase con respecto a cualquier demanda contemplada por la demanda colectiva putativa hasta que (1) se niegue la certificación de la clase, o (2) se anule la certificación de la clase, o (3) el tribunal excluya al cliente de la clase. Tal indulgencia para hacer cumplir un acuerdo de arbitraje no constituirá una exención a ningún derecho en virtud de este acuerdo, excepto en la medida establecida en esta sección.



**Plan de Inversión 529 de Pensilvania  
613 North Drive – Room G-06  
Harrisburg, PA 17120-0600**

**Processing Center  
P.O. Box 55378  
Boston, MA 02205-5378**

**[PA529.com](http://PA529.com)  
[PAIP@patreasury.gov](mailto:PAIP@patreasury.gov)  
800-440-4000**

El Plan de Inversión 529 de Pensilvania (PA 529 IP) está autorizado por la Mancomunidad de Pensilvania y administrado por el Departamento del Tesoro de Pensilvania, que se desempeña como administrador del programa. Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC, se desempeña como agente contable y administrativo. The Vanguard Group, Inc. se desempeña como administrador de inversiones para el PA 529 IP. Las carteras del PA 529 IP, si bien invierten en fondos comunes de inversión, no son fondos comunes de inversión.

Los retornos de las inversiones no están garantizados, y usted podría perder dinero al invertir en el PA 529 IP. Los titulares de cuentas asumen todos los riesgos de inversión, incluida la posibilidad de pérdida de capital, así como la responsabilidad de las consecuencias fiscales federales y estatales.

*Vanguard* y el logotipo del barco son marcas comerciales de The Vanguard Group, Inc. Ascensus College Savings y el logotipo de Ascensus College Savings son marcas de servicio registradas de Ascensus, Inc. Todas las demás marcas son propiedad exclusiva de sus respectivos dueños.